

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

BIBLIOTECA

NUMERO 190 - VOLUMEN 48
ABRIL-JUNIO 1993

- Migraciones mundiales
- Estructuras sociales y de poder en América Latina
- La PAC y Castilla-León
- Patología urbana
- Etica de la producción
- La crisis yugoslava
- El Magreb

REVISTA
de FOMENTO SOCIAL

RFS

Revista trimestral
de Ciencias Sociales

— La Revista de FOMENTO SOCIAL nació en 1946 como un intento por parte de la Compañía de Jesús de promover y divulgar el conocimiento del pensamiento social cristiano y la doctrina social de la Iglesia.

— Desde hace muchos años, junto con esta misión, la Revista ha procurado servir de cauce de expresión de los variados temas relacionados con las ciencias sociales, enfocados a partir de los valores en juego desde la perspectiva cristiana, con especial consideración de la dimensión ética y de la promoción social necesariamente presentes, sobre todo, en el mundo socioeconómico.

Consejo de Redacción

Ildefonso Camacho Laraña S. J.
Julio Jiménez Escobar
Alfonso Carlos Morales Gutiérrez
Adolfo Roderó Franganillo
José Juan Romero Rodríguez S. J.

Dirección

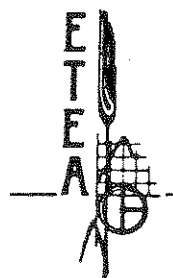
Alfonso Carlos Morales Gutiérrez

Suscripciones

M^a Carmen Haro Cáceres

Colaboradores

Gabriel M^a Pérez Alcalá
Antonio Porras Nadales
José Luis Trechera Herreros S. J.



EDICION, REDACCION
Y ADMINISTRACION
INSA-ETEA

Escritor Castilla Aguayo, 4
Apartado de Correos 439
14080 CORDOBA
Tels. (957) 29 61 33
29 63 33
29 65 33
Fax (957) 20 36 11

Precios de suscripción para 1992

España (IVA incluido) 2700 Ptas.
Latinoamérica,
correo ordinario 38 \$
Resto extranjero,
correo ordinario 51,5 \$
Extranjero,
correo aéreo 64 \$
Número suelto 700 Ptas.
(IVA incluido)

DEPOSITO LEGAL:
N-1.437-1958

ISSN:
0015-6043

IMPRIME:
Andalucía Gráfica
Polígono Industrial, s/n.
Tel. (957) 671 422
Fax (957) 670 016
14850 Baena (Córdoba)

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

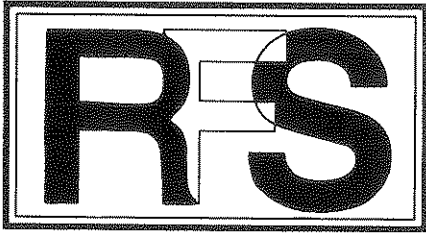
Nº 190 - VOLUMEN 48

ABRIL-JUNIO 1993

| | Págs. |
|--|-------|
| EDITORIAL | |
| - La década de gobierno socialista: un balance económico | 173 |
| ESTUDIOS | |
| - Migraciones mundiales como reto político a Europa, por <i>Johannes MÜLLERS. J.</i> | 189 |
| - Estructuras sociales y estructuras de poder en América Latina, por <i>Francisco ENTRENADURÁN</i> | 205 |
| - La problemática social de la reforma de la P.A.C.: El caso de Castilla y León, por <i>Jesús Díez Sánchez</i> | 227 |
| - Hacia una interpretación globalizante de la patología urbana, por <i>Alfonso LOPEZ CABALLERO</i> | 245 |
| - Cuatro propuestas sobre ética de la producción, por <i>Mario ZAÑARTU S.J.</i> | 261 |
| NOTAS | |
| - En torno a la crisis yugoslava, por <i>Gay ARMENTEROS</i> | 281 |
| - El Magreb ante los desafíos económicos Norte-Sur, por <i>Driss KHROUZ</i> | 289 |
| CRONICA | |
| - La Europa de los trabajadores, <i>Jornadas de la HOAC</i> | 297 |
| BIBLIOGRAFIA | |
| - Recensiones | 301 |
| - Reseñas | 311 |

SUMARIO

208 210



Revista de Fomento Social, 48 (1993), 173-188

La década de gobierno socialista: un balance económico

Consejo de Redacción

I. Introducción

Cuando estas reflexiones salgan a la luz habrán tenido ya lugar las elecciones generales del 6 de junio de 1993 y todos sabremos si la década de gobierno socialista en España va a ser o no seguida, al menos, por un nuevo cuatrienio, y en qué condiciones. Este balance puede tener interés sea cual sea el veredicto de las urnas. En efecto, no pretendemos con él hacer campaña electoral, sino poner de relieve una serie de problemas, lo que debería ser de utilidad sea cual fuere el partido que gobierne. Por otro lado, recordarán nuestros lectores que dedicábamos el comentario editorial del número anterior (nº 189, enero-marzo 1993) a hacer una valoración política de la década transcurrida de gobierno socialista, y que entonces prometíamos volver a analizar otros ámbitos de su actuación. Desde la óptica de nuestra revista, el económico es sin duda el más importante; a él dedicaremos este artículo

EDITORIAL

editorial, con la brevedad obligada. Desearíamos ser objetivos frente a los balances sumamente escorados e interesados que suelen hacerse, especialmente en el fragor de la pre-campaña electoral, fechas en que escribimos.

“Dios aprieta, pero no ahoga: de eso se encarga el gobierno”... Así rezaba recientemente una pintada en un muro de una ciudad andaluza. Diríase que el ciudadano español ha vivenciado normalmente la acción del gobierno socialista en política económica como un permanente acoso, sobre todo en los primeros y en los últimos años de la década 83-92. Si dice verdad el refrán “el que te quiere te hará sufrir”, no cabe duda que los españoles creen tener argumentos abundantes para sentirse queridos por su gobierno.

II. ¿Qué situación económica se encuentran los socialistas al llegar al poder?

Según algún intérprete autorizado de la política económica de los socialistas, al llegar éstos al poder se encuentran con los siguientes fenómenos:

a) Los hábitos todavía predominantes en el mundo empresarial, consolidados por la política económica de los anteriores gobiernos, constituían un importante pasivo.

b) El temor del mundo empresarial y, en general, de la derecha, ante un gobierno socialista.

c) Gran entusiasmo y enorme confianza popular -y no menor esperanza-concitada por el nuevo gobierno.

En 1983, poco después de asumir el gobierno del país, los socialistas elaboraron un significativo primer documento económico (Programa Económico a medio plazo 1983-1986-Primer volumen) consagrado casi por entero al diagnóstico de la situación que se encontraban. El equipo de Miguel Boyer, entonces Ministro de Economía, resumía en nueve puntos las razones de la mayor gravedad de la crisis económica en España. El conocimiento de estos puntos esclarece sobremanera el enfoque que a toda su política económica habrían de dar los socialistas desde un primer momento. Según este documento las peculiaridades españolas eran las siguientes:

1. Retraso en el ajuste energético.

2. Desajuste del comportamiento en relación con el crecimiento de los salarios reales.

3. Fuerte caída de la tasa de ahorro.
4. Crecimiento mucho más lento de los ingresos públicos que de los gastos públicos estructurales y los determinados por la crisis.
5. Financiación monetaria del déficit público y dificultad para instrumentar la política monetaria.
6. Ausencia de una política industrial de ajuste positivo.
7. Falta de una política agraria de ajuste positivo.
8. Desbordamiento del sistema de la Seguridad Social
9. Una amenaza para la recuperación de la economía: los altos tipos de interés en los mercados internacionales de capitales.

De todos esos elementos del diagnóstico, aquél al que se concede mayor importancia es el excesivo crecimiento de los salarios reales. Es interesante notarlo, porque diez años después y, pese al cambio de ministro y a las contradicciones o cambios de rumbo en algunos aspectos de su política económica, existe una notable coherencia y continuidad en la "obsesión" por los crecimientos salariales como principal responsable de los desajustes macroeconómicos y condicionante de sus grandes líneas y orientaciones. En un aleccionador cuadro final del referido documento, se atribuye al crecimiento de los salarios la mayor responsabilidad en el agravamiento de los efectos que la crisis mundial determinó en España.

La formulación básica de su política, coincide con las políticas seguidas en los países de nuestro entorno económico, y con las recomendaciones de entonces de la OCDE. Existe una indiscutible coherencia entre el diagnóstico realizado y las políticas proclamadas y seguidas. En efecto, en concordancia con los problemas detectados, la política económica socialista trataría de conseguir: una amplia flexibilidad de todo el sistema económico, no dar apoyos artificiales a actividades ineficientes (públicas o privadas) y rechazar apoyos a empresas o sectores por aquello de salvar el empleo. Al menos a nivel del discurso, el objetivo último explícito inicial de la política económica socialista fue el crecimiento del empleo para reducir el paro. Es aquí donde hay que situar la famosa -y arriesgada- promesa electoral de crear 800.000 puestos de trabajo. Sin ánimos de "hacer leña del árbol caído" hay que recordar aquí el clamoroso incumplimiento de esa promesa, irresponsablemente electoralista. Más adelante, sin embargo, aspectos tales como la lucha contra la inflación y

el logro de la competitividad de la economía española pasaron de hecho a ser los verdaderos objetivos de la política económica socialista.

El objetivo intermedio era la consecución de mayores tasas de crecimiento de la economía española; para ello, resulta imprescindible el logro de los equilibrios internos y externos. Estos objetivos se articulan en una serie de políticas más concretas cuyo análisis detallado nos llevaría muy lejos. Algunas de ellas se tratan a continuación. En cualquier caso, quizás no venga de más incluir un registro de los resultados macroeconómicos de esta política en términos de crecimiento económico, inflación, paro, déficit público y creación de empleo. El lector podrá referirse a ellos a lo largo de nuestros siguientes comentarios.

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES ECONOMICAS DURANTE LA DECADA SOCIALISTA

| | AJUSTE | | | RECUPERACION | | | | | CRISIS | |
|-------------------------|--------|--------|-------|--------------|-------|-------|-------|------|--------|--------|
| | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 |
| Crecimiento del PIB (1) | 1,8 | 1,8 | 2,3 | 3,2 | 5,6 | 5,2 | 4,7 | 3,7 | 2,3 | 1,0 |
| Inflación(2) | 12,2 | 11,3 | 8,8 | 8,8 | 5,2 | 4,8 | 6,8 | 6,7 | 5,9 | 5,9 |
| Paro (3) | 17,2 | 20,0 | 21,4 | 21,0 | 20,1 | 19,1 | 16,9 | 16,0 | 16,0 | 18,1 |
| Déficit público (4) | 5,3 | 5,0 | 6,2 | 4,5 | 3,7 | 2,9 | 1,7 | 2,3 | 2,5 | 2,6 |
| Creación de empleo (5) | -123,8 | -203,2 | -96,5 | 239,1 | 340,1 | 328,5 | 477,7 | 88,6 | 30,6 | -243,1 |

(1) Tasa de incremento real del PIB sobre el año anterior.

(2) Tasa media anual de incremento del I.P.C.

(3) Porcentaje de paro sobre población activa. Media anual.

(4) Porcentaje sobre el Producto Interior Bruto.

(5) Variación del número de ocupados en miles de personas

Fuente: MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA y BANCO DE ESPAÑA

III. Un enfoque cronológico: diez años en tres etapas

Una mirada rápida a los registros económicos básicos que aparecen en el cuadro anterior, permite dividir la década en tres etapas muy claras: la 1ª, de ajuste (1983-1985); la 2ª, de recuperación (1986-1990); la tercera, de recesión y estancamiento (1991-1993).

PRIMERA ETAPA. EL "AJUSTE DURO" (1983-1985): LA RECONVERSION INDUSTRIAL

Esta primera fase destaca por una serie de actuaciones inmediatas estabilizadoras para corregir los desequilibrios: modificación del tipo de cambio de la peseta, propuesta de congelación salarial en términos reales para así reducir la tasa de inflación, al tiempo que se intentaba disciplinar la creación de dinero y el crecimiento del déficit público.

El gobierno "va a por todas": el caso RUMASA

De la fuerza y decisión con que el nuevo gobierno quería agarrar el timón de la economía fue una muestra espectacular la discutida expropiación del holding de RUMASA, compuesto por 18 bancos y varios centenares de empresas. No es éste el lugar de entrar en valoraciones detalladas de un proceso que, si estaba relativamente justificado en lo económico, pareció muy discutible en cuanto a su fundamentación jurídica, como ilustra elocuentemente la apretada votación final del Tribunal Constitucional.

En todo caso, sobre esa polémica medida pesan cuatro lastres difíciles de ocultar: la sospecha de manipulación de la justicia, el gigantesco coste económico de la operación, la forma de llevar a cabo la reprivatización que favoreció especialmente a algunos amigos del poder, y el reforzamiento del populismo un tanto histriónico de Ruiz Mateos, quien llegó a conseguir un éxito electoral en las elecciones al Parlamento Europeo.

Un plan de conjunto: el programa económico a medio plazo

Vino a continuación este programa, ya citado, por el que se elevan las medidas estabilizadoras de 1983 a categorías permanentes cuyas notas más relevantes serían:

- una política salarial tendente a acompasar el crecimiento salarial al de la productividad; a veces, sin embargo, parece orientarse a una reducción generalizada de los salarios reales, aunque esto no se dijo nunca claramente;
- una política monetaria muy disciplinada con el propósito de reducir las tasas de inflación;
- una política presupuestaria, para reducir el tamaño relativo del déficit público;
- una serie de actuaciones diversas: reestructuración industrial y liberalización de ciertas áreas de la actividad económica.

El ajuste duro: la reconversión industrial

Por su particular relevancia, y por lo traumático de su puesta en ejecución, merece una mención especial el proceso de ajuste industrial. Un elemento esencial de la crisis industrial de los años 70 (de la famosa "crisis del petróleo") era la inadaptación de la oferta industrial a la demanda: "se produce lo que no se demanda y se demanda lo que no se produce". Obligar a esa adaptación es el objetivo de las políticas de ajuste positivo industrial, realizadas en casi todos los países de la OCDE antes que en España.

Conviene recordar que el planteamiento de la reconversión industrial - consistente en una adaptación rápida y sin contemplaciones de la oferta en sectores industriales claves a la demanda real- había sido formulado de forma esencialmente correcta por el ministro Bayón, del último gobierno de la UCD a pesar de la oposición del PSOE y de la UGT. Así lo reconoció el propio Libro Blanco de la Reconversión Industrial elaborado por el equipo de Solchaga, entonces Ministro de Industria, en un famoso "retiro cuaresmal" de 1983.

La política industrial de ajuste fue dura y decidida, aprovechando el apoyo (o la no excesiva beligerancia) de UGT y la aplastante mayoría socialista en el Congreso de los diputados. Fue una política de reconversión impuesta, no pactada, como había intentado inútilmente el ministro de UCD Bayón. Fue también una política de reconversión "dura" en sectores claves como el siderúrgico, el naval o el de electrodomésticos de línea blanca, pero que no estuvo acompañada de hecho (sí en la intención, como demuestra el título de la "Ley de reconversión y reindustrialización") por una política positiva, tendente a aumentar la competitividad industrial española. Las Zonas de Urgente Reindustrialización

(ZUR) constituyeron un intento, escasamente exitoso, de fomento de la actividad industrial en las zonas más afectadas por la crisis. En total la reconversión afectó en sus años básicos a un número reducido de trabajadores (unos 63.000, de los cuales 23.000 con jubilación anticipada), que de hecho disfrutaron del status de "parados" o "jubilados" de lujo, gracias a los Fondos de promoción de empleo. Eso sí, el coste financiero de la operación fue elevadísimo, aunque mucho menor de lo que hubiera costado el mantenimiento de las empresas crónicamente deficitarias. Se trataba, por último, de una política industrial claramente privatizadora, tendente a disminuir el peso de las empresas públicas -sobre todo de las deficitarias, cuyo elenco se había engrosado generosamente en los últimos años del franquismo y durante el gobierno de la UCD- en la estructura industrial española.

SEGUNDA ETAPA. RECUPERACION (1986-1990): "YA SOMOS EUROPEOS"

La adhesión a la CEE

Es posiblemente en el ámbito de la política exterior donde los socialistas y, en particular, el Presidente del Gobierno, han podido obtener los más sonados éxitos. Sin duda el acontecimiento más relevante en este campo ha sido la incorporación de España a la CEE. La culminación de las negociaciones (no el inicio) corresponde a Fernando Morán y su equipo. Fernández Ordóñez aseguró la segunda etapa con gran autoridad y prestigio en el mundo de la diplomacia europea e internacional.

Ahora bien, dejando aparte otras consideraciones políticas, desde el punto de vista comercial, hasta la entrada "oficial" de España en el Mercado Común, nuestra balanza comercial tenía un saldo excedentario con la CEE: es decir que el valor de nuestras exportaciones a la CEE superaba al de nuestras importaciones de la CEE. El acuerdo preferencial de 1970, que había sido asimétrico y favorable a España, permitió un crecimiento imparable de las exportaciones, sobre todo industriales, hacia los países de la CEE, no acompañado por un crecimiento paralelo de las ventas de la CEE a España, relativamente protegidos como estábamos frente a la competencia comunitaria. Es este un aspecto no suficientemente conocido y valorado.

Precisamente a partir de la entrada y debido al desarme arancelario, esta vez simétrico, la posición de la balanza comercial pasó a ser deudora. Este clarísimo deterioro se debió también, en buena parte, al periodo expansivo 1986-1990 que ocasionó un fuerte incremento de la demanda de bienes de consumo y de capital procedentes de la Comunidad. En cualquier caso, los años transcurridos desde entonces dejan meridianamente claro que para España la CEE ha terminado constituyéndose en cliente (71% de nuestras exportaciones totales en 1992) y proveedor (61% de nuestras importaciones totales en 1992) absolutamente privilegiado.

Este deterioro de la balanza comercial no debe llevar a la precipitada conclusión: entonces ¿para qué entramos?. Entrar en la CEE, desde el punto de vista económico, nos acarrea, sin duda, serios problemas. Pero habernos quedado fuera hubiera sido catastrófico. Por otro lado, no hay que olvidar que la coyuntura de los primeros años de nuestra pertenencia a la CEE, con la aprobación del Acta Unica y el posterior avance (entonces poco cuestionado) hacia la Unión económica y monetaria, no admitía dudas sobre el interés de la adhesión. Para bien y para mal, desde el punto de vista comercial, económico, político y cultural el destino español está indisolublemente ligado al comunitario.

Por otra parte, la entrada en el Sistema Monetario Europeo (SME) en 1989, antes de que venciese el plazo concedido por el tratado de adhesión, insertó a España de forma más fuerte en el escenario financiero comunitario. Los responsables de la política monetaria española siempre han pensado -creemos que con razón- que el atar a nuestra moneda a la disciplina del SME era una forma de obligarnos a mantener su estabilidad y a luchar por los grandes equilibrios de la economía, en particular la moderación de la inflación. Por eso -y a pesar de las diversas "tormentas" del SME en general y de nuestra moneda en particular- nos hemos manifestado partidarios del mantenimiento de la peseta en el mecanismo de cambios del SME, como ya tuvimos ocasión de indicar en el editorial del nº 188 de octubre-diciembre 1992 ("Tormenta monetaria sobre Europa"). Otra cuestión es si se dan las medidas de acompañamiento necesarias para hacer posible dicha estabilidad monetaria. Dicho de otra forma, la pertenencia al SME sin duda encauzaba en principio a nuestra moneda por una senda de mayor estabilidad; pero en último término podría ser una condición necesaria, pero en ningún caso suficiente, para alcanzar los grandes equilibrios de nuestra economía.

El espejismo de la recuperación de 1986-1990: “los vientos favorables de la fortuna”

Los socialistas han vendido la imagen de la indudable recuperación económica que conoció nuestro país de 1986 a 1990 como el merecido pago de sus aciertos en política económica. Sin negar la validez de muchas de sus medidas de ajuste, no hay sin embargo que ignorar la enorme influencia de la fortuna en este relativamente largo ciclo expansivo: la bonanza experimentada por los precios del petróleo y el indudable efecto de arrastre que supuso la mejoría de todas las economías occidentales están en el origen de ese periodo expansivo, así como las favorables expectativas internas y externas generadas por la adhesión a la CEE.

Sin embargo, es una etapa de crecimiento poco equilibrado, conocida como “de calentamiento” por la agudización en este periodo de los desequilibrios básicos internos (inflación) y externos (déficit comercial) debido a la presión excesiva de la demanda que originó incrementos de precios y aumentos considerables de las importaciones.

Igualmente este periodo de relativa euforia, marcado por algunos factores externos favorables se caracterizó en España por el ejercicio casi exclusivo de una política monetaria restrictiva como medida anti-inflacionista como veremos más adelante.

Esta política monetaria trajo consigo una elevación de los tipos de interés, lo que atrajo grandes flujos de capital extranjero, normalmente de carácter especulativo. Fue en esa etapa cuando el ministro de economía Carlos Solchaga expresaba significativamente que España era un país donde se podía ganar mucho dinero en poco tiempo.

La abundancia de capital externo colaboró en los buenos resultados de la balanza de pagos, pero implicó una presión alcista sobre nuestra moneda que durante esa época se mantuvo siempre en la parte superior de la banda de fluctuación permitida dentro del SME, es decir se podía considerar como “una moneda fuerte”.

No hay que olvidar que es en este periodo cuando se produce la huelga del 14-D 1988 que constituye un duro golpe para “el pacto social”. Y es precisamente a partir de este momento cuando el gobierno parece decir adiós a la disciplina presupuestaria.

TERCERA ETAPA. RECESION (1991-1993). EL DESPERTAR DEL SUEÑO: EL 92 FUE UN ESPEJISMO

Hay gran coincidencia en señalar al costoso proceso de la reunificación alemana y a la crisis del Golfo Pérsico como primeros causantes de la actual recesión europea y mundial. Pero en el caso europeo, las incertidumbres que han rodeado a la puesta en marcha y accidentada ratificación del Tratado de Maastricht, de contenido como es sabido esencialmente monetario, añaden un plus de gravedad a la recesión europea. La creciente interdependencia internacional de la economía española, en buena parte responsable de la etapa de auge anterior, explica también precisamente la recesión presente. Así se encargan de recordárnoslo nuestras autoridades, que no fueron tan explícitos en la etapa de recuperación precedente a la hora de atribuir al "tirón" de la recuperación mundial la causa fundamental de las altas tasas de crecimiento del periodo 86-90...

La batalla contra la inflación: la "soledad" de la política monetaria

Incapaz de moderar el excesivo gasto público, para luchar contra el déficit, uno de los principales causantes del negativo diferencial español de inflación, y de conseguir mediante el pacto social una política de rentas, para moderar el crecimiento de los precios, el gobierno ha luchado básicamente con los instrumentos de la política monetaria. Y justamente la pertenencia al SME disminuye los grados de libertad del gobierno en este ámbito. En efecto, en un sistema de cambios prácticamente fijos, por la disciplina del SME, aquélla se ha basado en altos tipos de interés que, si en su día provocaron la afluencia de gran cantidad de capitales especulativos con efectos benéficos en la segunda etapa ya analizada, huyeron con la misma rapidez cuando el difícil proceso alemán hizo más atractiva la rentabilidad del área del marco.

A pesar de todas las declaraciones del gobierno, la lucha en pro de la moderación salarial ha sido una batalla perdida. No ha sido posible el pacto social, cien veces anunciado y cien veces frustrado. La responsabilidad sindical y empresarial en este ámbito es sin duda grande, pero los poderes públicos han fallado también en la lucha enérgica contra el gasto público desmesurado (de todos: gobierno central, autonomías y ayuntamientos, no conviene olvidarlo). Hay aquí, pues, una clara tarea pendiente muy en relación, por cierto, con la reforma nunca acometida de la administración pública.

1992: año bisagra; 1993: las "vacas flacas"

La que ha podido ser llamada con razón en España la "década de la internacionalización económica", termina con pésimas perspectivas económicas.

A la población española se le vendió la falsa idea de que el año 1992 sería un año de recuperación; en cuanto a los fastos del V Centenario, no vamos a entrar aquí en un balance del año 1992. Nuestros lectores pueden encontrar el nuestro en el número anterior 188, de octubre-diciembre 1992 ("Se acabó el 92: hora de balance").

Ese año tan especial conoció al llegar el otoño la mayor tormenta monetaria conocida por el SME desde 1987, en buena parte propiciada por la incertidumbre sobre el futuro de la Unión Europea. (Ver nuestro editorial citado del nº 188, octubre-diciembre 1992, "Tormenta monetaria sobre Europa").

Ya antes del verano, y a la vista de las exigentes condiciones que el Tratado de Maastricht impone para poder pasar "al grupo de cabeza" de la Unión Monetaria, el gobierno planteó un plan de convergencia en la primavera de 1992, excesivamente optimista sobre la evolución de nuestra economía. Sobre este plan nos pronunciamos con detalle en el editorial del número 187 de la revista de Fomento Social, de julio-septiembre 1992 ("El Plan de Convergencia"). Da la impresión de que ese Plan está ya olvidado. A la altura de la primavera de 1993, cada vez va resultando más claro para todos los observadores que la economía española no puede aspirar a entrar en el grupo de los países que cumplan en 1997 las condiciones de inflación, tipos de interés, estabilidad monetaria y cuentas públicas que exige el Tratado; es decir, que España tendrá que conformarse con entrar en la "segunda velocidad" de la futura Unión Monetaria Europea.

IV. Una valoración de conjunto

A) ¿Esta orientación de la política económica era inevitable?

Fuentes Quintana suele utilizar el calificativo de "inevitable" para referirse a las políticas de ajuste (tanto "global" como "positivo") necesarias en nuestro país y que, en buena medida, coinciden con las practicadas por el gobierno socialista. Es este un discurso muy explotado por nuestros gober-

nantes que han repetido hasta la saciedad "la falta de alternativa", "la falta de margen de maniobra", es decir que su política económica era la única posible.

Desde luego, de alguna manera hay que situar las grandes líneas de acción de la política macroeconómica socialista en estricta coherencia con las definidas por el documento económico del Pacto de la Moncloa. No podía ser menos, pues se trataba de la aplicación a España de las tendencias establecidas de forma muy clara en el conjunto de los países de la OCDE. La experiencia fallida de la política económica de los primeros meses del gobierno de Mitterrand en Francia que intentó, con nefastas consecuencias, llevar a cabo una política de reactivación de la demanda, impropia de una crisis de oferta como la de los 70, le permitió al gobierno de Felipe González aprender de los errores ajenos para no repetirlos.

B) ¿Qué queda del modelo socialdemócrata?

Se ha repetido que el PSOE asimiló -con entusiasmo neófito- los aires liberalizadores de Ronald Reagan y Margaret Thatcher; se trata probablemente de una afirmación excesiva. Lo que sí es cierto es que -como acabamos de decir- aprendió especialmente del fracaso de los errores del socialismo francés en la primera etapa de François Mitterrand. No cabe duda que, al menos en los países desarrollados, el keynesianismo entendido como intervención y políticas expansivas está en retirada y se impone la idea de que las autoridades deben intervenir menos y estar ahí para vigilar los desequilibrios macroeconómicos y la eficiencia microeconómica. De hecho, pues, la política económica socialista se asemeja a la puesta en práctica por la gran mayoría de los países de la OCDE y de la CEE.

El modelo resultante de política económica (al menos pretendido, aunque no siempre cumplido) puede esquematizarse en las cuatro características siguientes: a) se centra principalmente en problemas de corto plazo y en aspectos coyunturales; b) las medidas de ajuste económico han tenido dos pilares básicos: la moderación salarial y la reconversión industrial; c) se ha favorecido de hecho a los grandes grupos económicos, sobre todo de la banca y de las grandes empresas; d) ha insistido en la moderación de los gastos sociales, lo que se reflejó de forma privilegiada en el famoso "decretazo" que recortaba, entre otras cosas, la protección al desempleo.

En ese sentido, en realidad la filosofía que preside la actuación en materia económica de los gobernantes socialistas no difiere sustancialmente de la mantenida por los demás gobiernos europeos, incluidos los conservadores:

- *Concede una mayor primacía a la empresa privada para ir progresivamente avanzando en la disminución del peso del sector público.*
- *Pretende disminuir los costes salariales y aumentar los excedentes empresariales lo que, en un primer momento, no se traduce en una recuperación de la inversión productiva, debido a los altos tipos de interés y a la mala estructura financiera de las empresas.*
- *Como muchos piensan con razón, estas políticas han ido de hecho en perjuicio de los sectores más débiles de la población.*
- *Y, por último, la economía española ha asistido (par bien y para mal...) a una creciente dependencia del exterior ligada, entre otras cosas, al gran aumento de la inversión extranjera, sobre todo en los años de fuerte crecimiento. Algunas de estas inversiones han sido auténticas "aventuras": baste recordar el caso KIO.*

En cuanto a la distribución de la renta, entendida como proceso "espontáneo" ligado al crecimiento económico, se puede demostrar fehacientemente que es entre 1974 y 1981 cuando se produce realmente en España una mejora en la distribución de renta entre las diferentes capas de la población; después no empeora, pero apenas cambia. La etapa de gobierno socialista, por tanto, no ha servido para crear una sociedad más igualitaria, desde el punto de vista de la distribución personal de la renta, una de las aspiraciones fundamentales del proyecto socialdemócrata.

Eso no significa que no se hayan dado pasos en la línea de una redistribución o transferencia de rentas sobre todo vía política fiscal, y a través de la generalización de los subsidios de desempleo, las pensiones y la mejora de los servicios sociales básicos (sobre todo, sanidad y educación). Pero, al acabar la década, la sociedad española sigue definiéndose como "la sociedad de los tres tercios", perteneciendo al "tercer tercio" más desfavorecido un porcentaje de población sensiblemente igual o superior que al comienzo del mandato socialista, sobre todo por la gran masa de población activa que se encuentra en paro.

C) El fracaso de la concertación

Preocupación fundamental de todo el programa socialista ha sido la política salarial: ha sido uno de los núcleos esenciales de su política económica, respecto del cual las restantes políticas resultan un tanto periféricas, casi de acompañamiento. En este mismo ámbito, una segunda pieza de la política del gobierno la constituye la flexibilización del mercado de trabajo, terreno en el que no se ha ido, ni mucho menos, tan lejos como el Gobierno hubiera pretendido. En tercer lugar, viene la política monetaria a la que ya nos hemos referido anteriormente.

Cabe preguntarse en este contexto por qué fracasó la concertación social durante la década socialista, excepción hecha de los primeros meses y en particular del apoyo de la UGT a la reconversión industrial. Nuestro país, con escasa experiencia de negociación y consenso social, con unas fuerzas sindicales jóvenes y con unas aspiraciones de crecimiento rápido del bienestar material, no ha sido capaz de incorporar los hábitos de consenso social de otros vecinos europeos. La huelga del 14-D de 1988 es sin duda el más claro exponente de este permanente "desencuentro". No es ajena a ello la actitud calificada frecuentemente con razón de prepotente del Ministro de Economía de turno, poco facilitador del diálogo social. Existen ejemplos en nuestro entorno de pactos sociales -recuérdese el caso de Alemania- como para poder decir que la culpa es toda de la mala coyuntura. Esta ausencia de consenso influyó indiscutiblemente en el relativo "endurecimiento" de las políticas restrictivas del gobierno que, amparándose en la ausencia de pacto social, reforzó siempre las políticas de ajuste monetario (olvidando demasiado, ya lo hemos dicho, la fiscal) como método casi único de lucha antiinflacionista.

En un contexto generalizado de "ocaso ideológico", no cabe duda que estamos asistiendo a algo muy parecido a lo que algunos han llamado sintomáticamente "la muerte de la socialdemocracia". En efecto los tres pilares básicos de esa ideología: el desarrollo del Estado del bienestar, la economía mixta con fuerte presencia del sector público y la concertación social, no han sido precisamente los puntos fuertes de este período. A este propósito, nos proponemos en un próximo artículo editorial presentar a nuestros lectores algunas reflexiones en torno al papel actual de los sindicatos.

D) La convergencia con Europa: ¿argumento o coartada?

Es indudable que, al final de "su" década, en política económica, el gobierno socialista sólo tiene un proyecto: la convergencia con Europa. Los avatares y los retrasos de la ratificación del tratado de Maastricht (ver nuestro comentario editorial del número 186, abril-junio 1992: "Después de Maastricht: más Europa") no pueden hacer olvidar que la unión monetaria exige a nuestro país un notable esfuerzo de convergencia.

Da la impresión de que nuestros gobernantes, faltos de otros argumentos, y dando un atrevido "salto adelante", jugándose una especie de "órdago a la grande", han apostado todo a la baza de la convergencia con Europa. Ello equivale a decir: ya que internamente el país no parece contar con agentes y fuerzas capaces por sí solos de producir el deseado acercamiento al nivel de bienestar europeo, obliguémosles a ello atándonos al carro de la construcción europea, y ello por la vía más rápida: eso es la convergencia.

Ahí radica precisamente el problema: ¿puede por sí solo un agente estimulador externo, por muy potente que sea, sustituir y reemplazar las fallas seculares de una economía y una sociedad escasamente disciplinada y competitiva? ¿Está la sociedad española -empezando por sus gobernantes- dispuesta a recorrer el camino de sacrificio, austeridad, competitividad, capacidad de investigación y tecnología, ahorro, inversión, disposición para el consenso social, trabajo etc. que se requieren para acortar la distancia con nuestros ricos vecinos europeos? ¿O no estamos más bien embarcados -en buena parte, precisamente, debido al poco edificante ejemplo de nuestros gobernantes socialistas- en una sociedad que aspira al dinero fácil, al lucro sin riesgo, a la ley del mínimo esfuerzo?

V. Problemas pendientes

La década socialista deja sin duda a España abierta al entorno internacional desde el punto de vista económico, e indisolublemente inserta en Europa (... "para bien y para mal"). Por eso algunos de los problemas no resueltos no son específicamente españoles, y no admiten una solución "española", aislada del contexto internacional.

Su tendón de Aquiles es sin duda la incapacidad del sistema económico para crear empleo y resolver el gravísimo problema del paro. En este caso se trata

probablemente del agotamiento de un modelo de crecimiento que necesitaría cambios mucho más radicales, por ahora fuera de la mayoría de los programas económicos y políticos: reparto del empleo disponible, más énfasis en el crecimiento cualitativo frente al cuantitativo etc.

Nuestro país sigue siendo muy deficitario en competitividad y productividad, en particular en terreno industrial, a pesar de que sin duda su estructura productiva industrial está más saneada.

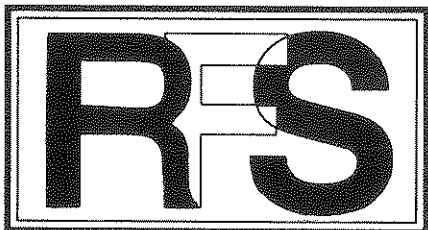
El equilibrio territorial es, sin duda, un objetivo lejos de ser alcanzado. La propia organización territorial en Comunidades Autónomas, con sus fuertes implicaciones económicas, sus problemas conexos de compensación interterritorial y de gasto público multiplicado, es sin duda uno de los más graves problemas pendientes de nuestro país.

Asimismo, nuestro sistema de concertación social deja mucho que desear, y seguimos estando a la cabeza de Europa en lo que a conflictividad se refiere.

Por último (aunque no lo menos importante), la cantidad y la calidad de los servicios públicos básicos necesitan mejoras sustanciales y está aún por comenzar una verdadera reforma de la administración pública para hacerla más eficiente y rentable.

En política económica los socialistas han intentado navegar "entre dos aguas", con el teórico respaldo ideológico de los sindicatos pero con el apoyo de facto de la banca y los grandes empresarios que han visto crecer sus rendimientos sobre todo en los años de crecimiento rápido. Por otro lado, no hay que olvidar que en esta larga etapa, se han generalizado en nuestra sociedad hábitos tales como lo que se ha dado en llamar la "cultura del pelotazo" (del enriquecimiento rápido), la cultura del paternalismo "que el Estado me lo resuelva", la cultura del desacuerdo y el enfrentamiento. No han triunfado precisamente otros valores alternativos más deseables que cifrarían el avance económico colectivo en la cultura del trabajo, de la responsabilidad asumida, de la negociación y el diálogo.

Por ello, al final, una vez más, la cuestión se retrotrae al sistema mismo de valores sociales requeridos para que un país pueda acometer un proceso de desarrollo equilibrado y sostenido. Aun con el riesgo de equivocarnos, no creemos que la década socialista se haya saldado con un balance positivo en la adopción y asimilación por parte de la sociedad española de dicho sistema de valores.



Revista de Fomento Social, 48 (1993), 189-203

Migraciones mundiales como reto político a Europa ⁽¹⁾

De Alemania, tan afectada por el problema, nos llegan estas reflexiones sobre el fenómeno internacional de las migraciones. El análisis, tanto cuantitativa como cualitativamente, desborda con mucho el caso alemán y contribuye a esclarecer el fenómeno, sus causas (en los países de origen y a nivel internacional) y sus efectos, así como las políticas preventivas recomendables.

Johannes MÜLLER, S.J. ()*

En Europa crece hoy el miedo ante una nueva migración de los pueblos, considerada como una amenaza. Alemania, con más de cinco millones de extranjeros, la mayor parte trabajadores forasteros con sus familias, está especialmente afectada. Desde 1989 vienen todos los años casi un millón de personas a la antigua República Federal, en su mayoría emigrantes de origen

(1) Traducción de Ricardo Franco S. J.

(*) Profesor de la Universidad de Munich.

alemán de la Europa oriental y de la antigua DDR, pero también un número creciente de evadidos de otros países. El número de los que solicitan asilo se ha elevado de 103.000 en 1988 a 256.000 en 1991 y podría haber llegado en 1992 a casi medio millón. La presión de la inmigración, visible en esos números, se mantendrá constante en un tiempo previsible, aun en el caso de que las fronteras se hicieran más impermeables.

Esta evolución ha desatado muchos miedos y agresiones, en parte comprensibles y en parte infundados. De acuerdo con su origen, los inmigrantes son considerados y tratados más o menos como extranjeros e incluso como "intrusos". Incluso los de origen alemán de otras naciones o los de la antigua DDR tropiezan con frecuencia con un abierto rechazo. Sobre todo los que solicitan asilo - que, en contra de lo que habitualmente se supone, ni siquiera una tercera parte procede del tercer mundo - son víctimas de un clima de creciente hostilidad contra los extranjeros, como han mostrado de forma terrible las recientes agresiones en Rostock y en otras partes.

Estos procesos plantean sin duda, tanto política como socialmente, un nuevo y violento reto al que sólo se pueden encontrar respuestas adecuadas si se exponen sobria y objetivamente los hechos y sus causas, porque "lo que confunde a los hombres no son los hechos, sino las opiniones sobre los hechos" (Epicteto) (1).

1. Puntos de vista teóricos generales de la migración

Siempre ha habido en la historia y en todos los continentes hombres e, incluso, pueblos enteros, que han abandonado su patria para instalarse en otros lugares (2). Así en el siglo XIX emigraron de Alemania más de cinco millones de personas que buscaban un nivel de vida más elevado, mientras

(1) Citado según MEIER-BRAUN, K.-H. (1992), *Die neue Völkerwanderung. Perspektiven für die Bundesrepublik Deutschland*, Zeitschrift für Kulturaustausch 42, 208-216. La cita, en 208.

(2) Véase: BADE, K. J. (Hrsg.) (1992), *Deutsche im Ausland - Fremde in Deutschland. Migration in Geschichte und Gegenwart*, München; KÖRNER, H. (Hrsg.) (1990), *Internationale Mobilität der Arbeit. Eine empirische und theoretische Analyse der internationalen Wirtschaftsmigration im 19. und 20. Jahrhundert*, Darmstadt; POTTS, L. (1988), *Weltmarkt für Arbeitskraft. Von der Kolonization Amerikas bis zu den Migrationen der Gegenwart*, Hamburg.

que simultáneamente otros, sobre todo polacos, inmigraron a Alemania.

Los motivos de esta conducta son tan diversos como las formas de los movimientos migratorios. No hay por tanto ninguna ley universal (determinista) de migración, sino únicamente explicaciones a posteriori o prognosis sobre posibles desarrollos, cuya fiabilidad depende de que, en cada caso, se investiguen con toda exactitud los factores específicos nacionales, territoriales o culturales. En las teorías de la migración (3) se sirve uno de la distinción entre factores de presión y factores de atracción.

Factores de presión ("Push-Factores") son situaciones negativas en el lugar de origen que empujan a la gente a la emigración. Generalmente, una pluralidad de factores. Pueden ser de naturaleza física (clima, catástrofes naturales), demográfica (densidad de población), económica (pobreza, falta de trabajo), sociocultural (discriminación), o política (opresión).

Factores de atracción ("Pull-Factores") son condiciones reales o supuestas en el lugar de destino, que hacen atractivo el cambio de país. También éstos pueden ser de naturaleza física (clima favorable), demográfica (menor densidad de población), económica (tierras sin cultivar, trabajo, mejores ingresos), sociocultural (libertad individual, más tiempo libre) o política (colonización, refugio político, programas estatales de traslado de población).

Es decisivo para la emigración (prescindiendo de los casos de expulsión obligada) la valoración subjetiva de estos factores, que puede ser tanto individual como colectiva. Los emigrantes sopesan generalmente con mucho cuidado qué ventajas e inconvenientes puede traer un cambio de lugar. El abandono de la patria es siempre una pérdida, y un nuevo comienzo en el extranjero trae consigo inevitablemente muchos problemas e inseguridades. El mismo proceso de la emigración tiene un efecto disuasivo por sus privaciones y peligros. Piénsese en la suerte de los "boat people". Las migraciones descansan siempre sobre un cálculo complejo de costes y utilidades con una fuerte componente psicológica. Esto explica por qué entre los emigrantes la mayoría son hombres solteros en edad económicamente atractiva (15 a 30 años) con una formación

(3) Sobre teorías de las migraciones en general véase: TODARO, M. P. (1985), *Economic Development in the Third World*, London, 247-284; HAUSER, J. A. (1991), *Bevölkerungs- und Umweltprobleme der Dritten Welt*, Band 2, Bern/Stuttgart, 203-238 se sirve uno de la distinción entre factores de presión y factores de atracción.

relativamente buena en relación a su lugar de origen. En los últimos tiempos se puede comprobar una creciente "feminización de la migración".

Las migraciones son por esto procesos complicados, que con frecuencia se entrecruzan. Como además de los inmigrantes hay también emigrantes o transeúntes, el *saldo migratorio* no da ninguna imagen realista. Además la migración se produce con frecuencia de forma gradual, tanto en lo que respecta a su duración (emigrantes pendulares, estacionales o permanentes) como en lo que respecta a la distancia (aldea, pequeña ciudad, capital o extranjero). Esto es lo que aparece con toda claridad en el problema migratorio hoy más urgente, tanto cuantitativa como cualitativamente: el de la emigración desde el campo a la ciudad, es decir, la urbanización en el tercer mundo. Finalmente, muchos emigrantes esperan, incluso los de larga duración o los refugiados, poder volver a su lugar o tierra de origen tan pronto como se establezcan allí condiciones de vida dignas.

Una distinción, teóricamente importante pero en la praxis con frecuencia muy difícil, es la de migración libre y obligada. Es válida sobre todo para el problema, políticamente tan discutido, de los *movimientos de fuga* (4), que - a diferencia de otras formas de migración - están preponderante o exclusivamente determinados por factores de presión. En otras palabras, los *evadidos experimentan la situación en su lugar de origen como algo tan insoportable o amenazador, que los factores de atracción apenas juegan un papel, porque su situación sólo cabría que mejorase*. Hoy se trata incluso de "migraciones masivas coaccionadas" (p. e. los kurdos en el norte de Irak o los fugitivos de la guerra en la antigua Yugoslavia). Esto demuestra que la diferencia entre "fugitivos políticos" que buscan asilo y huidos de la pobreza, la guerra o las catástrofes, es con frecuencia arbitraria, porque estos últimos se pueden encontrar en una situación igualmente amenazante para la vida. Tanto más irresponsable es que estos hombres sean indistintamente descalificados como "fugitivos económicos" o "estafadores del asilo", como si ellos personalmente fueran responsables de las causas colectivas de su fuga.

(4) OPITZ, P. J. (Hrsg.) (1988), *Das Weltflüchtlingsproblem. Ursachen und Folgen*, München; NUSCHELER, F. (1988), *Niemandwo zu Hause. Menschen auf der Flucht*, München 1988; MÜLLER, J. (Hrsg.) (1990), *Flüchtlingen und Asyl. Politisch handeln aus christlicher Verantwortung*, Frankfurt a.M.

Una distinción apenas menos problemática, al menos en sus efectos políticos, es la distinción entre migraciones internas en una nación y migraciones internacionales más allá de las fronteras nacionales, distinción que se apoya únicamente en el principio del Estado-nación. Sobre todo, por lo que toca a la necesidad de los emigrantes, la discusión política actual tiene en cuenta, de forma prácticamente exclusiva, la dimensión internacional y pasa por alto que los problemas de las migraciones internas son casi los mismos, sobre todo en Estados que unen una pluralidad de tierras y de razas (como es el caso de la antigua Unión Soviética). Esto prueba una vez más cuánto depende la conciencia de un problema de la perspectiva de cada momento. Cosa parecida se puede decir de la distinción puramente jurídica entre la migración legal y la ilegal, con la que no se hace justicia en absoluto a las causas objetivas de los movimientos de migración o de huida.

Estrechamente unida a esta visión, desde el punto de vista del Estado-nación, está la distinción entre habitantes y *extranjeros*, cuya cuestionabilidad se deja ver precisamente en Alemania: se contraponen extranjeros que apenas pueden ser considerados como tales (piénsese en los austríacos o en los hijos de inmigrantes que han crecido ya en Alemania) a alemanes que en realidad son extranjeros (p.e. los emigrantes alemanes que desde generaciones viven en el extranjero y, comprensiblemente, ni siquiera hablan alemán).

2. Algunas cifras y hechos sobre las migraciones actuales

Como los movimientos migratorios y, sobre todo, los de huida tienen lugar repentinamente, son difíciles de establecer estadísticamente y sólo tenemos toscas apreciaciones, sobre todo de la migración interna (5). La Organización Internacional del Trabajo en Ginebra calcula el número de trabajadores emigrantes (emigrantes por motivos económicos o por pobreza) en unos 100 millones en el mundo. A estos hay que añadir unos 20 millones de emigrantes políticos o de guerra, sin contar la migración interior. Además hay un número de millones incalculable de "emigrantes por catástrofes naturales" (entre 10 y 500 millones), lo que puede servir como prueba de que el problema ecológico global - por lo menos a largo plazo - podría ser el origen de las más fuertes presiones migratorias.

(5) Sobre las cifras en este artículo se puede ver sobre todo: STIFTUNG ENTWICKLUNG UND FRIEDEN (Hrsg.) (1991), *Globale Trends*, Bonn, 91-109; MEIER-BRAUN, K.-H., l.c.

La forma más importante y más numerosa hoy la constituyen las *migraciones Sur-Sur*: esto quiere decir que la mayoría de los emigrantes del Sur encuentran acogida en países en desarrollo igualmente pobres, un hecho del que se tiene poca conciencia en los países ricos. Solamente en Africa, al sur del Sahara, hay 35 millones de trabajadores emigrantes y de refugiados, casi el 10% de la población total.

Frente a estas cifras, las *migraciones Sur-Norte* hacia los países occidentales industrializados aparecen más bien como un pequeño riachuelo. Pero la presión migratoria del Tercer Mundo sobre el Norte podrá crecer en el futuro, sobre todo en el espacio mediterráneo, es decir, desde el Oriente Próximo y Africa del Norte hacia la Europa del Sur, así como desde América del Sur y Central hacia Estados Unidos y Canadá.

Pero como principal reto para Europa Occidental pueden presentarse en los años venideros las migraciones Este-Oeste, desde el antiguo bloque oriental. Así por ejemplo en Polonia, como "puerta del occidente", 250.000 rumanos esperan la posibilidad del viaje de salida. Junto a éstas pueden considerarse por lo menos iguales las *migraciones Este-Este*. Solamente las migraciones internas en la CEI se calculan en uno o dos millones de personas. Las proporciones que este problema podría alcanzar en el futuro pueden deducirse del hecho de que en la antigua Unión Soviética 65 millones de personas viven fuera de su lugar de origen, entre ellos 25 millones de rusos. Como el antiguo bloque oriental tiene una pirámide de edad invertida igual que sucede en los países industrializados occidentales, también estas naciones podrían convertirse a largo plazo en tierras de inmigración para las del Sur (6).

Las predicciones sobre futuras cifras migratorias tienen que ser utilizadas con gran precaución, porque dependen de acontecimientos apenas previsibles, como ha demostrado la caída de la Unión Soviética. Solamente la guerra del Golfo en la primavera de 1991 creó en pocos meses tres millones de fugitivos, mitad trabajadores emigrantes y mitad kurdos: casi sin excepción encontraron acogida en los países en desarrollo, al tiempo que éstos sufrieron unas pérdidas de doce mil millones de dólares en concepto de transferencias a trabajadores

(6) MEIER-BRAUN, K. H. (1992), *Massensturm aus dem Osten? Die Wanderungsbewegungen aus den früheren Ostblock lassen sich nicht voraussagen*, Zeitschrift für Kulturaustausch 42, 217-224.

extranjeros. Por lo demás el alto potencial migratorio que se da tanto en el Este como en el Sur dice poco, como sabemos por experiencia, sobre las migraciones reales. En todo caso es improbable que haya millones de emigrantes por razones de pobreza en el Norte. Apreciaciones realistas hablan de unos veinte millones de emigrantes hacia Europa occidental en los próximos diez o veinte años, de éstos 15 millones de la Europa oriental y unos 5 del Tercer Mundo. Mucho más alto será el número de las migraciones internas y de los fugitivos en el mismo Este y, sobre todo, en el Sur.

3. Causas en los países de origen

Las causas concretas de estas “nuevas migraciones” y sobre todo de la actual miseria de los fugitivos son plurales y con frecuencia entremezcladas de forma indisoluble (7). Una parte importante de estas causas está en los países de origen.

Una primera causa son los *conflictos y guerras que traspasan fronteras* y que, a veces, tienen una duración de siglos y son atizados por ideologías nacionalistas (por ejemplo, entre Vietnam y Camboya o entre croatas y serbios). Con frecuencia se desatan por conflictos de fronteras (sobre todo en Africa) o por tendencias hegemónicas regionales (por ejemplo, en Serbia o en Irak).

Un segundo factor, que con frecuencia es causa, de estos conflictos son las *tensiones étnico-raciales y cultural-religiosas* sobre todo al interior de sociedades heterogéneas. Víctimas de estas violentas hostilidades y, con frecuencia, de sistemáticas discriminaciones son ante todo ciertas minorías (por ejemplo, los kurdos y los armenios en el Oriente Próximo, los musulmanes en Myanmar, los indios en América Latina). Estas oposiciones fomentan tendencias separatistas, que en la mayoría de los casos terminan en sangrientas guerras civiles (por ejemplo, los sikhs en la India, los tamiles en Sri Lanka, los eritreos en Etiopía), y no raras veces llegan a desbordar las fronteras (por ejemplo, entre armenios y azerbaiyanos en torno a Berg-Karabach).

Estrechamente unida con estas hay una tercera causa, la *represión política*, la violación de los derechos humanos y la militarización (por ejemplo, regímenes militares y escuadrones de la muerte) ejercida por medio de regímenes

(7) OPITZ, P.J. *Migrations- und Flüchtlingsbewegungen*, en D. NOHLEN/F. NUHELER (Hrsg.) (1992), *Handbuch der Dritten Welt*, Band 1, Bonn, 374-395.

totalitarios, frecuentemente de fundamentación ideológica (por ejemplo, el nacionalismo, la doctrina de la Seguridad Nacional). La monopolización y el uso intolerante de la fuerza impide el nacimiento de estructuras sociales pluralistas y democrático-participativas, desatan violentas luchas por el poder y con frecuencia terminan en revueltas, actividad guerrillera o antiterrorismo (casos de Sudán, Liberia o El Salvador).

En cuarto lugar, y como causa complementaria de las anteriores, puede considerarse en muchos casos *una economía deficiente y una equivocada política de desarrollo*, que impide a la mayoría de la población el acceso a los recursos económicos (expulsión de las tierras, trabajo forzado, precios injustos, salarios de hambre, corrupción). Todo eso produce en consecuencia crasas diferencias sociales, así como pobreza y hambre.

Una quinta causa, que ha merecido menos atención, pero que es siempre importante, son las catástrofes naturales, que no sólo tienen causas naturales (por ejemplo, la erupción del volcán Pinatubo en Filipinas), sino que pueden ser también consecuencia de la *destrucción del medio ambiente* y del *saqueo ecológico*, es decir, de conductas humanas incorrectas (casos de algunos corrimientos de tierra o de Chernobil). Especialmente pernicioso es la destrucción permanente de campos y de prados como efecto de un uso incorrecto y abusivo de la tierra y del agua. Consecuencia de ello es el creciente número de los que emigran huyendo de la destrucción del medio ambiente, fenómeno que está contribuyendo esencialmente al proceso de urbanización en el Tercer Mundo. Así el último período de sequía en África ha convertido en emigrantes a diez millones de personas, que con frecuencia no tienen ninguna posibilidad de refugio en los alrededores (8).

Todos estos problemas se agravan de forma decisiva, sobre todo la sobrecarga sobre el medio ambiente, con la *superpoblación* (9). Más personas necesitan más tierra y gastan más recursos. Pero el crecimiento demográfico que se ha producido en los últimos decenios en los países en desarrollo, con ser único en la historia, no es ni la única ni la principal causa del rápido aumento de las migraciones, como lo demuestra la presión migratoria en Europa oriental: allí

(8) WÖHLKE, M. (1992), *Umweltflüchtlinge*, Außenpolitik 43, 287-296.

(9) *Weltbevölkerungsbericht 1992*, Fund und Population Activities, Bonn 1992, sobre todo 20-36.

no se da ningún problema de superpoblación, y sin embargo ese fenómeno ha hecho aumentar considerablemente las cifras absolutas de migraciones.

4. Causas en el sistema internacional

Hay que buscar también en el sistema internacional las causas de las nuevas migraciones y movimientos de huida. En una parte esencial son consecuencia del desequilibrio económico, social, demográfico y político en el mundo y por esto, fundamentalmente, de naturaleza estructural y política. Pero al mismo tiempo son expresión del orden mundial actual, profundamente dividido y con injustas relaciones de dependencia, que vienen determinadas por un sistema económico y por un modo de vida "capitalistas".

Aquí hay que mencionar en primer lugar la *herencia histórica* del Tercer Mundo o de los antiguos países comunistas. Muchos de los países en desarrollo han heredado de los tiempos coloniales algunos de sus actuales problemas internos: por ejemplo, fronteras discutibles por su arbitrariedad o estructuras económicas y ecosistemas destruidos por el monocultivo. Los países del antiguo bloque comunista luchan hoy con tensiones étnicas o con la ruina de Estados que fueron construidos sobre la base de integraciones forzadas, sea como consecuencia de la primera guerra mundial (caso de Yugoslavia) o de la política de asentamientos de Stalin en la Unión Soviética. Todo esto es un obstáculo difícilmente superable para una pacífica "construcción de una nación" y para la puesta a punto de un sistema administrativo que funcione.

Una segunda causa es la *herencia del conflicto Este-Oeste* y la militarización consecuente. Dictaduras mantenidas desde fuera o guerras por intermediarios no se han eliminado automáticamente con el final de la guerra fría, sino que duran todavía. Las poderosas industrias de armamentos, tanto en el Este como en Occidente, no se dejan transformar de la noche a la mañana en industrias de producción civil; y las armas exportadas a los países en desarrollo se siguen instalando en zonas de guerra (por ejemplo, en Afganistán). No se olvide, además, que hoy se pueden conseguir las armas más baratas que nunca. Incluso la política de distensión actual no deja mucho lugar para la esperanza, como ha mostrado la guerra del Golfo y sus secuelas, la cual no fue sino una nueva expresión del conflicto de reparto entre Norte y Sur, tan agudo y amenazador para la paz mundial.

Con esto hemos señalado ya una cuarta causa: *las crecientes diferencias Norte-Sur y Este-Oeste*. La diferencia de ingresos entre los países ricos y los pobres se ha doblado entre 1960 y 1990, con el resultado de que el 20% de la población mundial acomodada dispone hoy del 82,7% de los ingresos mundiales, mientras que el 20% más pobre dispone solamente del 1,4% (10). Los países industrializados son esencialmente corresponsables, porque por egoísmo nacional mantienen un orden económico mundial representa una carga para el Tercer Mundo y los pobres que allí viven, como muestra por ejemplo su rigurosa política sobre la deuda. Desgraciadamente hay que temer que también los países del bloque oriental, hoy muy endeudados, sean víctimas de esta política miope. La agobiante pobreza y la insoportable carga de la deuda son concausas esenciales de la destrucción del medio ambiente, sobre todo de los bosques tropicales. Mientras tanto, los países industrializados se permiten un abuso derrochador de energía y una emisión exagerada de gases tóxicos, que pueden llevar a masivos cambios climáticos y a catástrofes ambientales (como la frecuencia de graves inundaciones o de largos períodos de sequía) y no están dispuestos a ninguna reforma medioambiental vinculante, como ha demostrado la Conferencia sobre el Medio Ambiente de Río. Todo esto contribuye a las migraciones internas dentro del Tercer Mundo y hacia los países ricos.

Estas diferencias son especialmente explosivas - y estamos ante una cuarta causa - porque de hecho *la economía y el modo de vida occidentales tienen un carácter "paradigmático"*, y en ese sentido son continuamente exportados a todo el mundo por los medios de comunicación y la publicidad. Esto despierta en el Sur, y ahora también en el Este, la esperanza de una "recuperación del desarrollo", aunque el modelo de la civilización occidental, incluso por motivos ecológicos, no es ya universalizable, ya que la tierra no podría sobrevivir si todos vivieran como el Norte privilegiado. A un proceso de expansión progresiva de valores occidentales, que disminuye la distancia cultural entre las regiones del mundo, se opone un creciente desnivel de desarrollo que aumenta la distancia estructural entre ricos y pobres (11). Esta tensión genera, casi

(10) U.N. DEVELOPMENT PROGRAMME (1992), *Human Development Report 1992*, New York/Oxford, 34-47.

(11) HOFFMANN-NOWOTNY, H.J. *Weltbevölkerungswachstum und internationale Migration*, en: C. STEINEMANN U.A. (1989), *Probleme und Chancen demographischer Entwicklung in der Dritten Welt*, Heidelberg, 241-261.

inevitablemente, un potencial migratorio global elevado y creciente, porque es natural que los pobres vengan a los países ricos si la riqueza no va a ellos. Se puede ver, por tanto, en las migraciones actuales un proceso de acomodación estructural internacional, porque si capitales, mercancías y servicios tienen bastante libertad para moverse por el mundo y los estragos ecológicos son de alcance global, las personas no pueden permanecer allí donde viven. Un papel importante juegan también las posibilidades modernas de transporte mundial, que pueden conducir un gran número de personas en poco tiempo a largas distancias.

Todo esto muestra que los modernos movimientos migratorios tienen una dinámica propia, que es bastante independiente de las actuales políticas de migración y de asilo en los países de destino. Esto significa también que el problema de las "nuevas migraciones" no se deja solucionar con meras medidas proteccionistas, como Schäuble, presidente de la CDU, constató con razón en 1991: "Los movimientos de huida se mantendrán, e incluso crecerán y no se podrán detener por muy eficientes que sean los controles en las fronteras" (12).

5. Efectos en los países de origen y de destino

Las migraciones numerosas, sobre todo si se desarrollan de forma incontrolada, tienen amplias repercusiones demográficas, económicas, socioculturales y políticas, tanto positivas como negativas, para los países y regiones de emigración y para los de inmigración. Aunque esto apenas se puede discutir, sus efectos son valorados de muy diversa manera en el balance social total. Así los inmigrantes pueden ser considerados, por ejemplo, ante todo como oportunidades para el enriquecimiento cultural, pero los problemas de integración política y cultural vinculados a la inmigración pueden también ser valorados como una sobrecarga. En lo que sigue vamos a aclarar esto centrándonos en las consecuencias para las economías nacionales, pero vamos a dejar fuera de consideración las ventajas económicas individuales que los emigrantes buscan para sí o para sus familias.

Las migraciones suponen *para los países de origen* generalmente costes elevados, ya que pierden la población más activa y más importante para el

(12) MEIER-BRAUN, K.H. *l.c.*, 213.

proceso de desarrollo, sin que dicha pérdida quede compensada por un posible alivio para el mercado de trabajo y por las aportaciones pecuniarias de los emigrantes. Esto vale sobre todo para las formas de migración de "brain drain", es decir, el hecho de que una parte considerable de emigrantes son personas bien o altamente cualificadas, que han crecido y se han formado en el Tercer Mundo o en Europa Oriental. La emigración o huida de estas personas supone para los países pobres una no pequeña pérdida económica; para los países de destino, en cambio, una ganancia equivalente, por el ahorro de los gastos de formación.

Por el contrario, los inmigrantes y huidos suponen para los países de destino no pequeñas cargas, sobre todo en el terreno de la ocupación, habitación y costes sociales. Especialmente afectados por esto quedan los países en desarrollo, en los que encuentran acogida la mayoría de los emigrantes y casi el 90% de los huidos.

Todos estos problemas reales no deben hacer perder de vista, sin embargo, las ventajas económicas que los inmigrantes por regla general traen a los países que los acogen. Esto vale especialmente para el número creciente de países occidentales con problemas demográficos (envejecimiento de la población). Sin la llegada de mano de obra no podrían ni mantener el nivel de ocupación ni, a largo plazo, garantizar la financiación de su sistema social y de pensiones. En algunos sectores se llegaría hoy al colapso sin la mano de obra extranjera (cuidado de enfermos, hostelería, eliminación de residuos urbanos). Así sobre un total de 120 encargados de la limpieza de los ferrocarriles en Langwied, junto a Munich, 90 son asilados, que realizan un trabajo para el que pocos alemanes están dispuestos (13). Un capítulo vergonzoso, por el contrario, es el empleo ilegal de extranjeros por parte de empresas, que consiguen con esto unos costes más reducidos.

Hay por tanto una clara relación entre *crecimiento económico y saldo migratorio*, como se puede probar precisamente en Alemania. Así, por ejemplo, no hubiera sido posible el aumento en tres millones de trabajadores desde 1985 y el consiguiente aumento de bienestar sin la llegada en ese tiempo de cuatro millones de personas (alemanes de fuera de Alemania o extranjeros). Todos los estudios prospectivos, que prevén un fuerte aumento de la falta de mano de obra hasta el año 2000 en la Comunidad Europea, corroboran esta relación. Un nuevo

(13) *Süddeutsche Zeitung* 16-17.11.1991.

estudio del Instituto de Economía Alemana en Colonia (14). llega a la conclusión de que en los próximos 25 años necesita Alemania 300.000 inmigrantes por año, para poder estabilizar su número de habitantes y de trabajadores y, consiguientemente, su bienestar. El envejecimiento de la población solamente se puede evitar con el aumento de nacimientos.

Estos pocos hechos muestran ya cuán miope y falso sería, en interés de la misma Europa, limitar masivamente la inmigración. Por otra parte, Alemania es, desde hace mucho tiempo, una tierra de inmigración, pues son 15 millones los desterrados, huidos, transmigrados o emigrados que han llegado a ella desde 1945, formando hoy casi una tercera parte de los habitantes de la antigua Alemania Federal.

6. La política preventiva en relación con emigrantes y exilados

La magnitud global y la extraordinaria complejidad de las corrientes migratorias actuales permiten comprender casi con seguridad que los problemas vinculados a ellas continuarán largo tiempo. Estos no permiten una solución rápida y sencilla. Más bien exige la solución de este "problema de orden mundial" un tratamiento a muchos niveles y una "política mundial" común, basada en la solidaridad internacional y en la colaboración.

Por muy útiles y necesarias que puedan ser las migraciones en una determinada medida, es también indiscutible que hace falta una política preventiva de migraciones y, sobre todo, de fugitivos para evitar ya desde su origen los movimientos de fuga y las migraciones por pobreza, por sus terribles condiciones de miseria de sus países de origen. Esta lucha contra sus causas exige ante todo:

- una promoción de los *derechos humanos* de alcance mundial, que no se agote en sanciones negativas, como es la suspensión de las ayudas al desarrollo;
- una *política activa de paz* basada en la supresión de las tensiones en el marco de sistemas colectivos de seguridad (por ejemplo, la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea), lo que implica una reducción de la

(14) MEIER-BRAUN, K.H. (1992), *Deutschland braucht Einwanderer*, Zeitschrift für Kulturaustausch 42, 225-227.

- capacidad de fabricar armas en las naciones industrializadas y una eficaz limitación del comercio armamentista;
- una *política del desarrollo dirigida contra la pobreza*, que tiene que hacerse posible y ser fomentada mediante un orden económico mundial más justo (eliminando el proteccionismo y reduciendo la deuda) y mediante generosas ayudas al desarrollo, que permitan un apoyo especial a los países más pobres del África subsahariana y del Sur de Asia;
 - una política de *desarrollo sostenible* ("sustainable development"), es decir, un sistema económico y un estilo de vida soportables para el medio ambiente y para la sociedad - sobre todo en la sociedades del bienestar (gracias al autocontrol, consumo con criterios económicos, reducción de los desechos y regeneración de los mismos) - con el fin de poder conservar las bases naturales de la vida y unas condiciones ecológicas adecuadas;
 - un *control del crecimiento demográfico* por medio de la lucha contra la pobreza, la mejora de la situación de la mujer, la ampliación de las instalaciones educativas y sanitarias; pero también por medio de una planificación familiar fomentada por el Estado sobre unas bases de libertad;
 - un fortalecimiento político, jurídico y financiero de *organizaciones internacionales*, sobre todo de las Naciones Unidas y organismos subordinados, restringiendo por ejemplo el principio de no-intervención con el fin de limitar el egoísmo nacional y las violentas guerras civiles de carácter étnico (como se hizo en un principio con la zona protegida para los kurdos en el norte de Irak);
 - un apoyo político y económico considerablemente mayor para el Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con objeto de suavizar la miseria de los fugitivos en muchos países pobres (países de primera acogida, repatriación).

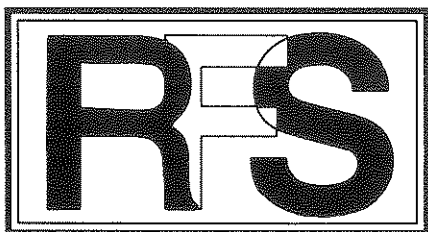
Todas estas medidas sólo pueden ser completadas mediante una *política de emigrantes, exilados y extranjeros* por parte de los países ricos del Norte: una política que sea generosa, objetivamente fundamentada, consistente y por ello cuantificable, y con tareas específicas en cada caso. Para esto es casi irrenunciable una iniciativa común dentro de la Comunidad Europea, que cuente a ser posible con el consentimiento y la colaboración de la Europa del Este. Todo esto falta hasta ahora. En todo caso es poco creíble que la República Federal por una parte

acelere los procedimientos de asilo y por otra no establezca las condiciones técnicas necesarias para eso, o cuando los Estados Unidos abren sus brazos a los cubanos pero rechazan a los haitianos. Una mera política de defensa está en todo caso condenada al fracaso, porque los huidos encontrarán siempre caminos ilegales. Igualmente inútil resultará el desplazar el problema a fronteras lejanas, por ejemplo mediante acuerdos para que acepten inmigrantes con países vecinos como Polonia o Checoslovaquia, cuando no existe un apoyo complementario.

Ni a nivel internacional ni en la República Federal faltan los conceptos ni las declaraciones solemnes de intenciones. En este sentido el gobierno federal alemán aprobó en 1990 una "concepción del refugiado", que prevé de forma correcta la lucha contra las causas de huida mediante la política exterior, la ayuda económica para Europa Oriental y la colaboración para el desarrollo. Lo que falta en realidad es la voluntad política y la realización concreta.

Munich 15 de septiembre 1992





Revista de Fomento Social, 48 (1993), 205-226

Estructuras Sociales y Estructuras de poder en América Latina (1)

El autor se sitúa en una perspectiva de análisis estructural no funcionalista. Desde ella analiza la articulación entre la institución básica del poder -el estado- y la sociedad. Pasa revista a cuatro etapas de esa articulación en América Latina: la dominación oligárquica, el populismo, las dictaduras militares y las recientes democracias. En todas ellas, dicha articulación tiene dos rasgos condicionantes: la desestructuración de la sociedad civil y el intento de conformar un estado fuerte. El reto precisamente de las actuales y débiles democracias es compaginar esa necesidad de un estado decisionista e intervencionista con fórmulas que garanticen el respeto de los derechos humanos y los cauces institucionales de expresión de la voluntad popular.

Francisco ENTRENA DURÁN (*)

(*) Profesor de Sociología de la Universidad de Granada.

(1) Texto de la ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Sociología, celebrado en Madrid en septiembre de 1992. Agradezco al Consejo de Redacción de la Revista de Fomento Social la publicación de este texto, así como las acertadas sugerencias de modificación de la estructura del mismo que se me han hecho, por parte de dicho Consejo.

1. Consideraciones Preliminares

Como es usual con los términos que se ponen de moda, la palabra estructura contiene unos significados conceptuales escasamente precisos. El ámbito de aplicación de dicho vocablo no se restringe únicamente al campo de las Ciencias Humanas y Sociales, sino que el mismo se ha incorporado a las jergas profesionales de los especialistas más dispares. En este sentido, por citar algunos ejemplos, un botánico nos hablará de las estructuras de una flor, un edafólogo de la estructura del suelo, un químico de las estructuras moleculares, etc., etc.. Resulta por lo tanto obligado, antes de entrar en la materia objeto de estas argumentaciones, realizar algunas precisiones acerca de lo que en las mismas se entenderá como estructura social.

En el marco concreto del análisis sociológico, el empleo de la palabra estructura se justifica por el propósito de aplicar una metodología para enfrentarse al estudio de la realidad social, considerando a ésta como una totalidad de partes interdependientes e interrelacionadas entre sí. Totalidad estructurada que no es entendida de la misma forma por todos los sociólogos que emplean el término estructura social. Creo oportuno destacar aquí dos maneras diferenciadas de concebir dicho término: a) la que tiende a identificarlo con la estructura institucional y simbólico-normativa, a través de la que se representa y trata de reproducirse el orden social y el paradigma ideal del mismo en la colectividad que en cada caso se estudia; y, b) la que, por contra, considera la estructura como un mero modelo teórico específico, mediante el que el investigador se enfrenta, en cada caso concreto, al análisis de determinados aspectos del inagotable y cambiante entramado de relaciones, económicas, políticas y propiamente sociales de cualquier sociedad.

El análisis estructural-funcional encajaría dentro de la primera modalidad de entender el término estructura, ya que en el funcionalismo predomina una inclinación tendente a dejar de lado que toda ordenación social es una realidad provisional y dinámica, por lo que, de hecho, esta corriente del pensamiento sociológico suele centrarse, preferentemente, en el estudio del funcionamiento y la finalidad de los marcos institucionales y simbólico-normativos del orden social vigente, que se concibe como algo permanente y/o ahistórico.

Por mi parte considero que, ante la inconmensurabilidad de la realidad social y ante la naturaleza circunstancial y cambiante de la misma, la alternativa más

sensata es adoptar, en cada caso de estudio específico, un concepto de estructura que permita poner en práctica una estrategia analítica en la que, a la vez que se reconozcan los modestos límites de todo conocimiento humano respecto a la inabarcable totalidad, continuo cambio y consiguiente provisionalidad histórica de toda formación social, se propicie la construcción de un modelo teórico adecuado analíticamente para caracterizar el fenómeno que se trata de estudiar. En este caso, dicho fenómeno es las diversas formas características de estructuración del poder estatal en Latinoamérica y su relación dialéctica, de mutua interinfluencia e interdependencia, con las estructuras sociales de la región. Para ello, he creído conveniente concebir la estructura social como un modelo global, en el que se tratan de establecer las interrelaciones entre los niveles económico-sociales, institucionales y simbólico-legitimadores de la sociedad. De este modo, el poder, que aquí se considera incluido dentro del nivel institucional, será analizado como una parte intrínseca de la estructura de la sociedad, como un elemento conformador/conformado de/por la misma, cuya lógica de funcionamiento, por lo tanto, guarda una estrecha relación de correspondencia con la lógica de articulación práctica y de legitimación teórica del discurso del poder sobre la sociedad.

La aplicación del modelo precedente de estructura social me sirve de base para pasar una rápida y somera revista a algunas de las fórmulas más significativas de articulación y de legitimación del poder en la realidad latinoamericana, tales como la estructuración del poder en la etapa de predominio del sistema oligárquico, en el populismo, en los últimos regímenes militaristas o en los actuales sistemas democráticos. La superficialidad, con la que se considerarán realidades sociopolíticas tan amplias como las que se acaban de mencionar, se debe, de una parte, a la exigencia de brevedad que me impone el, relativamente reducido, margen de espacio/tiempo de que dispongo y, de otra, al propósito de resaltar solamente los aspectos más fundamentales y pertinentes para mostrar la aplicación y verificación específica del modelo teórico de análisis que he esbozado más arriba. Modelo, que creo necesario precisar que no se propone como objetivo adentrarse en el estudio exhaustivo de las numerosas y variadas configuraciones de poder y/o regímenes políticos de Latinoamérica, ni tampoco afrontar un examen, en profundidad, de la diversidad y heterogeneidad de estructuras sociales existentes en dicha región. Ello, porque considero que ambos objetivos serían difícilmente abarcables en una exposición como la que

me ocupa en esta ocasión. En concreto, la finalidad de dicho modelo es, básicamente, examinar y poner de manifiesto las peculiaridades de la forma particular en que, en América Latina, se lleva a cabo la vinculación entre estructuras sociales y estructuras de poder. Vinculación esta, que suele ser una constante característica de la generalidad de las sociedades. El grado de claridad, con que, en las argumentaciones posteriores, se consigan configurar los rasgos generales definitorios de la peculiaridad de inserción del poder en la sociedad latinoamericana, puede considerarse como un indicador adecuado para mostrar la capacidad explicativa y la utilidad analítica del modelo al que se está haciendo referencia.

2. Las bases del poder oligárquico

Hasta la sacudida política que se produjo en Latinoamérica, a raíz de la crisis económica de los años treinta, preponderó en la región el sistema de dominación oligárquico. La estructura social, sobre la que tal sistema de dominación se sustentaba, es caracterizada a continuación como una totalidad integrada por los tres niveles de análisis que se han propuesto anteriormente en las consideraciones preliminares. Tales niveles son: el económico-social, el institucional y el simbólico-legitimador.

a) *El nivel económico-social.* La base de sustentación económico-social de la dominación oligárquica estaba en los latifundistas rurales y en los grandes propietarios mineros coaligados, a su vez, con los más importantes grupos de financieros y de comerciantes urbanos. Los vínculos de carácter personalista y/o de parentesco entre estos diversos sectores eran de una considerable magnitud, tal como se ha puesto de manifiesto por reiterados estudios al respecto, en los que se ha mostrado como un, considerablemente reducido, número de personas y/o de familias controlaba los resortes básicos del poder económico; de ahí, la caracterización de esta modalidad de dominación como oligárquica. Es sabido que, en el interior de ese restringido conglomerado social que conformaba la oligarquía, las relaciones internas entre los diversos grupos de parentesco o sectores que lo componían no siempre se llevaron a cabo en un clima de cordialidad, sino que, por contra, resultaron intensas y relativamente frecuentes las rivalidades intestinas y los conflictos de intereses. Ello estaba motivado, en gran medida, porque la diversificación estructural interna alcanzaba una

considerable magnitud. En este sentido, resultó, usualmente, muy difícil establecer fórmulas de consenso entre los diferentes sectores oligárquicos, de cara a fijar las directrices de las políticas públicas a adoptar. Políticas que, obviamente, habían de afectar de modo muy distinto a los numerosos y diferentes contextos regionales existentes, cuyos intereses, por estar muy vinculados a los específicos recursos y a la característica especialización de su restringido marco local en el cultivo de productos agrarios para la exportación, eran notablemente dispares entre sí. La ausencia de un mercado nacional integrado, suplida por la modalidad de producción autárquica estructurada en torno a las grandes haciendas, constituía la característica y el condicionamiento fundamental del localismo regionalista y de la fragmentación de intereses que existían en la sociedad civil oligárquica.

b) *El nivel institucional.* La preponderancia del regionalismo localista en el período oligárquico determinó que, en líneas generales, la institucionalidad del Estado latinoamericano en esta etapa se asentara sobre una base estructural débil y fluctuante. Se trataba de un Estado excesivamente ligado a intereses sectoriales y con un escaso, al mismo tiempo que poco efectivo, papel político y administrativo que, en definitiva, se reducía a poco más que a ser una prolongación del poder familístico de la oligarquía, constituyendo un instrumento de dominación al servicio de la misma. Prácticamente, las limitadas funciones del Estado se circunscribían sólo a las relaciones internacionales y a garantizar la seguridad de las fronteras, así como a la represión y a la salvaguardia del orden público interno, sobre todo, en los núcleos urbanos, en los que se hacía necesario contener la acción opositora de los grupos sociales emergentes que se situaban al margen del orden establecido por la oligarquía.

La escasa capacidad y la limitación del poder del Estado era tal que muchas veces éste no pudo cumplir de forma eficaz la que, por entonces, constituía su principal función; es decir, la tarea de arbitrar en los conflictos intraoligárquicos. Tarea esta, ante la que el poder estatal se encontraba sin recursos suficientes para imponer una solución a los distintos bandos contrincantes. En otras palabras, el Estado era débil porque sus medios de acción y sus mecanismos de coerción eran escasos y poco capacitados para imponerse sobre una heterogeneidad de fuerzas y de facciones de carácter caciquil y/o feudalizante, amparadas, especialmente, en los grandes propietarios territoriales, los que, con bastante frecuencia, eran también jefes militares que contaban con ejércitos particulares

o que, eventualmente, recurrían a armar a sus peonadas, a los campesinos y/o a la gran cantidad de desposeídos y marginados que, por aquellas fechas, tanto proliferaban. Tales sectores marginales constituían una fuente de descontento social que fue reiteradamente utilizada por los caciques y caudillos regionales para generar movilizaciones o reconducir las mismas en su propio provecho.

c) *El nivel simbólico-legitimador.* Como es comúnmente sabido, pese a que, por lo general, los Estados latinoamericanos, durante el período al que se está haciendo referencia, adoptaron regímenes políticos de carácter liberal, lo cierto es que esto, usualmente, constituyó una mera fachada formal que encubría una situación de hecho fuertemente opresiva. En realidad, los sistemas liberales proporcionaron, en la práctica, el contexto jurídico-ideológico sobre el que se efectuaron las reformas en el régimen de tenencia de la tierra, a partir de las que se hizo posible la desvinculación patrimonial de aquella y un notable proceso de engrandecimiento de los latifundios ya existentes, a la vez que de concentración de la propiedad agraria. Propiedad que ahora era entendida en el sentido capitalista del término. Lo que, en definitiva, conllevaron las distintas leyes reformadoras, que en este contexto se pusieron en práctica en Latinoamérica, fue la adaptación de las condiciones de tenencia y de explotación de la propiedad rural a las exigencias de la economía agroexportadora que, como es conocido, constituyó una de las principales bases de sustentación del poder oligárquico. En razón de lo que se está diciendo, es comprensible que la aceptación colectiva y consiguiente legitimación social de las ideas liberales fuera muy escasa, por parte del grueso de la población latinoamericana de la época, sumida en el atraso, en la marginación y en el analfabetismo, impedida incluso de la posibilidad de votar a sus representantes por la imposición del sistema electoral censatario. En estas circunstancias, la ineludible apoyatura de la identidad colectiva en unos paradigmas de legitimidad social, no pudo llevarse a cabo para la mayor parte de los latinoamericanos de esos años, a través de su inserción en el sistema político estatal, dada la debilidad institucional, la naturaleza oligárquica del Estado y su escasa penetración en la sociedad y en la conciencia colectiva de la inmensa mayoría de la población. Población, que se desenvolvía en una situación que no favorecía el desarrollo de algo parecido a un "sentido de Estado" o una "conciencia nacional" y, por ello, se veía impelida por la generalidad de las circunstancias a rechazar la estatalidad como una entidad extraña. Una entidad, cuyos paradigmas ideológicos y organizacionales, lejos

de representar una salida a la angustiosa situación vital y a la opresión que soportaba dicha población, sólo suponía un acoso para los arquetipos de pensamiento y de organización colectiva del mundo rural tradicional en el que se desenvolvían la mayoría de los latinoamericanos de entonces. En efecto, las leyes de Reforma y la generalidad de las estrategias económicas que adoptó el Estado liberal-oligárquico conllevaban un acoso para el grueso de las sociedades latinoamericanas de ese período, porque, en los casos en que no quedaron al margen del desarrollo ancladas en técnicas precapitalistas o semicapitalistas con bajísima productividad, dicho desarrollo significó para ellas una alteración sustancial de sus condiciones de existencia que además, en vez de implicar una mejora de los niveles de vida de la generalidad de la población, supuso un empeoramiento global de la situación de aquella. No sorprende pues que, con frecuencia, tales poblaciones rechazaran visceralmente la racionalidad jurídico-formal de la institucionalidad e ideología del Estado liberal y optaran por replegarse en la conservación y en la mitificación de los paradigmas de raigambre religioso-mítica que conformaban las bases sobre las que se legitimaba su identidad colectiva tradicional. Paradigmas que también, en determinados casos, constituyeron el substrato a partir del que se extrajeron simbologías colectivas para legitimar la protesta y la rebelión social; tal es el caso, por citar un ejemplo, de la utilización de la imagen de la Virgen de Guadalupe, en México, como estandarte de las sublevaciones campesinas acaudilladas por Hidalgo y Morelos, en la Independencia, y, posteriormente, en el movimiento zapatista durante la Revolución de 1910-17.

En síntesis, de lo que se acaba de señalar en los apartados "a", "b" y "c" se desprende que la estructura social del período oligárquico se caracterizaba por tener una base económico-social bastante desestructurada y sectorializada, lo que, a su vez, estaba en paralelo con la escasa autonomía y capacidad, por parte del poder estatal, para planificar y gestionar la actividad económica; tarea esta, en la que aquel se encontraba subordinado a las exigencias de la oligarquía. Asimismo, los arquetipos básicos de legitimidad colectiva en este período no se correspondían con los de la racionalidad formal de la institución estatal, cuyo poder estaba, en consecuencia, débil o nulumamente internalizado por la conciencia de la población y poco imbricado en la realidad social, a la vez que dependiente, en la práctica, de la buena marcha de las alianzas entre las distintas facciones que se repartían los poderes locales, sobre los que se apoyaba y

sustentaba lo que, generalmente, no era más que una formalidad, una ficción de poder central con una reducida capacidad de maniobra.

Por otra parte, las condiciones de fuerte fragmentación y sectorialización económica del período oligárquico contribuyeron a obstaculizar la afirmación de una conciencia colectiva a nivel nacional. A todo ello se añadía la escasa legitimidad y representatividad social del Estado. Un Estado, cuya institucionalidad no llegaba a trascender, a escala nacional, los esquemas de las estructuras de poder, basadas en las alianzas familísticas, en el clientelismo caciquil y en las lealtades de carácter personalista, imperantes en el grueso de la estructura social. Estructuras de poder que constituyeron las bases sobre las que se sustentó la disgregación social caudillista, una de las principales motivaciones de las continuas guerras civiles que asolaron a las sociedades latinoamericanas durante una parte considerable del siglo XIX. Período este, en el que se puso de manifiesto como ninguno de los sectores oligárquicos en pugna logró eliminar a sus rivales a imponerse de una forma definitiva. A esta etapa inicial sucedió otra en la que, aunque siguieron en vigor las estructuras personalistas de poder, se consiguió una relativa consolidación del sistema de dominación oligárquico. Consolidación que se hizo posible cuando el Estado nacional se fortaleció lo suficiente como para ser capaz de imponer su arbitraje en las alianzas entre los sectores oligárquicos. Se trata de la época en la que, en Latinoamérica, los dictadores u "hombres fuertes" reemplazaron a los caudillos, a los que acabaron por someter a su poder.

3. Los Populismos

Se consideran incluidas dentro de esta denominación a modalidades de estructuración del poder, tales como el cardenismo mexicano, el varguismo brasileño o el peronismo argentino. Modalidades, entre las cuales existían bastantes y significativas diferencias, en las que no se considera pertinente entrar en esta exposición, que no pretende establecer tipologías exhaustivas al respecto, sino que, sobre todo, se encamina a poner de relieve, de acuerdo con el modelo que se viene empleando, las características de la estructura social en torno a la que se conformaron las experiencias populistas.

a) *El nivel económico-social.* En realidad, el esquema de poder oligárquico y la estructura social en la que éste se sustentaba entraron en la crisis a raíz de

la gran depresión económica de los años treinta. Tras la depresión se decidió dejar de lado el esquema liberal ortodoxo que, bajo el signo de la división internacional del trabajo, había encomendado a Latinoamérica el papel de productora de materias primas (especialmente agrarias) para la exportación. Se optaba, a partir de entonces, por fomentar un decisivo movimiento de industrialización sustitutiva de importaciones, a las que se pusieron bastantes restricciones arancelarias. Una vez superadas las consecuencias adversas de la gran depresión ya no fue posible dar marcha atrás, pues, la industrialización había permitido ir empleando con creciente productividad a una considerable parte de la fuerza de trabajo que en el modelo económico agroexportador había quedado al margen. Aunque los costes de la industrialización resultaron superiores que las importaciones que con ella se sustituían, el hecho es que cada vez se incrementaba más la oferta de trabajo, lo que, aunque nunca se alcanzara el nivel de suficiencia necesario para satisfacer por completo la demanda de empleo, conllevó un considerable incremento de la productividad y de los ingresos netos en el conjunto de la economía. Desde el punto de vista económico, las restricciones a las importaciones resultaron exageradas e incluso abusivas, pues, con tales medidas no se incentivó a la industria para mejorar sus técnicas de producción e ir adaptándose gradualmente a los niveles de competitividad internacional. De esta forma, se estaba, ya desde los propios inicios del proceso industrializador, sembrando el germen de las futuras crisis y brutales retornos a la ortodoxia del libremercado, que tan fatales consecuencias han tenido, en las décadas de los setenta y los ochenta, en lo relativo a propiciar el desmantelamiento de las obsoletas plantas industriales de determinados países latinoamericanos.

Desde otro punto de vista, la industrialización propició el desarrollo de nuevas técnicas productivas y el requerimiento de más altos y especializados niveles de cualificación profesional, así como la irrupción de otras formas de organización social, burocrática e institucional, acordes con la creciente complejidad y especialización funcional de la sociedad que todo ello generaba. Nuevos grupos, tales como un creciente proletariado urbano-industrial y unas clases medias en alza emergieron al amparo de los procesos de urbanización y demás transformaciones que se estaban operando, a la vez que las oligarquías parecían en declive.

b) *El nivel institucional.* En el contexto económico-social que se acaba de describir, los populismos resultaron ser una peculiar modalidad de articulación

del poder en la estructura social que fue, rápidamente, aprovechada por los sectores oligárquicos en retirada por esos años. A diferencia de la característica debilidad estatal del período oligárquico, durante el populismo el Estado asume un claro papel determinante, ampliando de forma considerable sus funciones como artífice del desarrollo económico y como organizador y dinamizador político. Se llega así a constituir una especie de Estado paternalista, creador de empleo y fuente de servicios sociales, que funciona como un actor organizador de las masas, a las que incorpora a su proyecto atrayéndolas mediante el recurso a políticas de redistribución de la riqueza, tales como el establecimiento de subsidios al consumo popular o la seguridad social. En tanto que organizador de las masas, el Estado propicia la formación de grupos de base como sindicatos obreros, asociaciones de vecinos, sociedades asistenciales, etc. Todo ello, de cara a posibilitar la movilización social y la disponibilidad política de considerables sectores de la población, cuyo carácter policlasista y heterogeneidad se trata de integrarlos corporativamente en una conciencia común de reafirmación nacional. Conciencia esta que se procura desarrollar y fomentar a toda costa como contrapunto a la característica disgregación localista sobre la que se estructuraba el poder oligárquico.

c) *El nivel simbólico-legitimador.* Los regímenes populistas seguían teniendo, al igual que en período oligárquico, un carácter personalista y autoritario, pero su base de sustentación estribaba, especialmente, en el ejercicio de un liderazgo, más o menos carismático, sobre las masas. Sin embargo, el carisma del líder populista, a diferencia de la precaria estructura de poder en la que se asentaba por lo general el carisma del caudillo tradicional, se apoyaba en la creación, por parte del Estado, de complejas formas burocráticas de organización del poder político, así como en la frecuente movilización de las masas que contribuía a la generación y al reavivamiento de dicho carisma. En el sistema de dominación oligárquico los paradigmas simbólico-legitimadores de la mayoría de la sociedad no coincidían con los inherentes a la ideología y a la institucionalidad del Estado, el cual se mantenía, al menos formalmente, sin necesidad de que sus débiles estructuras de poder estuvieran internalizadas por la generalidad de la conciencia colectiva de la sociedad. Una sociedad, habitualmente, muy fragmentada a nivel nacional y con unas estructuras de poder bastante sectorializadas, debido a la existencia, frecuentemente no armoniosa, de diversas facciones localistas. Sin embargo, en la etapa populista,

la legitimación del poder estatal se lograba, básicamente, recurriendo a la movilización e incorporación de las masas a un proyecto de dominación, cuya fortaleza estribaba, sobre todo, en su característica capacidad para fomentar la adhesión de la población a sus proclamas y principios. Por su ascendente sobre las masas y su capacidad para fomentar y encauzar las movilizaciones, el líder populista propiciaba que, en torno a su persona, se estructurase una forma de poder, cuya legitimidad dependía, en gran medida, de su capacidad para aglutinar a la diversidad de intereses y de tendencias inherentes al carácter policlasista de la sociedad. Una sociedad, en la que su alto nivel de desestructuración encontraba, de este modo, una ocasión coyuntural de ser superado en una síntesis integradora a escala del Estado-nación. Ocasión coyuntural porque, tan heterogénea agrupación de intereses, resultaba más viable en momentos de bonanza económica y de buenas expectativas para todos, pero, cuando sobrevinieron los tiempos de recesión y de crisis, los regímenes populistas, impelidos por no pocos sectores medios y altos que veían en la movilización de las masas una amenaza para su status quo, acabaron por frenar, recurriendo incluso a la represión, la estrategia movilizadora que ellos mismos habían impulsado originalmente como principal base de su legitimación. Estrategia movilizadora que, precisamente cuando empezaba a adquirir autonomía de acción y racionalidad política propias, comenzó a considerarse que no encajaba en la dinámica de la estructura del poder establecido, que podía resultar amenazante para el mantenimiento de un orden de cosas que, en lo fundamental, conservaba los privilegios de las oligarquías, contra cuyos intereses no se enfrentaron nunca a fondo los populismos.

En definitiva, de los antedicho se puede concluir que la estructura social del período de vigencia de los populismos experimentó, con respecto a la etapa oligárquica, sustanciales modificaciones que se patentizaron, sobre todo, en un incremento considerable del nivel de inserción del aparato institucional del Estado en la sociedad que, de este modo, aumentó notablemente su capacidad de intervención sobre la estructura social, así como de conformación y/o de modificación de la misma. En concreto, por lo que respecta al nivel simbólico-legitimador, los regímenes populistas seguían teniendo, al igual que en el período oligárquico, un carácter personalista y autoritario; pero, su base de sustentación estribaba, especialmente, en el ejercicio de un liderazgo más o menos carismático sobre las masas, las cuales eran oportunamente movilizadas

e incorporadas al proyecto del Estado, mediante el impulso estatal de estrategias económico-sociales de carácter desarrollista y a través de políticas de orientación asistencialista. Mecanismos estos que posibilitaban una oportunidad generalizada de mejora de las condiciones de vida de la población y, consiguientemente, un incremento considerable de los niveles de confianza e identificación colectiva de las masas con el poder estatal que, de esta forma, acrecentaba notablemente su grado de inserción en la estructura social.

4. Del desbordamiento de las estructuras de poder populista a la brutalidad represiva del militarismo contrainsurgente

El carácter corporativista de los regímenes populistas y las políticas de conciliación de clases, en las que los mismos se sustentaron, repercutieron en que dichos regímenes fueran acabando por entrar en crisis, a medida que el desarrollo económico, por ellos mismos impulsado, evidenciaba las contradicciones de sus estructuras de dominación. En efecto, dicho desarrollo fue agudizando paulatinamente las desigualdades sociales y con ello se fue haciendo patente la necesidad, por parte de los elementos más conservadores de las oligarquías (que como se ha indicado antes sobrevivieron prácticamente intactos durante la vigencia de los populismos), de poner freno a las aspiraciones crecientes de unas masas, cuya dinámica reivindicativa había sido alimentada, en un principio, precisamente por los gobiernos de carácter populista, que ahora no dudaban en recurrir a la represión. Ante esta situación, se comprende la opción por la lucha armada (especialmente, en las décadas de los sesenta y setenta) de diversos movimientos sociales que creyeron encontrar en su particular interpretación del marxismo unas alternativas utópico-revolucionarias, frente a las limitaciones estructurales que imponían los sistemas establecidos para satisfacer sus deseos de cambio real, a la vez que de mejora de las condiciones de vida de la mayorías latinoamericanas, inmersas en una estructura social profundamente inequitativa e injusta.

a) *El nivel económico social: del proteccionismo al neoliberalismo o la opción por los extremos.* En este periodo se inició la puesta en práctica de las políticas "neoliberales" que han continuado después aplicándose durante los regímenes democráticos. He puesto la expresión neoliberal entrecomillada porque considero que hay que precisar que, en realidad, el tan pregonado retorno

a la ortodoxia clásica heredera de la obra teórica de Adam Smith se concreta, sobre todo, en la liberalización de aspectos como la protección social, fomentándose, en cambio, la intervención del Estado en variables macroeconómicas, tales como las que inciden en las fluctuaciones monetarias. Todo ello, en consonancia con las directrices e intereses de organismos como el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) o el Banco Mundial. Organismos estos, cuya tradicionalmente decisiva influencia se ha visto hoy especialmente incrementada a raíz del derrumbe del llamado "socialismo real", dada la consiguiente pérdida de legitimidad de cualquier tentativa de regulación de los aspectos productivos y distributivos de la economía que de esta situación se ha derivado.

Lo cierto es que, como ya dije antes, la marcada orientación proteccionista del populismo no incentivaba la mejora de la competitividad. ¿Que interés podían tener las débiles y acomodaticias burguesías industriales latinoamericanas de entonces en modernizarse y hacer más eficaces sus métodos productivos, si contaban de antemano con un mercado garantizado para sus productos?.

Digo todo esto porque, a fin de cuentas, la política neoliberal todavía en boga en la actualidad, busca su justificación, en gran medida, en los efectos perversos del proteccionismo del periodo anterior. Así pues, resulta que debido a éstos y a otros efectos perversos se viene optando, a escala mundial, desde hace unos años por una liberalización progresiva, incluso de los sectores económico-sociales básicos. De este modo, las políticas neoliberales se han acabado por convertir en una receta aplicada por sistemas tanto de izquierdas como de derechas. Receta puesta en práctica incluso por los regímenes del "socialismo real" aún en pie, como es el caso de China, en la que tales políticas económicas se conjugan con la perpetuación de la "dictadura sobre el proletariado"; con toda probabilidad, para evitar perder el control del proceso y que les suceda algo semejante a lo acaecido en la extinta Unión Soviética. Pero, en fin, no es objeto de este trabajo analizar lo acontecido con los sistemas comunistas.

La realidad es que los humanos funcionamos de acuerdo con unos comportamientos sujetos a lo que yo denominaría como la "ley del péndulo"; es decir, pasamos de un extremo a otro. De acuerdo, el proteccionismo tenía inconvenientes como la ya señalada falta de incentivos para mejorar los niveles de competitividad. Lo que sucede es que, al poner en práctica recetas neoliberales y levantar las barreras arancelarias, aquellos productos que son más competitivos y/o más baratos acaban por desbancar a los que son menos, ya que las

infraestructuras destinadas a producir éstos entran en crisis y/o tienden a ser desmanteladas. En concreto, para las obsoletas y escasamente competitivas infraestructuras productivas latinoamericanas, el neoliberalismo ha resultado especialmente problemático y amenazante, de tal forma que, en los casos en que no han sido prácticamente desmantelados determinados sectores de tales infraestructuras, éstos entraron en una profunda crisis que aún continúa.

A mi modo de ver, y conste que no soy economista (o precisamente por ello), la solución menos costosa desde el punto de vista social (y por ende económico) es aquella que no se orienta ni por el proteccionismo a ultranza (favorecedor del mantenimiento del status quo y de la desincentivación de la búsqueda de la competitividad) ni por romper de pronto todas las barreras arancelarias. El problema es como se conjuga una política de alicientes para mejorar la competitividad productiva con el proteccionismo, ineludible para propiciar el despego económico de los países menos desarrollados.

Específicamente, en el ámbito latinoamericano, las directrices neoliberales han tenido consecuencias concretas como una tendencia progresiva a ir privatizando cada vez mayores áreas del sector público de la economía, una reducción gradual de los gastos destinados a cometidos como la sanidad, la educación o la asistencia social en general, una creciente precarización del empleo y de las condiciones de trabajo, considerables reducciones relativas de los salarios y de la capacidad adquisitiva de los trabajadores en una época de inflación ascendente, aumento paulatino de los ya de por sí muy significativos niveles de pobreza y/o de marginación social, etc., etc. Los potenciales factores de conflicto y de malestar social que todo esto constituía sólo pudieron ser atajados, en un principio, mediante la brutal represión, articulada a través del aparato institucional del Estado, que se puso en práctica en las dictaduras.

b) *El nivel institucional.* Lo cierto es que en los regímenes militares se seguían conservando los rasgos verticalistas y autoritarios de las estructuras del poder estatal que, en el presente texto, se han concebido como característicos de estructuras sociales tan fragmentadas y localistas como es el caso de las latinoamericanas. Sin embargo, tales rasgos verticalistas y autoritarios se elevaban entonces a su más alta y perniciosa expresión. De este modo, en las dictaduras militares el poder encarnado en el aparato institucional del Estado fue instrumentalizado de una manera tan virulenta y terrible como desprovista, por completo, de toda garantía de control mínimamente democrático, por parte de

la inmensa mayoría de la población que hubo de soportar esta forma de dominación.

En todo el mundo y en todas las facetas de los órdenes humanos hay una dicotomía, más o menos pronunciada, entre lo "oficialmente" proclamado y lo que de verdad se hace, entre los discursos y las prácticas. Pero, en el caso de los regímenes políticos latinoamericanos, esta dicotomía es especialmente grande. Así, una característica constante de tales regímenes es el profundo abismo existente entre lo formal u oficialmente proclamado y establecido (por lo general acorde con los planteamientos republicanos liberal-democráticos) y la realidad sociopolítica vivida, en la que siempre han existido fuertes obstáculos político-estructurales para el desarrollo de cometidos democráticos tan elementales como el ejercicio individual y colectivo de la libertad de expresión y de asociación o para la adopción de estrategias tendentes a desarrollar unas condiciones de igualdad, tanto en lo económico-social como en lo que se refiere a la participación en las tareas públicas que conciernen y/o afectan a la población.

Con las dictaduras se ahonda más que nunca, en Latinoamérica, el abismo entre la formalidad política oficial y la realidad vivida por la mayor parte de la población en esos años. Una realidad de terror, de continuas y masivas desapariciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales que coexiste, generalmente, con el no desmantelamiento de una considerable parte del aparato jurídico-institucional del Estado vigente en otros periodos. De este modo, la institucionalidad estatal queda reducida a una mera formalidad, a una representación esperpéntica, que ni siquiera llega, por lo general, a reconocer públicamente la situación brutalmente represiva en la que se apoya la política económico-social adoptada en esos años. Sólo así se explica el empeño oficial, habitual en ese periodo, por negar la evidencia de la represión y/o por el recurso casi sistemático a procedimientos extrajudiciales. Silenciamiento del terror que, gracias al empecinamiento y a la valentía de muchos héroes y heroínas más o menos anónimos (como, por ejemplo, las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina), fue poco a poco siendo desenmascarado.

Hay quienes han caracterizado a estas dictaduras como regímenes fascistas. La verdad es que el fascismo y el nazismo, al menos en sus iniciales procesos de ascenso al poder, llegaron a propiciar determinadas modalidades de movilización social (aunque perfectamente controladas e instrumentalizadas) y

a articular un cierto sistema ideológico-institucional de racionalización y de legitimación de su totalitarismo sociopolítico, así como de sus actuaciones represivas. Actuaciones justificadas, desde luego, con presupuestos tan discutibles como la pretendida supremacía de la raza aria o la necesidad de erigirse en garantes de un orden social amenazado.

En cambio, la tarea represiva llevada a cabo por las dictaduras latinoamericanas manifestó un especial interés en encubrir sus actos, los cuales fueron ejercitados, en su mayoría, hipócrita y subrepticamente al margen de la institucionalidad jurídico-normativa oficialmente establecida, reducida, de este modo, a una simple formalidad. Institucionalidad jurídico-normativa que, desde luego, fue cómplice, en mayor o menor medida, de que permaneciera en la impunidad la sistemática y atroz represión llevada a cabo en esos años

c) *El nivel simbólico-legitimador*. Una de las justificaciones, más usualmente esgrimidas, para explicar el recurso a la dictadura, en la década de los setenta y primera parte de la de los ochenta, fue la supuesta existencia de una ineludible necesidad de emprender una guerra contra la “insurgencia y la subversión marxistas”, las cuales se consideraba que amenazaban seriamente la seguridad nacional de los países latinoamericanos y la pervivencia de sus pretendidos sistemas democráticos. En realidad, la doctrina de la seguridad nacional (d.s.n.), que ha desarrollado toda una tradición teórico-ideológica en el contexto latinoamericano, ha estado siempre presente en la conformación y en la legitimación de los regímenes de esta región geopolítica del mundo. Lo que sucede es que, en las dictaduras militares, la d.s.n. manifiesta sus rasgos y comportamientos característicos con una especial intensidad y virulencia.

Combatir la insurgencia y la subversión marxista, paradójica y terrible forma de entender la conservación de la democracia y la garantía de la seguridad nacional, que, de hecho, implicó que, en esos años de generalizado terror colectivo de las dictaduras, se viera seriamente amenazada la seguridad existencial de una gran mayoría de la población latinoamericana, ya sea por la fuerte represión a la que se vio sometida, ya por la paulatina depauperación de su situación socioeconómica como efecto de las políticas neoliberales entonces emprendidas.

Con la tipificación de subversiva se llegó a catalogar, incluso, cualquier manifestación de auténtica libertad de acción o expresión de protesta social. Por pacífica y elemental que dicha protesta fuera, era reprimida con el mismo

énfasis y métodos violentos que si se tratara de una insurrección armada contra el sistema. De ahí, que las dictaduras militares puedan ser conceptuadas como una de las expresiones más brutales de la hegemonización, autoritaria y fatalmente represiva, por parte de los elementos más conservadores y reaccionarios de la sociedad, del aparato del Estado. En realidad, el propósito de esta represión sistemática, que puede ser conceptuada como un auténtico terrorismo de Estado, era no solamente combatir la insurgencia, sino además, suprimir de raíz toda expresión de descontento, de crítica o de oposición. Desde cierto punto de vista, puede afirmarse que se pretendía paralizar mediante el miedo cualquier tentación de disidencia individual o colectiva ante la crisis y malestar social que estaba desencadenando la aplicación de las políticas económicas neoliberales.

5. Estructuras sociales y estructuras de poder en las actuales democracias

La extrema brutalidad y la barbarie de las dictaduras militares, conjuntamente con la crisis socioeconómica derivada de la ortodoxia neoliberal de la política económica por ellas adoptada son los factores principales de su caída. Al mismo tiempo, dichos factores constituyen las más importantes garantías contra las tentativas de involución autoritaria en la actualidad. Por otra parte, conviene hacer notar que, en gran medida, la fragilidad de las actuales democracias deriva de la incapacidad del poder estatal para imponer y emprender políticas que posibiliten una salida de la caótica situación económica y social en la que se encuentran sumidos los países latinoamericanos. Especialmente, tal falta de autonomía se debe a la ingente e impagable deuda externa.

Algunas de las que yo considero limitaciones estructurales internas más destacadas, con las que se tropiezan los Estados latinoamericanos de hoy, a la hora de plantearse la adopción de estrategias tendentes a superar la profunda crisis económica, política y de legitimidad en la que se encuentran sumidos, se hacen evidentes sólo con constatar la persistencia de sus tradicionales características en las actuales estructuras sociales latinoamericanas, las que continúan siendo concebidas, en el esquema que sigue, teniendo en cuenta los tres niveles, económico-social, institucional y simbólico-legitimador (con los que se definió el modelo de estructura propuesto al principio de estas argumentaciones.)

CARACTERÍSTICAS MÁS SOBRESALIENTES DE LAS ACTUALES ESTRUCTURAS SOCIALES LATINOAMERICANAS

a) Nivel económico-social:

- Ausencia de una clase media fuerte.
- Profundas desigualdades sociales y rigideces que obstaculizan la movilidad (son sociedades de casta/clase).
- Miseria colectiva muy extendida.

b) Nivel Institucional:

- Frecuentes corruptelas, crisis e ineficacia generalizada de las instituciones burocrático-estatales, con la consiguiente desconfianza de la población respecto de las mismas.
- Escasez, cuando no ausencia, de cauces institucionalizados de negociación, de canalización y de expresión de las demandas colectivas.
- Localismo y fragmentación social en la distribución del poder, lo que, habitualmente, provoca conflictos entre distintas visiones personalistas de los asuntos nacionales.

c) Nivel simbólico-legitimador:

- Reiteradas crisis de identidad nacional.
- Proliferación de sentimientos colectivos de indefensión y de desorientación generalizados.
- Escasa implantación social de los valores y simbologías legitimadoras de la racionalidad de la cultura política, cuyo bajo grado de internalización colectiva es patente.

El esquema anterior muestra que las estructuras sociales de los países latinoamericanos difieren, notablemente, de las que propician el asentamiento y la consolidación de los regímenes democráticos en las sociedades industriales avanzadas. En éstas se ha producido una institucionalización de los conflictos y de las relaciones entre el Estado y la sociedad con un grado de estructuración tal que posibilita que se produzca un alto nivel de imbricación de las estructuras del poder estatal en su entramado económico e institucional y en su identidad colectiva. El Estado en tales sociedades se aproxima mucho a la concepción que Emile Durkheim tenía del mismo. En efecto, para Durkheim el aparato estatal, en realidad, no ejecuta nada sino es por delegación de la sociedad. Esta sería

equiparable para él al sistema nervioso, mientras que el Estado equivaldría simplemente al sistema muscular.

En cambio, en los países latinoamericanos, el modelo de estructura de poder del Estado que se necesita está más próximo a la concepción que del mismo tiene Max Weber. Para éste, el Estado constituye más bien un grupo de personas que reivindica para sí (con éxito) el monopolio del empleo legítimo de la violencia dentro de un territorio determinado. El carácter decisionista (en el sentido de decidir sobre y/o acerca de otros, de imposición de la voluntad de un grupo al resto de la sociedad) que Weber destaca como inherente al poder estatal encuentra, en el contexto latinoamericano, unas condiciones estructurales óptimas para su corroboración. En efecto, las estructuras sociales latinoamericanas han sido y continúan siendo profundamente contradictorias, en lo económico y en lo social, a la vez que muy fragmentadas y heterogéneas a nivel simbólico-legitimador. De ahí, que tales estructuras sigan propiciando circunstancias potencialmente favorables para el surgimiento y la proliferación de estrategias de poder estatal, cuando no carismáticas y/o personalistas, al menos de corte autoritario o verticalista. De ahí también, que dichas estructuras reclamen la existencia de un Estado fuerte, en condiciones de decidir y de actuar económica y políticamente con un, relativamente alto, margen de autonomía y apto para conformar una estructura de poder capacitada para integrar y vertebrar a la diversidad de facciones y de tendencias, inherentes a la característica inclinación latinoamericana al localismo y/o a la fragmentación. Un Estado, además, con capacidad y voluntad de resolver los problemas de alimentación, vivienda, salud, educación y cultura experimentados por la mayoría de una población que, consiguientemente se ve impedida de ejercer su libertad y, por lo tanto, de convivir democráticamente. Se trata, pues, de hacer posible que la institucionalizar estatal se oriente a materializar las condiciones de existencia de la democracia, así como, al acrecentamiento, en gran medida mediante la puesta en funcionamiento de cauces de negociación y de arbitraje, de las posibilidades institucionales de regulación de los conflictos, derivados de las numerosas y profundas contradicciones y desigualdades socio-económicas que siguen estando vigentes en las estructuras sociales latinoamericanas. Todo ello, porque creo que conferir un alto grado de autonomía al poder estatal no tiene porque implicar, necesariamente, ni el paternalismo populista ni una restricción de las posibilidades para el ejercicio y el desarrollo de la democracia, la cual,

considero que ha de ser planteada como una exigencia irrenunciable para América Latina, como la única alternativa sensata después de prolongados años de enfrentamientos estériles y de radicalismos de uno y otro signo ideológico.

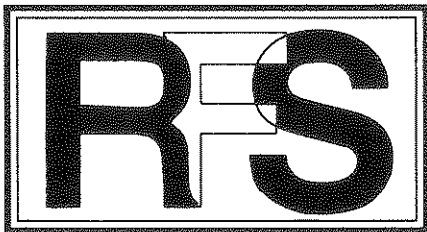
El reto está, por lo tanto, en reflexionar para encontrar fórmulas de organización político-institucional que permitan compaginar la necesidad de un fuerte carácter decisionista de la estructura de poder de donde emana la autoridad estatal con el respeto a los derechos humanos, a las libertades de asociación y de expresión básicas y otros prerequisites imprescindibles para garantizar la convivencia democrática. Ello, porque, en la medida en que dicha convivencia quede en efecto asegurada, estará realmente en manos de la voluntad de las mayorías populares latinoamericanas la facultad de decidir sus destinos, o, dicho más concretamente, podrán determinar por vía electoral o por cualquier otro de los mecanismos que las organizaciones democráticas establecen al respecto, el carácter, más o menos progresista o conservador, de ese Estado que se ha postulado a lo largo de este texto como necesariamente verticalista y/o intervencionista.

Bibliografía

El presente texto constituye un intento de extrapolar a la totalidad latinoamericana el modelo de análisis empleado en la realización de mi tesis doctoral. Dicha tesis, que fue dirigida por los Doctores de la Universidad Complutense de Madrid D. Carlos Moya Valgañón y D. Ramón Ramos Torre, versó sobre "Caudillaje y Estructura Social en México" y fue defendida en dicha Universidad en enero de 1986. Por otra parte, aunque no he seguido, explícitamente, ninguna obra a la hora de elaborar este escrito, deseo manifestar mi reconocimiento a Jorge Graciarena y a Rolando Franco por su obra *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*. Centro de Investigaciones Sociológicas (C.I.S.), Madrid, 1981. Asimismo, creo conveniente incluir, solamente con el fin de orientar a los lectores no conocedores del tema, la siguiente bibliografía acerca de la situación económica, social y política latinoamericana.

- ALCÁNTARA SÁEZ, M. (1989), *Sistemas políticos de América Latina*, Madrid, Ed. Tecnos.
- CARRANZA, M.E. (1978), *Fuerzas armadas y Estado de excepción en América Latina*, Madrid, Siglo XXI de editores.
- CENTRO ESPAÑOL DE ESTUDIOS DE AMÉRICA LATINA (C.E.D.E.A.L.), edita bimestralmente unos informes en torno a la coyuntura económica y política latinoamericana. Asimismo, esta institución ha publicado, en su "serie Estudios", diversos trabajos acerca de temas como: a) Evolución macroeconómica y políticas de ajuste, b) El problema de la financiación externa, y c) Cambio político y transición democrática. Dicho centro está ubicado en Madrid en Avda. Reyes Católicos, núm. 4, planta 5ª, Distrito postal 28040.
- CHEVALIER, F. (1979), *América Latina. De la Independencia hasta nuestros días*, Barcelona, Ed. Labor S.A.
- COMBLIN, J. (1978), *El Poder Militar en América Latina*, Salamanca, Ed. Sígueme.
- ENTRENA DURÁN, F. (1990), *Caudillaje y Estructura Social en México*, Madrid, Ed. Universidad Complutense.
- ENTRENA DURÁN, F. (1992), *La estabilidad mexicana y la crisis de los regímenes políticos en América central*, Madrid, Ed. Akal.

- ENTRENA DURÁN, F. (1990), *La formación del Estado en México (1821-1911)*, Madrid, C.D.E.A.L.
- ENTRENA DURÁN, F. (1989), Revolución y Construcción del Estado en México, *Revista Quinto Centenario*, núm. 15.
- FERNÁNDEZ FRANCO, L. (1990), *La doctrina de la seguridad nacional en América Latina. El caso Brasileño*, Tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid.
- IANNI, O. (1975), *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Ediciones Era.
- IONESCU, G. y GELLNER, E. (Comps), (1969), *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- LAMBERT, J. (1978), *América Latina. Estructuras sociales e instituciones políticas*, Barcelona. Ed. Ariel.
- LITTUMA, A. (1967), *Doctrina de la seguridad nacional*, Caracas, Ministerio de Defensa.
- MERCADO JARRIN, E. (1979), La seguridad nacional y la Constitución, *Revista del Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos (IPEGE)*, Lima.
- MORALES PADRÓN, F. (1972), *Historia de Hispanoamérica*, Universidad de Sevilla.
- RAMA, C.M. (1977), *Sociología de América Latina*, Barcelona, Ediciones Península.
- ROITMAN, M. y CASTRO GIL, C. (coordinadores), (1990), *América Latina entre los mitos y la utopía*, Madrid, Ed. universidad Complutense.
- SOTELO, I. (1972), *Sociología de América Latina. Estructuras y problemas*, Madrid, Ed. Tecnos.
- TAPIA VALDÉS, J.A. (1980), *El terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*, México, Ed. Nueva Imagen.
- VARIOS, 2 tomos, (1986), *Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica*, Madrid. Ed. Fundación Friedrich Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana.



Revista de Fomento Social, 48 (1993), 227-244

La problemática social de la reforma de la PAC: El caso de Castilla y León

La reforma en curso de la Política Agraria Comunitaria (PAC) está generando en el medio rural español graves preocupaciones e incertidumbres. La euforia de la incorporación de España a la CEE que, en unas primeras y poco matizadas evaluaciones, parecía favorecer globalmente a su sector agrario, ha sido seguida por el pesimismo y la irritación, de los que son buena prueba las manifestaciones agrarias de las últimas semanas. En el siguiente trabajo se analizan las consecuencias del proceso en una región particularmente castigada por los cambios en curso.

Jesús Díez Sánchez (*)

(*) Sacerdote rural. Director del Secretariado Social Diocesano de Palencia.

Introducción

Un observador atento a la realidad socio-económica del medio rural castellano-leonés enseguida percibe que en estos últimos tiempos están teniendo lugar en él vivencias, situaciones y hechos realmente nuevos. Recogemos aquí algunos, sin ánimo de ser exhaustivos, pero sí en medida suficiente para hacernos una idea de la densidad de la problemática.

- Se está dando una disminución importante de las rentas agrarias, se detecta un mayor endeudamiento del sector, y son más frecuentes que con anterioridad los embargos a agricultores y ganaderos y el retraso en la devolución de los créditos. Junto a esto se constata un menor poder adquisitivo; se compra menos maquinaria, menos abonos, etc. El valor de las tierras, a su vez, ha disminuído fuertemente; se calcula que en los últimos cinco años su precio se ha reducido a la mitad. De hecho son cada vez más frecuentes los casos en que los bancos se niegan a aceptar las tierras como aval o garantía de los préstamos.

- Sigue disminuyendo la población activa agraria; disminuye la extensión territorial dedicada a la agricultura; algunas explotaciones ganaderas han cerrado; algunos agricultores, no muchos de momento, se acogen a la jubilación anticipada. Se están intensificando nuevos usos del suelo rural para segundas viviendas, o para ocio, turismo, etc.

- Se van multiplicando las protestas y declaraciones públicas de sindicatos del campo; algunas de ellas tienen un apoyo realmente importante. Significativa ha sido la manifestación de 40.000 agricultores en Valladolid el pasado mes de abril, en protesta por la PAC. A la vez son cada vez más frecuentes los grupos de personas empeñadas en la tarea de generar nuevos puestos de trabajo a partir del estudio de los recursos de la zona en que se mueven y en formas, en mayor o menor medida, cooperativas. Siete son los programas LEADER adjudicados a la región.

- En medio de esta nueva situación hay vivencias humanamente duras: la perplejidad, el desconcierto, la incertidumbre (“hasta hace unos años nos decían que teníamos que invertir y producir; ahora nos dicen que no”; “¿qué hay que hacer? ¿invertir? ¿retirarse? ¿emigrar? ¿dónde?”). La impotencia (las decisiones se toman lejos, la fuerza organizativa es poca). La desmoralización (percepción de la no valoración exterior y caída de la propia valoración). La resignación (“se prefiere resignarse a morir solos antes que decidirse a salvarse

juntos”); conciencia de subsidiados. También hay gente que ama su tierra, su trabajo, sus saberes... y quiere vivir de ellos. Hay gente que imagina, que es dinámica, que crea, que pretende difundir la problemática, crear opinión, movilizar.

La lista podría ser más larga. No es necesario; lo recogido ya nos da una idea suficiente de lo mucho que hay en juego en estos momentos en el campo de Castilla y León y nos invita a preguntarnos ¿qué es lo que está pasando?, ¿a qué se deben estas situaciones?. En las páginas siguientes vamos a intentar dar respuesta a estas preguntas, adentrándonos en la reforma de la PAC con la doble reconversión que conlleva, y en la repercusiones que ésta tiene para el campo en Castilla y León.

I. La reforma de la PAC y la reconversión

El medio rural castellano-leonés se mueve, como el de las otras Comunidades Autónomas, al ritmo de una PAC que en estos últimos años está en profunda reforma. La PAC obliga al campo de Castilla y León a una doble reconversión: por una parte la reconversión agrícola y ganadera, por otra a la reconversión del territorio rural.

La reconversión de la agricultura

La agricultura de la CEE, después de su éxito en producción y productividad, ha generado una serie de excedentes que distorsionan el mercado y gravan fuertemente los presupuestos de la Comunidad. Todo ello en medio de una dura competencia exterior, en medio de la lucha por el dominio de los mercados internacionales, con las presiones de EE.UU. a través del GATT en contra de la protección de los precios de los productos comunitarios por parte de la PAC. A la vez se constata que se van generando importantes desigualdades entre regiones y entre grupos de agricultores; al fin y al cabo, los más fuertes acaban siendo los más protegidos (1). Se constata también que, a pesar de los altos

(1) Por ejemplo, en lo que se refiere al FEOGA-Garantía, dado que las ayudas dependen de la producción, la distribución “es muy desigual según los países: Holanda, Francia y Alemania representan el 30% de la población activa agraria de la CE y se llevan el 53% de los recursos

costos que ha supuesto la PAC, se da un deterioro de la renta de la población rural; en términos reales el nivel de renta agraria en 1980 era 12 puntos inferior a la de 1973 (2). Por otro lado la agricultura europea, capacitada por la tecnología, puede producir lo suficiente como para alimentar a la población y para mantener a Europa como potencia mundial en alimentación.

En esta situación en los años 80 toma cuerpo una reforma de la PAC que va poniendo el proteccionismo en cuestión y que se concreta en dos líneas de actuación distintas. Por un lado una política dura de precios y mercados que trata de acabar con los excedentes. Por otro lado una política estructural, destinada a mejorar las estructuras productivas y a favorecer el desarrollo integral de las zonas rurales (3).

En febrero de 1991 la reforma de la PAC se propone en torno a dos ejes que reafirman las anteriores tendencias. Estos ejes se mueven dentro de la convicción de la importancia y la necesidad, a efectos de producción agrícola, de las grandes explotaciones y por tanto se busca mantenerlas. Por el contrario se buscan otras salidas para las explotaciones más pequeñas, dado que no se considera que sean necesarias para la producción agrícola (4).

del FEOGA Garantía, mientras que España, Portugal e Italia, con el 60% de la población activa, sólo acceden al 25% de los fondos" (ETXEZARRETA, 1992, p. 39). En documentos oficiales de la Comunidad se constata que el 80% de las ayudas concedidas por el FEOGA se destinan al 20% de las explotaciones. "El sistema actual no tiene en cuenta los ingresos de la inmensa mayoría de las pequeñas y medianas explotaciones familiares" (Comisión de las Comunidades Europeas, 1991, pp. 2-3).

(2) EUROSTAT (1989). *Europa en cifras*, segunda edición, Luxemburgo, apartado 19. Citado por Colectivo IOE (1991), p. 56.

(3) Para la comprensión de esta política de precios y mercados, ORTEGA (1988), pp. 42-47. Para el estudio de la política estructural referida a Castilla y León y, en concreto, de la incidencia en esta región de la reforma de los Fondos Estructurales de 1989, BONETE (1991), pp. 216-230. En cuanto a las dos líneas de actuación referidas, se ha de tener en cuenta que los efectos de la política estructural, además de requerir un dinamismo mayor por parte de la población beneficiada y una cooperación en la financiación del propio país beneficiado, se producen más a largo plazo que los de la política de precios -que son inmediatos- con lo que no palián la caída que ésta produce en las rentas de los agricultores.

(4) ETXEZARRETA (1992), pp. 36-40. Un documento clave para la actual reforma es el de la COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. *Evolución y futuro de la PAC. Documento de reflexión de la Comisión*, COM(91) 100. Bruselas, 1 de febrero de 1991. A éste han seguido otros con mayores concreciones, hasta que la reforma ha sido aprobada por el

Primer eje: se trata de lograr una agricultura sin tanto coste de mantenimiento, productiva y competitiva en los mercados internacionales. Sigue la política dura de precios y mercados. Contención de la producción mediante la disminución de los precios de intervención y garantías de compra, el establecimiento de cuotas y obligación del congelamiento de tierras. En esta situación, y esto es importante, será un pequeño porcentaje del total de las explotaciones agrarias, las más grandes y eficientes, el que produzca la mayor parte de lo necesario para el mercado (5).

Segundo eje: a la vez se pretende retener a la población en el medio rural por medios ajenos a la producción (6). Para ello, se pretende el sostenimiento de las rentas de los agricultores a través de la política estructural y de las ayudas directas (no por producción sino por cabeza de ganado o por hectárea sembrada, etc.) y a través de la diversificación de las actividades en el medio rural, en el llamado desarrollo rural; desarrollo rural que está íntimamente relacionado con las nuevas funciones que, como veremos más adelante, la sociedad asigna al campo en la actualidad.

La reconversión del territorio rural

Con la reforma de la PAC, estamos no sólo ante una reconversión de la agricultura, sino también ante una reconversión de todo el territorio rural. Hoy éste está adquiriendo una nueva importancia, una nueva funcionalidad, una nueva estructuración, debido a una serie de factores. Actualmente se está poniendo en cuestión la distribución espacial y sectorial de la población y de la

Consejo de Ministros de Agricultura de la CEE en mayo de 1992. Esta afecta a los sectores de los cultivos herbáceos -cereales, oleaginosas y proteaginosas-, tabaco, vacuno, ovino, leche y productos lácteos. Incluye unas medidas de acompañamiento referidas a métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, a medidas forestales y a la jubilación anticipada de los agricultores.

(5) De hecho, en la Comunidad, actualmente, el 6% de las explotaciones de cereales representa el 60% de la producción cerealista, un 15% de las explotaciones lecheras produce el 50% de la leche y el 50% de la cabaña bovina está en manos del 10% de las ganaderías. Comisión de las Comunidades Europeas (1991), p. 2.

(6) "Es necesario mantener un número suficiente de agricultores en las tierras, ésta es la única forma de preservar el medio ambiente, un paisaje milenario y un modelo de agricultura familiar que es expresión de un modelo de sociedad". *Ibid.*, p. 10.

actividad económica que ha tenido lugar en el proceso de desarrollo: en unas zonas vaciamiento de población, marginación colectiva, deficiente utilización de recursos; en otras una congestión urbana e industrial que plantea serios problemas de calidad de vida y genera altos costes económicos y sociales (7).

Se está dando también una creciente valoración de los fenómenos relacionados con el medio ambiente, a partir de una conciencia cada vez más generalizada sobre los procesos de deterioro de los ecosistemas naturales y de la degradación medioambiental (8). El mantenimiento de los recursos naturales, la atención a la naturaleza sin ningún tipo de pretensión estrictamente productiva, ha pasado a considerarse como una riqueza social. Por otro lado, se percibe que el paro masivo en los medios industriales de los últimos 70 y 80 es una situación permanente. Ante esta situación se intenta que el campo forme parte de la solución. Que la población se quede en los pueblos, incluso si es posible que vuelva a ellos, para que no aumenten los parados urbanos (9).

Desde estos hechos la sociedad demanda al campo y a la agricultura otras funciones. Así, las dos principales que este tenía -producir alimentos y ser fuente de mano de obra para la industria- se están modificando y junto a ellas aparecen otras nuevas: el mantenimiento de un equilibrio poblacional y espacial más adecuado, el mantenimiento de un 'hábitat' rural cada vez más amenazado, el aprovisionamiento de espacio para viviendas secundarias y actividades de recreo, de turismo, de ocio y el mantenimiento de la población necesaria para lo anterior y para que no aumente el paro en las ciudades.

En palabras de la Comisión "es necesario dar un relieve mayor a la función que el agricultor puede desempeñar en la protección del medio ambiente y en el mantenimiento del espacio rural; sería conveniente adoptar medidas con el fin, por una parte de incentivar a los agricultores a utilizar prácticas de cultivo que respeten el medio ambiente y, por otra, de remunerar la contribución de éstos en la conservación del espacio natural y en el mantenimiento del tejido rural". Unos meses más tarde insiste: "la agricultura debe cumplir dos funciones principales: una actividad de producción y, al mismo tiempo, una actividad de protección al ambiente y al desarrollo rural... es necesario tener en cuenta el

(7) ATIENZA (1992), pp. 92-93.

(8) KING y SCHNEIDER (1991), p. 48.

(9) ETXEZARRETA (1992), p. 48.

papel que juega el agricultor como productor de alimentos y como jardinero del paisaje... el desarrollo de las comunidades rurales, aunque están estrechamente ligadas a la agricultura, será cada vez más tributario de otros sectores que ofrezcan nuevas posibilidades" (10).

Aquí se sitúa la importancia que se quiere dar al desarrollo rural. Este queda encuadrado en la necesidad de mantener a la población en el territorio rural para responder a las nuevas funciones que la sociedad está asignando al medio rural y como posibilidad de generar nuevos ingresos a una población que, dada la actual reforma de la PAC, no va a poder vivir exclusivamente de la explotación agraria.

III. Repercusiones de la reforma de la PAC en el campo castellano-leonés

Hasta aquí la reconversión que la reforma de la PAC prevé para el campo. Esta significa que el campo castellano-leonés queda abocado a reestructurarse en función de la productividad y la competitividad y a hacer posibles nuevos usos del territorio, de acuerdo con las nuevas funciones que a éste se le asignan en la reforma de la PAC. Estamos ante rápidos y profundos cambios.

Para comprender mejor esta incidencia de la reforma de la PAC, es conveniente estudiar brevemente cuál es la situación de la agricultura y la ganadería española en el momento de la adhesión a la CEE y cuáles son los problemas con que se encuentra el sector agropecuario en Castilla y León para moverse dentro de las coordenadas que señala la actual PAC.

Situación de la agricultura española a la entrada en la CEE

La agricultura española en el momento de la adhesión a la CEE es una agricultura que está en plena modernización y expansión (11). Esta es la primera característica que hay que señalar. El ingreso de España en la CEE, que se negocia y tiene lugar en plena crisis de la PAC, significa cortar esa expansión.

(10) COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991), p. 15 para el primer entrecomillado. *Evolution et avenir de la Politique Agricole Commune*. CAE 2/91 ('Propuestas' de Julio), p. 3 y 6. Citado por M. ETXEZARRETA (1991), pp. 16-17, para el segundo.

(11) PÉREZ YRUELA (1990), pp. 232-235.

Por otro lado, las estructuras productivas españolas, definidas mayoritariamente por la insuficiente dimensión económica, la baja productividad por hectárea y por cabeza de ganado (atribuible a una insuficiente tecnificación y a la existencia de recursos más o menos ociosos) y por el subempleo o paro más o menos estacional, son muy mejorables y fácilmente se podría llegar a una mayor producción (12).

Otra característica es que con algunas de sus propiedades resultan problemáticas de cara al buen funcionamiento dentro de la CEE. Es una agricultura acuciada por la necesidad de seguirse modernizando y de aumentar su productividad, bastante inferior a la de la CEE. Tiene, además, una estructura acusadamente dual. Por otra parte, el endeudamiento, que en principio es inferior al de la agricultura europea, aumenta con gran rapidez. En cuanto a las rentas agrarias son bastante inestables, cuando no están en regresión, lo cual a muchas explotaciones no sólo no les permite ampliarse, sino ni siquiera mantenerse (13). Se ha de tener en cuenta, además, que el modelo proteccionista desarrollado por la agricultura española, restrictivo en importaciones y exportaciones, ha acarreado no sólo una falta de competitividad, sino también una falta de experiencia en el mercado internacional (14).

Algunos problemas importantes del campo castellano-leonés

En este marco general está encuadrado el sector agropecuario castellano-leonés. Nos detenemos en algunos de los problemas más fuertes con que se encuentra para moverse con éxito en las actuales coordenadas de la PAC.

1. Envejecimiento y deficiente capacitación de la población

En el censo agrario de 1982, el 54% de los titulares de explotación estaba por encima de los 55 años y el 25% por encima de los 65 (15). "Hay que destacar el estrangulamiento que suponen los problemas poblacionales. La escasez de

(12) RODRÍGUEZ FRAGUAS (1988), p. 43.

(13) ETXEZARRETA y VILADOMIU (1990), pp. 43-50.

(14) CUADRADO, TÍO y OTROS (1992), Tomo I, pp. 181-182.

(15) COLECTIVO IOE (1991), p. 124.

jóvenes, la deficiente formación empresarial, el desconocimiento de prácticas y técnicas comerciales actuales, la inadaptación en definitiva a una economía avanzada, en proceso acelerado de internacionalización, suponen un freno a cualquier estrategia de futuro” (16). Importante también es el bajo grado de asociacionismo, tanto para la producción como para la defensa de los propios intereses.

2. Dependencia, endeudamiento y descapitalización (17)

La agricultura de Castilla y León para modernizarse como lo ha hecho y para alcanzar las cotas cada vez más altas de producción y productividad que ha alcanzado, ha necesitado pasar a depender cada vez más de los productos externos a ella, debiendo aumentar sus gastos en maquinaria, abonos, semillas, etc. Esto acarrea una dependencia de la financiación exterior, ya que cada vez se va haciendo más necesario recurrir a préstamos, más teniendo en cuenta el desigual y desfavorable crecimiento de los precios de lo que se vende con respecto a los de lo que se compra. En esta situación el aumento de producción y productividad no se refleja para muchos de los agricultores en las ganancias obtenidas. Los beneficiados son los sectores externos al agrario, de modo que, poco a poco, se ha ido llegando al endeudamiento y la descapitalización. A ello también ha contribuido el que el campo no rentabiliza lo producido, ya que la posterior elaboración y comercialización de los productos están fuera del control de los productores.

3. Climatología y medio físico

Dos de los factores que limitan la agricultura de esta región son su climatología y su medio físico: elevada altitud, zonas montañosas, clima continental riguroso, escasa pluviometría, altos índices de aridez en algunas comarcas.... Estos rasgos condicionan considerablemente la producción agropecuaria, tanto en la variedad de productos, como en los posibles rendimientos de los productos viables (18).

(16) CUADRADO, TIÓ y OTROS (1992), Tomo II, p. 319.

(17) COLECTIVO IOE (1991), pp. 119-123.

(18) CUADRADO, TIÓ y OTROS (1992), p. 299.

4. Debido a lo anterior y a las políticas alimentarias correspondientes a las demandas propias de un país en pleno desarrollo económico (19), la agricultura regional está especializada, en mayor medida que la nacional, en un reducido número de cultivos de tipo continental (cebada, trigo, remolacha, patata, vacuno), muchos de los cuales son excedentarios en los mercados comunitarios. Los precios de esos productos, además, crecen más despacio que los de otros productos (20).

5. La estructura de las explotaciones agrícolas presenta una serie de deficiencias: reducida dimensión, excesiva parcelación (con lo que esto supone de aumento de costos), mecanización mal aprovechada y por tanto poco rentable; fuerte polarización entre pequeñas y grandes explotaciones. Según el censo agrario del 82, el 50% de éstas tienen menos de 10 hectáreas y disponen del 6,2% de la tierra. Las explotaciones mayores de 100 hectáreas son tan sólo el 4,5% y concentran el 60% de la superficie total. Entre estos dos extremos, las explotaciones de tipo medio, entre 10 y 100 hectáreas, representan una proporción muy baja, tanto en número, el 37,6%, como en hectáreas, el 35,8% (21).

6. Hay un insuficiente desarrollo del complejo agroalimentario. No está integrada la producción con la transformación y la comercialización, con lo cual mucha de la posible riqueza de la región se va fuera de ella. Por otro lado, la escasez de canales de comercialización de productos agrarios existentes limita la capacidad negociadora de los productores; éstos no se benefician suficientemente del incremento del precio de sus productos en el mercado (22).

7. Pertenece la agricultura de Castilla y León a una región empobrecida y que ocupa una posición relativa atrasada en el modelo de desarrollo desigual entre regiones que se ha producido tanto en España como en Europa (23). En éste, y dentro de su normal dinámica, unas regiones acumulan los mejores recursos,

(19) COLECTIVO IOE (1991), p. 118; PÉREZ YRUELA (1990), pp. 234-236.

(20) Una descripción detallada de los distintos productos del sector primario en Castilla y León y de sus magnitudes económicas, en BUSTOS (1991), p. 171-212.

(21) *Ibid.*, pp. 167-168.

(22) AA.VV. (1991), Tomo I, pp. 203-205.

(23) COLECTIVO IOE (1991), pp. 28-60; 103-116.

la población más cualificada, los sectores económicos más avanzados, las mejores infraestructuras, etc., mientras otras se ven privadas de sus recursos económicos y humanos. Así, unas regiones se enriquecen y otras se empobrecen (24). Por lo demás, hay que situar la agricultura regional en el marco de un país como España, que dentro de la Comunidad es más periférico y tiene menos fuerza en la defensa de sus intereses que otros más centrales. En una región más beneficiada por el desarrollo, la situación de la agricultura sería otra. Tendría más apoyos económicos y políticos por parte de las instituciones; tendría, como tienen otras regiones más poderosas, acceso a más fondos estructurales de la CEE, al poder contar con más cofinanciación por parte de los fondos de la propia comunidad autónoma. Tendría más fuerza y apoyos políticos en el real enfrentamiento de intereses entre las regiones europeas.

Modernización, futuro incierto y desarrollo rural

Después de describir la reforma de la PAC y la situación del campo español y del castellano-leonés, estamos en situación de calibrar el impacto que la primera produce en éste último. Desde la reconversión agraria, la principal repercusión es la exigencia de una transformación en función de la productividad y de la competitividad. Desde la reconversión del territorio se van a pedir nuevas funcionalidades a parte de la población y del espacio rural. En ellas se pretenden generar nuevas posibilidades de empleo.

De esta profunda reestructuración (25), se siguen varias consecuencias para el campo castellano-leonés:

(24) Las consecuencias económicas y sociales para el medio rural del empobrecimiento demográfico son ciertamente fuertes: futuro incierto para muchas poblaciones, empobrecimiento en iniciativas en todos los campos de la vida, merma de capacidad de organización y de defensa de los propios intereses, altos costos de mantenimiento de servicios necesarios para la actual calidad de vida, incidencia en los niveles de ilusión y confianza, problemas de soledad y carencias afectivas etc. Por otro lado, y valga como muestra del empobrecimiento económico, desde 1955, comienzo, más o menos, del proceso modernizador, no deja de disminuir la aportación de cada uno de los sectores y del conjunto de la economía regional al PIB español: en 1955 se aportaba el 11%, en 1988 el 6%; esto significa que, comparativamente, se ha creado menos riqueza que en el resto de España. SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO (1992), pp. 15-22.

(25) CUADRADO, TIÓ y OTROS (1992), Tomo I, pp. 165-166. COLECTIVO IOE (1991), pp. 56-59 y 123-128; ETXEZARRETA (1992), pp. 37-40.

- Tiene que seguir modernizándose, tiene que llegar a mayor productividad, tiene que ser más competitivo. Para ello son precisas la transformación de estructuras y la reducción de superficie cultivada, de producciones excedentarias y de población activa agraria. Muchas de la ayudas que se reciban estarán orientadas a fomentar el cumplimiento de estos objetivos. Lo tiene que hacer en malos momentos: la PAC ha optado por el estrechamiento de los precios de mucho de lo que aquí se produce, lo cual lleva consigo caída de las rentas y significa que hay que producir mucho para poder mantenerse. Así coinciden a la vez la necesidad de concentración de la capacidad productiva en explotaciones de mayor dimensión y la caída de los ingresos.

- Todo ello significa un futuro difícil para muchas de las producciones más características y posibles de Castilla y León, las de tipo continental, excedentarias en la Comunidad. Además España se convertirá en un mercado abierto para producciones similares procedentes de la Comunidad, más competitivos que los nacionales (26).

- Esta evolución implica también un futuro incierto para muchas de las pequeñas y medianas explotaciones (27). A efectos de producción agraria se reconoce la importancia de las grandes explotaciones, y se les va a mantener y a incentivar a producir más y mejor, a desarrollar el movimiento cooperativo en términos industriales y a penetrar con eficaces sistemas de comercialización en los distintos mercados agrarios. El amplio número de agricultores restantes no es necesario en términos económicos productivos, por lo que su mantenimiento sólo se basa, como se ha visto, en razones sociales o medioambientales; para éstos se buscaran otras salidas. Se les apoyará para que no abandonen el medio rural y se les estimulará para que realicen actividades alternativas a las agrarias, en el llamado desarrollo rural, que queda así constituido en alternativa para la generación de nuevos puestos de trabajo.

(26) Los cereales, la remolacha y la ganadería vacuna están entre los sectores productivos que más intensamente vivirán la crisis. La patata y la alfalfa no tienen un futuro optimista. El futuro del ovino depende en gran parte de las primas por cabeza. CUADRADO, TIÓ y OTROS (1992), Tomo I, p. 179; Tomo II, pp. 314-316. Para un estudio más detallado de las repercusiones en cada producto, BONETE (1991), pp. 230-240.

(27) ETXEZARRETA (1992), p. 46.

IV. Pistas de futuro para el campo en Castilla y León

Duras son las repercusiones de la reforma de la PAC. ¿Cuál es el futuro del trabajo en el medio rural castellano-leonés?, ¿en qué se va a generar empleo y por tanto posibilidades de vida digna?. A la luz de lo dicho dos son los campos: la producción agropecuaria y el desarrollo rural.

Por lo que respecta a la producción agrícola, se suele señalar que el futuro del sector agrario en Castilla y León pasa, como generador de trabajo en la producción de alimentos, principalmente por los caminos que se exponen a continuación (28). Otra cosa será ver quiénes van a poder incorporarse a esas transformaciones, quiénes van a estar en condiciones financieras, de asociación, de confianza y riesgo ante el futuro, etc. tales que hagan posibles explotaciones rentables. Los caminos a los que nos referimos son:

- Reforma de las estructuras agrarias, reordenándolas de modo que disminuya su excesiva parcelación, se facilite una mecanización adecuada y así se reduzcan costos y se aumente la productividad.

- Diversificación, en la medida de lo posible, de la producción agraria, con el fin de evitar la excesiva especialización cerealista. El incremento de superficies dedicadas al regadío puede permitir el desarrollo de determinados cultivos con mejores perspectivas en el mercado, como pueden ser algunas oleaginosas, las leguminosas y las forrajeras como alimento para el ganado.

- Fomento de una agricultura de calidad, con diferenciación de productos, incrementos de controles sanitarios, denominaciones de origen (leguminosas, quesos, embutidos ibéricos...). Explotación extensiva de algunas razas autóctonas.

- Modernización y potenciación del sistema agroalimentario. La coordinación producción-transformación-comercialización se señala como una de las posibilidades que más futuro aportarían al trabajo en el agro de esta región. Importante se considera también la organización sectorial y empresarial de cara a la comercialización y apertura de nuevos mercados.

- Inversión en formación de capital humano y en formación empresarial. Particularmente importante es el mantenimiento de los jóvenes en el campo. Por

(28) CUADRADO, TIÓ y OTROS (1992), Tomo II, p. 320; AA.VV. (1991), Tomo I, pp. 229-230 y Tomo II, pp. 317-326.

otra parte, la formación en el asociacionismo es condición necesaria para hacer posible muchas de las pistas de futuro aquí señaladas.

- Impulso de la producción forestal. Los recursos forestales constituyen uno de los recursos naturales más importantes de una región en la que se concentra la séptima parte de la superficie forestal española, más teniendo en cuenta que el grado de autoabastecimiento de madera se sitúa en España entre el 65 y el 70% y en el conjunto de la CEE en el 50% (29).

Agrupando ahora las posibles vías para la generación de empleo en el desarrollo rural, se pueden resumir así (30):

- La industrialización de las áreas rurales. Se trata de revitalizar las áreas rurales mediante el establecimiento de pequeñas o medianas empresas, en áreas de baja concentración industrial y urbana, tratando de aprovechar la mano de obra barata de las familias de la zona. La dedicación podría ser a tiempo completo en la industria o se podrían combinar las actividades industriales con la propiedad y la utilización de las explotaciones agrarias. En esta misma línea están las industrias agroalimentarias.

- La pluriactividad bajo diversas fórmulas. Unas pasan por el autoempleo, que las familias ejerzan actividades autónomas, la mayoría de las veces ligadas al turismo rural (albergues, fabricación de productos más o menos típicos o naturales, artesanía, patrimonio artístico, servicios de guías y monitores) al mismo tiempo que mantienen la explotación agraria. Otras pasan más por la industrialización a la que se acaba de aludir.

- El mantenimiento del espacio, tan necesario como se ha visto para la sociedad actual, engloba varias posibilidades de desarrollo rural. En esta línea van muchas normativas comunitarias, por ejemplo en la actualidad la normativa HABITAT; con anterioridad lo fué la Directiva de Agricultura de Montaña y Zonas Desfavorecidas. Los proyectos LEADER también prestan especial atención a esta nueva forma de generación de empleo.

- La reurbanización del espacio rural, sobre todo en distancias no excesivas de los grandes centros urbanos, mediante, por ejemplo, las segundas viviendas, o el asentamiento de jubilados procedentes de la ciudad.

(29) ATIENZA (1992), p. 96.

(30) AGANZO (1992), pp. 99-113; ETXEZARRETA (1992), pp. 50-63; VALCÁRCEL-RESALT (1989).

- Otras posibilidades como son la atención a las necesidades sociales de la población (ancianos, cultura...), la creación de infraestructuras y servicios que doten de mayor calidad a la vida en el mundo rural.

El análisis detallado de cada una de éstas posibles vías de desarrollo rural pone en evidencia toda una serie de interrogantes y de problemas. No es aquí el lugar de adentrarse en ellas pormenorizadamente (31). No obstante, dada la importancia que se pretende que tenga el desarrollo rural en el futuro de esta tierra, hay que plantearse al menos algunas cuestiones globales, como son la potencialidad para crear empleo, la corresponsabilidad de la sociedad, el protagonismo de la población en el desarrollo y las características de éste.

El desarrollo rural en las diversas posibilidades que ofrece no es, según los expertos, respuesta global a los problemas de empleo generados por la reforma de la PAC. Algunos lo conseguirán, y ¿el resto? No parece justo, por lo demás, que en este cambio de funciones al campo se le esté empobreciendo económicamente y se le esté haciendo vivir en la incertidumbre de cuál va a ser su futuro. Por otro lado, habrá que preguntarse si la sociedad está dispuesta a financiar este desarrollo, que en definitiva es respuesta a sus necesidades. En otras palabras, ¿si la sociedad quiere unos nuevos servicios del medio rural, no los tendrá que pagar de modo que éste pueda llevar una vida con la calidad propia de la época?.

Otra cuestión a debatir se refiere al tipo de desarrollo. Si se trata de un desarrollo meramente económico o si integran también otras dimensiones sociales (educación, sanidad...) y personales (p. e., educación de actitudes participativas, asociativas); si respeta el medio o no; si tiene una preocupación fundamental por la coordinación entre diversas fuerzas, instituciones, movimientos... o no; si tiene fundamentalmente en cuenta los propios recursos o no; si es respuesta a las necesidades reales de la población o no; si se va a llevar a cabo sin el protagonismo de la población, igual que se ha programado, o con él. Por lo demás habrá que tener en cuenta que una sociedad envejecida no es la más apta para el dinamismo y la capacidad de cooperación que requiere el desarrollo rural. De ahí la importancia de la población joven y preparada profesionalmente.

(31) ETXEZARRETA (1992) sugiere varias reflexiones.

V. Conclusión. Algunos retos o campos de acción transformadora

Nuevos vientos corren para el campo en Castilla y León. La transformación, a la luz de lo que se ha dicho, es realmente profunda, es una auténtica reconversión que, o se avanza en posibilidades de financiación, en creatividad, en asociacionismo, etc., o deja a miles de agricultores en la incertidumbre y el empobrecimiento que supone la falta de alternativas reales de trabajo en el medio rural. Además parece un camino sin retorno, ya que las decisiones se toman, por un lado, desde los intereses de los poderosos del mercado internacional, de los EE.UU., de los países fuertes de la CE y de las grandes empresas agroalimentarias; por otro, desde las necesidades actuales de la sociedad urbana, y desde los daños que en el medio ambiente ha producido un modelo de desarrollo economicista. En medio de una situación tan problemática, los habitantes del medio rural castellano-leonés, no sólo los agricultores o ganaderos, quedan de frente a una serie de retos importantes. Casi todos se pueden resumir así: optar por ser protagonistas de la nueva situación o por ser víctimas. Enumeremos algunos para finalizar.

- Conciencia regional: quien no conoce, acepta y ama su tierra no lucha por ella. En la actual situación democrática quien no lucha unido no consigue cotas de poder de decisión sobre el reparto de bienes y servicios. Conocimiento de los propios problemas y de los problemas como propios.

- El reto de la politización y de la organización. Gente organizada que se interese por problemáticas, que reflexione, que debata, que difunda ideas, que cree opinión, que inquiete a otros, que luche, que proteste, que cree. En una sociedad en la que priman los intereses de los más fuertes, a quien no hace esto se le hace poco caso.

- Tareas urgentes en el medio rural son la información de lo que sobre el se está planificando; la formación profesional, empresarial; la organización y la coordinación en la producción, comercialización, en la defensa de los intereses. Sindicatos, cooperativas, empresas de transformación... siguen siendo campos de acción básicos. Igualmente lo es la coordinación en la defensa de todos los campos de la vida rural (educativo, cultural, económico...), ya que es toda ella la que está en juego.

- El reto de la autoestima. La valoración del propio trabajo, de las propias posibilidades ha caído muy abajo. Por otro lado, dadas las necesidades de la sociedad actual, las nuevas funciones del campo son realmente importantes. Dependiendo de cómo se enfoque, este hecho puede llevar consigo una mayor valoración y una mayor capacidad reivindicativa.

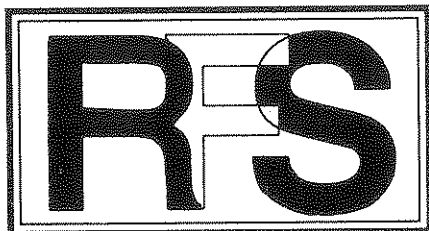
- La nueva situación, y muchos de los retos que conlleva, pide un cambio de actitudes: de lo pasivo a la participación, de lo fragmentado a la unión, de la competencia a la cooperación, de la atonía al sentido, de la resignación a la lucha y la creación, de la desconfianza a la adhesión a la organización comunitaria.

- Conocer la actual transformación de las funciones del medio rural e intervenir como protagonistas en el desarrollo rural local. Probablemente uno de los retos más fuertes que se presentan al medio rural castellano leonés, es cómo conocer y gestionar los recursos de el medio rural de modo que se conviertan en empleo, en riqueza y en posibilidades de vida digna.

Referencias bibliográficas

- AA.VV., (1991), *Plan de desarrollo regional de Castilla y León 1989-1993*, 2 Tomos, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Hacienda.
- AGANZO Andrés, (1992), "Solidaridad y asociacionismo: una respuesta creativa al mundo rural", en *Documentación Social*, núm. 87, pp. 99-113.
- ATIENZA Luis, (1992), "Agricultura, medio natural y desarrollo rural en España", en *Boletín de Estudios Económicos*, núm. 145, pp.89-100.
- BONETE Rafael, (1991), "La reforma de la Política Agraria Comunitaria y sus efectos en la Región", y
- BUSTOS María Luisa, (1991), "El sector primario en Castilla y León" en BUSTOS Antonio (Dir.), (1991) *El futuro de la economía castellano-leonesa*, Valladolid, Asamblea Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, pp. 213-269 y 155-212, respectivamente.
- COLECTIVO IOE, (1991), *La pobreza en Castilla y León*, Salamanca, Cáritas de Castilla y León.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, (1991), *Evolución y futuro de la PAC. Documento de reflexión de la Comisión*, COM (91) 100, Bruselas.
- CUADRADO Juan Ramón, TIO Carlos y otros, (1992), *El desarrollo del mundo rural en España. Informe preliminar*, 2 Tomos, Madrid, I.R.Y.D.A., Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ETXEZARRETA Miren, (1992), "Las Explotaciones familiares mediterráneas en la Europa Comunitaria", en *Documentación Social*, núm. 87, pp. 29-63.

- ETXEZARRETA Miren y VILADOMIU Lourdes, (1990) "El impacto de la crisis en una agricultura internacionalizada", en *Mundo rural y perspectivas de futuro*, Madrid, Servicio de Documentación de Cáritas, pp. 43-50.
- KING A., SCHNEIDER B.,(1991), *La primera revolución mundial. Informe del Consejo al Club de Roma*, Barcelona, Plaza y Janés Editores.
- ORTEGA, José Luis, "La regulación de los mercados agroalimentarios". *Documentación Social*, nº 72, 1988, pp. 61-80.
- PÉREZ YRUELA Manuel, (1990), "La sociedad rural", en GINER Salvador, *España, Sociedad y Política*, Madrid, Espasa Calpe S.A.
- RODRÍGUEZ FRAGUAS José Antonio, (1988), "La política comunitaria de estructuras y las explotaciones agrarias españolas", en *Documentación Social*, núm. 72, pp. 33-50.
- SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO DE PALENCIA, (1992), *El campo en Castilla y León. Reconversión*, Palencia.
- VALCÁRCEL-RESALT Germán, (1989), "El desarrollo local en zonas desfavorecidas españolas", en *Revista de Estudios Agro-Sociales*, núm. 149.



Revista de Fomento Social, 48 (1993), 245-259

Hacia una interpretación globalizante de la patología urbana

La vida de la ciudad genera una patogenia concreta y específica, ajena a la vida rural. Partiendo de la Teoría General de Sistemas -"todo organismo puede concebirse como un sistema de autorregulación"- y del esquema evolucionista de Waddington, se pretende abordar el hecho de la patología específica urbana. En un intento de enmarcar dicha patología dentro de un esquema globalizante, parece que su etiología más profunda se enraiza en la erosión de las redes sociales y en el síndrome de carencia afectiva.

Alfonso LÓPEZ CABALLERO (*)

(*) Profesor Titular de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA) de la Universidad de Córdoba.

ESTUDIOS

Introducción: El tejido social urbano

La ciudad, tal como ha existido durante siglos, es el resultado de una forma peculiar de concebir la convivencia. Esta forma de concebir la convivencia -que podríamos llamar clásica- tenía antes dos metas muy claras: la defensa contra la naturaleza y la defensa contra el enemigo. El resultado plástico y tangible de esa doble actitud defensiva era la muralla. La muralla separaba la ciudad del campo, los de dentro -amigos- de los de fuera -enemigos o al menos sospechosos-.

Pero, desde hace más de doscientos años, las murallas sólo existen como elemento decorativo. Las razones de convivencia clásica han desaparecido y no han sido sustituidas por otras.

Por otro lado, el crecimiento demográfico en las ciudades está produciendo tal densidad de habitantes por kilómetro cuadrado (1), que nuestra propia territorialidad personal se siente constreñida e incluso agredida constantemente. Sentimos la necesidad de reaccionar frente al intruso que perturba nuestra sagrada porción espacial que, tanto física como psíquicamente, nos corresponde.

Hoy día, el hombre no necesita defenderse de la naturaleza ni de un enemigo externo. Pero, ante una sociedad que le presiona, que le agobia, que le ataca en su más profunda mismidad, *el hombre se defiende creando una muralla particular de egoísmo y de incomunicación*. Esta actitud insolidaria destruye los restos, que aún pudieran quedar, de aquella antigua convivencia que fue la esencia de la ciudad. La urbe ha dejado de ser defensa y se ha convertido en amenaza.

Formas de muralla -admitidas y fomentadas socialmente en la vida urbana- son, por ejemplo, *la etiqueta, la diplomacia, la corrección, la distinción social, el saber estar, la reserva, el autocontrol*.

Hay que ser conscientes de que las diferencias entre lo rural y lo urbano progresivamente se han acortado en los últimos decenios, conforme la técnica y la cultura han invadido los espacios rurales.

(1) En Estados Unidos, hacia 1800, sólo un 5 % de la población vivía en ciudades. En 1960, esta proporción se elevaba a más del 70 %. En Francia, la población urbana en el primer tercio del siglo pasado representaba un 15 %. Los datos de 1962 arrojan ya un 74 %. Ninguna gran ciudad, en el primer tercio del siglo XIX, alcanzaba el millón de habitantes. En 1964 existían 105 ciudades en el mundo que lo rebasaban, 30 de ellas en Europa. El año 2000, 25 megalópolis tendrán más de 10 millones de habitantes (PECCEI, A. (1981): *Testimonio sobre el futuro*, Ed. Taurus, Madrid, 54).

De cualquier modo, intentemos situar, valiéndonos de unos cuantos parámetros, el tejido urbano. Servirá como telón de fondo que enmarque el posterior análisis de la patología urbana.

Características clásicas del ámbito urbano son, por ejemplo (2):

Estructuración precisa de las múltiples funciones, uso continuo del reloj, anonimato, distancia social, reglamentación rígida, aglomeración y pluralidad humana, penalizaciones por incumplimientos, compartimentos estancos en la actividad diaria (familia, trabajo, diversiones), despersonalización en la mayoría de las relaciones.

Por contra, lo rural en su forma más pura podría ser caracterizado con las siguientes notas:

Conocimiento universal de sus componentes, sentido humano de la colectividad, ritmo vital acorde con la naturaleza, imbricación entre el devenir individual y el devenir colectivo (fiestas y conmemoraciones), ritmo lento del tiempo con holgado margen para el ocio, economía de subsistencia con llevadera presión económica, cierto sentido democrático de la estratificación social (“aquí nos conocemos todos”), homogeneidad, ambigüedad en la apreciación del tiempo y del espacio, trabajo autodiseñado con estructuración vaga y cambiante a discreción, necesidades elementales y fácilmente satisfechas.

1. Teoría general de sistemas

Rudolf Virchow fue uno de los grandes fundadores de la anatomía patológica moderna. Estudiando una epidemia de fiebres tifoideas en Silesia, en 1847, llegaba a la conclusión de que las enfermedades obedecen siempre a causas múltiples: sociales, económicas, políticas, además de las biológicas y físicas (3).

Aseguraba entonces algo que hoy día la ciencia médica acepta como inquestionable realidad: “Si la medicina ha de cumplir su gran misión, tiene que intervenir en la vida política y social. Ha de señalar todos los obstáculos que impiden el normal funcionamiento de la vida y procurar eliminarlos” (4).

(2) HORTON-HUNT (1984): *Sociología*. McGraw-Hill, México, 493.

(3) “La bioquímica de la enfermedad está entrelazada con el contexto cultural, económico y social de los individuos” (DONALD LIGHT (1991): *Sociología*, McGraw-Hill, Bogotá, 547).

(4) Interesante para estudiar la evolución de la medicina social es la publicación de FREEMAN, H. (1972): *Handbook of Medical Sociology*, Prentice-Hall, New Jersey.

Se sabe que la teoría de Virchow del ser vivo como “un estado de células”, es decir, como un conglomerado de entes microscópicos, se interrelacionaba estrechamente con la tesis de la sociedad como conjunto armónico y jerarquizado de individuos. Si traducimos este esquema a las teorías sociológicas de vanguardia, es lo mismo que hablar de “cibernética social”. En último término, se trata de enfocar *el concepto de organismo como un sistema de autoequilibrio constante, esto es, como un sistema cibernético*.

Durante muchos años, la ciencia social viene padeciendo una especie de hendidura casi crónica entre el saber ontológico y el saber empiriológico. La filosofía democrática de Rousseau, por ejemplo, estaba respaldada por una información social anacrónica e insuficiente. Por un lado van las teorías y por otro las investigaciones. Es el parecer de Rodrigo Fernández de Carvajal, que afirma:

“La sociología moderna, cuando menos en sus versiones occidentales de tipo analítico y empírico, es como un gran servicio de intendencia ordenado según muy diversos niveles de generalidad, que van desde los “bancos de datos” a las abstracciones tipo Talcott Parson, pero desconectado de la filosofía social...” (5)

La “teoría general de sistemas” pretende, de algún modo, llenar este hueco. Intenta, al igual que la “teoría de estructuras”, proporcionar un entramado de base sobre el que vislumbrar el sentido de determinados hechos sociológicos parciales.

Se debe esta teoría a Ludwig von Bertalanffy, profesor de biología teórica de la Universidad del Estado de New York en Buffalo (6). Ya en 1947, von Bertalanffy había publicado su primer libro sobre “teoría de sistemas”. Veinte años después, piensa que la principal razón para revigorar su teoría es la dispersión y desconcierto de nuestro tiempo.

Y es que la “teoría general de sistemas” define a una *disciplina que concierne*

(5) FERNÁNDEZ CARVAJAL, R. (1978): “Ciencia y conciencia políticas”, *Boletín Informativo de la Fundación Juan March* 8.

(6) VON BERTALANFFY, L. (1968): *General System Theory*, Braziller, New York. Versión castellana en Alianza Editorial, Madrid.

a las totalidades, independientemente de la naturaleza de sus componentes. En ella se recurre no sólo a los sistemas clásicos de la matemática, sino además a las teorías de grupos y a la cibernética, es decir, a las autorregulaciones biológicas o instrumentales.

Asumiendo el innegable riesgo que comporta toda generalización, se puede afirmar lo siguiente. Corre por todo el pensamiento moderno el contrapunto dramático de dos movimientos de profunda raíz emocional. Existe, por un lado, la entrega al mundo técnico, a lo que Kierkegaard denominó “el delirio de la materia”, esto es, a la proliferación anárquica de lo disperso, de lo fragmentario, de lo particular e inconexo. La tendencia contraria, denominada “holista”, se niega a abandonar la idea de que siendo todo organismo -físico o social- una totalidad, todo lo que no sea comprender en su secreta esencia esta totalidad no es saber auténtico de lo vital (7).

Esta “tendencia holista” o globalizante, al mismo tiempo que sustenta posiciones médicas que intentan ver al paciente como una totalidad (Caleb Hillier Parry (8), Balint, Von Weizsäcker, Jores), explica el éxito y la razón de ser de los modernos “estructuralismos” (9). *Al hablar de patología moderna, y más de patología urbana, parece ser que el esquema holista se vuelve imprescindible* (10).

Compendiando lo analizado hasta ahora:

1) pretendemos acercarnos a la etiología, explicar de algún modo la patogenia urbana-industrial,

2) de Virchow tomamos la idea de que todo organismo biológico o social vivo es un sistema en equilibrio, con necesidad de una autorregulación constante,

(7) GRINKER, R. (1957): *Toward a Unified Theory of Human Behavior*, Basic Books Inc. New York; viene a verificar las antiguas teorías de Mauss, sobre la interdependencia de todos los órdenes, desde lo psico-orgánico hasta lo social. Según él, es preciso estudiar a la vez la totalidad de la conciencia, la totalidad de la conducta y la cultura donde ambas se insertan.

(8) Muerto en 1822, puede considerarse como un predecesor de la moderna “tendencia holista”. Suya es la frase: “It is much more important to know what sort of a patient has a disease, than what sort of disease a patient has” (Del capítulo “Historical Notes on Psychosomatic Medicine”, en la obra de WITTKOWER, E. (1954): *Recent Developments in Psychosomatic Medicine*, London).

(9) Para Jean Piaget, toda estructura se define “por su carácter de totalidad y por su autorreglaje cibernético” (PIAGET, J. (1968): *Le Structuralisme*, Presses Universitaires de France, Paris).

(10) MORGAN, M. (1985): *Sociological Approaches to Health and Medicine*, Croom Helm, London. Interesante compendio de sociología de la salud y la enfermedad.

3) de von Bertalanffy y su "teoría general de sistemas" asumimos la necesidad de abordar el tema no fragmentariamente, sino como totalidad que exige una comprensión global.

Desde la analogía existente entre el ser vivo biológico y el ser vivo social, podemos apoyarnos a continuación en las ideas de Waddington. Aclararán, por un lado, la complejidad evolutiva de cualquier ser vivo y, por otro, los plurales procesos autorregulativos, procesos que se dificultan al alterarse el medio ambiente y volverse hostil.

2. El espacio epigenético de Waddington

Waddington, profesor del Departamento de Genética de Edimburgo y una de las primeras autoridades mundiales en evolucionismo (11), considera cuatro espacios coexistentes en la realidad viva: el espacio genotípico, el epigenético, el fenotípico y el adaptativo.

El *genotipo* de los organismos superiores contiene probablemente millones de genes, ya que el de una modesta bacteria tiene decenas de millares. Cada gen representa una instrucción y ésta puede combinarse con las demás, dando así lugar a tal número de combinaciones que, para expresarlas, sería preciso recurrir a un espacio pluridimensional.

Cada genotipo desarrolla el *fenotipo* correspondiente, también dentro de un espacio multidimensional, con el cual en cierto modo se corresponde "punto por punto".

Pero, entre el espacio genotípico y el fenotípico, se intercalan una serie de procesos de desarrollo muy complejos, en los cuales interviene un nuevo factor: el medio ambiente. Todo el sistema se mueve, por tanto, desde el espacio genotípico al fenotípico a través de un tercer espacio, el *epigenético*. En este espacio se producen una serie de presiones impredecibles que tienden a impulsar el proceso de desarrollo en uno u otro sentido.

Algunas derivaciones del tema: 1) el mismo genotipo puede producir distintos fenotipos según el ambiente, 2) existen "operadores epigenéticos" que

(11) WADDINGTON, C.H.: "The Theory of Evolution Today". En el libro editado por KOESTLER, A. (1969): *Beyond Reductionism*, Radius Book/Hutchinson, London.

nacen de las instrucciones del genotipo y otros que proceden del medio ambiente, 3) el medio ambiente no es totalmente independiente del genotipo (el ser vivo puede modificar algunos aspectos del ambiente mientras es inerte frente a otros).

Finalmente, existe el espacio *adaptativo*, en el que todo ser vivo (fenotipo) hace frente a la existencia concreta y sobrevive, mejor o peor, en ella.

El esquema de Waddington es ilustrativo para demostrar por un lado la multivariante complejidad biológica -trasladable al terreno social-, y por otro los plurales procesos autorregulativos del ser vivo. Procesos que se complican y se dificultan a medida que el medio ambiente se torna más hostil, disperso y variable. *De esta dificultad para la autorregulación puede que nazcan muchos síndromes patológicos propios de la cultura urbana.*

Y es que la complejidad de las estructuras sociales aumenta, como también aumenta la complejidad de la ciencia. De este latente sentimiento de pluralismo y multiplicidad en lo real nacen los conceptos cardinales de la "teoría de la sociedad", en la escuela alemana: complejidad, contingencia y sentido. Puede que, dentro de su innegable abstracción, faciliten posteriormente el análisis de diversas patologías urbanas de nuestro entorno.

1. *Complejidad* quiere decir que siempre hay en lo real muchas más posibilidades de vivir y de actuar de las que podemos actualizar. Actuar y vivir fuerzan, por consiguiente, a una selección. Incesantemente hemos de escoger.

2. *Contingencia* indica que, en el horizonte de las vivencias y actos que hemos escogido, quedan esbozadas otras posibilidades de actuar y de vivir. Pero estas posibilidades no son más que eventuales formas de vivir y de actuar, es decir, meras posibilidades. Y por serlo, pudiera ocurrir que cursaran en forma muy distinta de lo que esperamos. En definitiva, complejidad supone vernos forzados a elegir en la práctica. Contingencia significa, por su parte, el peligro constante del desengaño, de ver que nos equivocamos. La selectividad en que consiste la vida se presenta, por tanto, colmada de riesgo.

3. *Sentido* tiene una significación funcional. Determina la relación entre "mundo circundante" (como caos de posibilidades) y "sistema" (como modelo de posibles realizaciones). Mientras vivimos estamos elaborando nuestra existencia en cuanto le conferimos sentido.

Resumiendo: la teoría general de sistemas -partiendo de su aplicación empírico-analítica en el terreno de la biología-, supone que todo organismo

puede concebirse como un sistema de autorregulación (12). La única diferencia es que los organismos vivos están integrados sobre la base de la "vida" y los organismos sociales sobre la base del "sentido". Esta autorregulación se dificulta a medida que el medio ambiente se vuelve disgregado, disperso y divergente, cosa que ocurre en la cultura de la gran ciudad. *Para mejor comprender gran parte de la patología urbana será preciso, por tanto, echar mano de dos conceptos fundamentales: el holismo y la autorregulación.*

3. Fuentes de patología en la cultura urbana

El entorno urbano de las grandes ciudades constituye el espacio epigenético para millones de personas a lo largo y ancho del planeta. No se puede decir que sea un ideal de entorno: estructurante, madurador y cohesionante (13). Más bien, encierra en sí el germen de futuras patologías (14).

Según investigaciones realizadas en nombre de la Unesco, son varias las *circunstancias que caracterizan una sociedad sana*:

(12) Esta autorregulación será, en último término, la responsable de la salud, en el sentido empleado por la Organización Mundial de la Salud: "un estado positivo y estable de bienestar físico, mental y social".

(13) Roy Grinker, al estudiar los "enfermos liminares", elabora una lista de factores patógenos de nuestra cultura:

- A. De orden general. 1) Aumento pronunciado en la violencia local, nacional e internacional, 2) inquietud urbana creciente, con estímulos de odio, 3) escasos santuarios para alivio de la ansiedad, 4) gran ansiedad latente con multitud de defensas, 5) aumento de conformismo general.
- B. De orden familiar. 1) Condiciones de vida crispadas, restringidas y mecanizadas, 2) familia nuclear en la que se han perdido los parientes "auxiliadores", 3) parquedad en la comunicación verbal, 4) disociación entre las culturas del adolescente y del adulto.
- C. De orden maternal. 1) Pocas madres disponen de tiempo para sus hijos, 2) gran inseguridad e inmadurez, por la precocidad con que se contrae matrimonio.
- D. De orden paternal. 1) Menos autoridad paterna, 2) preocupación por la seguridad en el oficio o profesión, 3) disminución del interés por la orientación futura.

(GRINKER, WERBLE & DRYE (1968): *The Borderline Syndrome: A Behavioral Study of Ego Function*. Ed. Simon-Herbert, Springfield).

(14) En este contexto se entiende la famosa afirmación de Van der Berg: "Las psicosis son socios".

1. Todos los aspectos de la vida -trabajo, juego, religión, vida y muerte, juventud y madurez- se hallan íntimamente entrelazados. Con otras palabras: la vida es sentida y experimentada como una completa unidad.
2. Todos los individuos están vinculados a la sociedad, nadie se encuentra solo.
3. Las modificaciones sociales son lentas y graduales. A consecuencia de ello, la existencia adquiere estabilidad. La fidelidad a los usos y costumbres cuida de la continuidad entre las generaciones.
4. Todos los grupos a los que pertenece el individuo son pequeños.

Es fácil constatar la escasa validez que poseen estos cuatro factores aplicados a nuestra cultura (15). Más bien podría decirse que representan la expresión de lo opuesto a la gran ciudad. Y es que ocurre que algunos valores de nuestra sociedad -hay que reconocerlo- se han llegado a convertir en antivalores (16), o al menos en elementos patógenos si no se los sabe dosificar.

Por ejemplo: algo que caracteriza la evolución, desde culturas primitivas a culturas tardías o más evolucionadas, es la abolición de la obligatoriedad ritual y la *mayor emancipación de la comunidad, independizándose cada vez más el individuo*. Esta libertad se ha convertido, en las modernas democracias occidentales, en uno de los bienes más apetecibles para el hombre. Pero se pasa por alto el hecho de que tal sistema de valores -ritos y tabúes- no sólo aliviaría la responsabilidad personal sino que proporcionaría un sentimiento de ser protegido y arropado por la comunidad tribal. El grado de libertad conseguido requiere, forzosamente, un más refinado desarrollo del sentido de la decisión y una radical renuncia a la sensación de estar protegido.

Esta *pérdida de albergamiento emocional* -en lo que se ha llamado "útero social-, se agrava por el hecho de que la existencia del hombre urbano se encuentra disociada. Por un lado, la profesión y la vida privada se hallan rigu-

(15) Por ejemplo, el bloque de personas que viven solas en ciudades de países industrializados aumenta de tal modo que las mismas constructoras modifican sus estrategias a la vista de la creciente demanda de pequeños apartamentos individuales.

(16) "Cuanto más nos acercamos a una verdad, más nos alejamos de otra verdad tan importante como aquélla". Es el "principio de la complementariedad" o "principio de la puerta giratoria", del físico Niels Böhr.

rosamente separadas entre sí. Se ha perdido la unidad. Por otra parte, la evolución social y el progreso se efectúan a un ritmo tan rápido que ya no puede hablarse de continuidad entre el pasado y el presente. El hombre, al envejecer, pierde contacto con su tiempo.

Hay otra circunstancia que también tiene importancia en cuanto patógena. En nuestra civilización técnica y urbana *no se fomenta la realización del hombre en la multiplicidad de sus posibilidades*. La cultura urbana valora y fomenta la comodidad máxima, reduciéndose cada vez más el empleo de la fuerza física y conformándose con un mínimo de rendimiento intelectual. El hombre queda reducido así a mero servidor de la técnica, pero sin posibilidad de creatividad o de expresión de sí mismo en la actividad laboral. Al final del día de trabajo, se sentirá enervado y tenso, pero no cansado como corresponde a un verdadero trabajo y menos con la sensación de estar dando un sentido a su vida. La misma distracción y diversión toma -en el contexto técnico y urbano- un sentido pasivo, de dejarse inundar.

Se podría afirmar que existe una ley natural, según la cual todo ser viviente tiende a desarrollar al máximo todas las cualidades latentes en él. Cuando se inhibe el desarrollo de dicha tendencia, sobrevienen la enfermedad y la muerte, lo que se puede observar en un animal enjaulado en un espacio para él demasiado estrecho. Esta ley no queda abolida para el hombre sino que, dada su libertad, se hace incluso más perentoria.

Concretando todo lo anterior: *el hombre de nuestra civilización urbana, comparado con el de culturas primitivas o rurales,*

- 1) pierde valores colectivamente aceptados,
- 2) consigue un grado superior de libertad y de independización,
- 3) tiene, como consecuencia, una menor sensación de estar protegido,
- 4) ha de afrontar más responsabilidad y más frecuente necesidad de decidir por sí mismo,
- 5) queda más limitado en sus posibilidades de desenvolvimiento,
- 6) más difícilmente puede vivir una existencia que para él tenga pleno sentido.

4. La erosión de las “redes sociales”

La sociedad moderna -especialmente la sociedad industrial y urbana- esconde en su misma esencia determinadas contradicciones, que inevitablemente

afectan la existencia del ser humano:

1) Se caracteriza, en primer lugar, por un permanente estado de competición que convierte a cada miembro en potencial enemigo de los demás. Al propio tiempo, la misma sociedad exige las normas de amabilidad y servicialidad.

2) Estimula las necesidades y genera sin descanso otras nuevas, pero al mismo tiempo la propia regulación social limita la posibilidad de satisfacer estas necesidades.

3) Acentúa de modo constante y enfático la libertad individual, pero al mismo tiempo priva de libertad a sus miembros. En cierto sentido, la sociedad nos mantiene encadenados por todos lados y al mismo tiempo nos sugiere en voz confidencial que podemos hacer lo que queramos.

4) Hipervalora la posesión de medios materiales, sin fomentar al propio tiempo el esfuerzo necesario para conseguir la capacitación interna correspondiente. ¿De qué sirve poseer un ordenador potentísimo si el usuario sólo domina “las cuatro reglas de cálculo”? ¿Para qué quiere una pluma de oro un analfabeto?

5) Obliga a compartir estrechamente el espacio vital con multitud de seres humanos (hacinamiento en casos extremos), pero disgrega y despersonaliza la relación específicamente humana (17).

Tal vez una de las principales fuentes de patología de la gran ciudad, a largo plazo, tenga que ver con esta última contradicción. Se trataría del efecto erosionante que la cultura urbana ejerce sobre las “redes sociales” de los individuos. Se suele llamar “red social” a la *constelación de relaciones que una persona teje en torno a sí y que refleja la naturaleza y extensión de su interacción social*. Puede haber “redes tupidas” (la mayoría de las personas con quienes interactúa un individuo se conocen entre sí), “redes sueltas” (pocas son las personas que perteneciendo a ellas se conocen), “redes en estrella”, “redes en cadena”, “redes de corta y larga distancia”, etc. Lo realmente importante es que la red social es el medio por el que las personas se adaptan a la sociedad como un todo.

Una red tupida y geográficamente localizada, a través de parientes y vecinos,

(17) Toda agrupación social exige de alguna forma una cierta dosis de uniformidad. Y la uniformidad es función de tres variables: la intercomunicación, la normatividad y la aceptabilidad (NEWCOMB (1965): *Social Psychology*. Holt, Rinehart and Winston, New York, 375). No se puede afirmar que el moderno estilo de vida fomente ninguna de las tres. Más bien lo contrario.

fortalece evidentemente el sentimiento de pertenencia al intragrupo (lo equivalente al clan, tribu o biotopo). Este sistema de redes se ve agredido, en cierto modo, por la cultura de la gran urbe (18). En las clases más elevadas y de mayor cultura, la ruptura o disgregación de este entramado es menos traumatizante, aunque nunca deja de serlo.

Y se ve agredido principalmente por la movilidad geográfica (19). Ese fenómeno, relativamente moderno, de la movilidad geográfica influye poderosamente en los modos de integración colectiva y en la dinámica urbana (20). Investigaciones -realizadas principalmente en EE.UU. y Francia (21)- arrojan una correlación positiva entre movilidad geográfica y tasa de crecimiento. Es decir, a medida que una sociedad crece más deprisa hace también aumentar la movilidad de sus individuos. Se podría hablar, por tanto, de una "movilidad de crecimiento".

Lo grave es que esta *movilidad geográfica atenta contra las relaciones sociales y las interacciones, al mismo tiempo que cambia bruscamente el marco*

(18) En sus experiencias con primates, Harlow y Harlow llegan a diseñar hasta cinco "sistemas afectivos", extrapolables al ámbito humano: 1) Sistema hijo-madre o "conducta de arrimo", 2) sistema madre-hijo o "conducta tutelar", 3) sistema niño-niño o "protección entre pares", 4) sistema de acercamiento sexual, 5) sistema paternal o de repuesta protectora de los machos adultos hacia los jóvenes (HARLOW & HARLOW (1965): *Behaviour of Nonhuman Primates*, Academic Press, New York). Constituiría la base de una interesante investigación elaborar hipótesis sobre las posibles evoluciones que se producen, en estos cinco "sistemas afectivos", al cambiar de una cultura rural a una cultura urbana.

(19) En países muy industrializados, las pautas de inmigración interna están cambiando: son ya más las personas que dejan las zonas metropolitanas y se trasladan a ciudades medianas o a distritos rurales. En EE.UU., el promedio de cambio geográfico al año es de casi una familia por cada cinco.

(20) La población desarraigada cada vez es mayor en el mundo. El número de emigrantes a otros países se eleva a 70 millones. La mayor parte procede de países en vías de desarrollo. También aumenta el número de refugiados, por causas de la guerra o de persecuciones. 17,3 millones de refugiados dejan su país al año y se estima en otros 17 millones el número de desplazados internos. La meta final de todas estas migraciones, evidentemente, no es el agro sino la gran ciudad. De hecho, el 83% del crecimiento de la población mundial se registra en las ciudades. Son datos tomados del "Informe sobre el estado de la población mundial correspondiente a 1992", hecho público en abril de 1992 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

(21) BOOTH, A. (1976): *Urban Crowding and its Consequences*, Praeger Publishers, New York. ABRAHAMSON, M. (1980): *Urban Sociology*, Prentice-Hall, New Jersey.

de referencia social y laboral (22). Supone, en definitiva, una ruptura sucesiva de los lazos sociales, con diversas consecuencias (23):

- refuerza el sistema de relaciones impersonales, propio de la cultura urbana,
- pone a prueba la capacidad de adaptación de los individuos, capacidad de adaptación que se debilita paulatinamente en sucesivos cambios,
- es un factor de desorganización de las estructuras ciudadanas, necesitadas de una cierta continuidad para su perfecto engranaje,
- dificulta la inserción satisfactoria en nuevos grupos primarios,
- quebranta la integridad de la familia por la separación obligada de algún miembro (hay que notar que en el desarrollo evolutivo de la familia, la movilidad afecta más negativamente en la fase de expansión, es decir, cuando los hijos están adquiriendo maduración física y social).

Tal vez, como conclusión, se puede afirmar con Lees (24) que "el desarrollo de las ciudades modernas ha tenido un impacto enorme, no sólo en los hábitos y modos de conducta, sino también en las pautas del pensamiento y del sentimiento".

Luis Rojas Marcos -responsable máximo de los Servicios de Salud Mental en la ciudad de Nueva York- analiza, en un libro que merece ser leído, las luces y sombras de la gran ciudad (25). Según él, el habitante de la urbe ha de utilizar

(22) Hace años, dos psiquiatras de la Universidad de Washington, Thomas Holmes y Richard Rahe, elaboraron una escala ya famosa con las causas más corrientes de stress en la vida. Después de numerosos análisis empíricos, verificados en miles de sujetos, catalogaron una serie de acontecimientos puntuándolos desde el número 100 -máximo stress- hasta el 1 -mínimo stress- (hay que especificar que dichas puntuaciones son acumulables). Dentro de esta escala, acontecimientos que tengan que ver con la movilidad social son, por ejemplo: cambio en ocupación laboral (29), cambio en el trabajo del cónyuge (26), cambio en las condiciones de vida (25), cambio de hábitos personales (24), cambio en las condiciones de trabajo (20), mudarse de casa (20), cambiar a los niños de colegio (20), cambiar relaciones sociales (18). Un estudio de seguimiento reveló que los individuos que acumulaban más de 200 puntos en el mismo año, sufrían un alto riesgo de enfermedad física o psicológica relacionada con el stress.

(23) Jacob Fried presenta algunos interesantes resúmenes de investigaciones sobre síndromes psicósomáticos y fisiológicos de adaptación, en el caso de poblaciones migratorias (KOPLER, M. (1959): *Culture and Mental Health*, McMillan Co., New York, cap. 5).

(24) LEES (1985): *Cities Perceived: Urban Society in European and American Thought, 1820-1940*, Columbia University Press, New York.

(25) ROJAS MARCOS, L. (1992): *La ciudad y sus desafíos*. Ed. Espasa Calpe, Madrid.

en gran medida la empatía, ponerse en el lugar del otro, ser compasivo y tolerante, fomentar el altruismo, la dignidad del ser humano y la compasión hacia los que sufren. Es lo único que le hará superar los delirios narcisistas, la desidia social y la desesperación nihilista que se extiende como una plaga entre los habitantes de la ciudad moderna.

5. Una patogenia globalizante: el síndrome de carencia afectiva

Si se pretende enmarcar la patología urbana dentro de una tendencia "holista", propia de Virchow y von Bertalanffy, tal vez el eje que proporcione una mejor vertebración al intento sea el "síndrome de carencia afectiva" que sufre el habitante de la gran ciudad.

Además de las notas que se han apuntado con anterioridad, y que subrayan la carencia de raíces y de fuertes apoyaturas en la existencia del urbanita, se da un hecho decisivo. *La gran ciudad es como un inmenso organismo que lo da todo*, desde el agua que se bebe hasta el placer que se imagina, desde las comodidades que mitigan las elementales presiones de la existencia hasta las oportunidades de cultivo exquisito de la sensibilidad y de la inteligencia. *Pero este organismo donante no tiene cara*.

El agua surge automáticamente al girar un grifo. El calor casero parece brotar con oportuna espontaneidad sin que nadie lo suscite. El cine desde su tiniebla o el concierto desde su penumbra, nos sumergen en un mar de cabezas desconocidas. El ciudadano es un agente pasivo, un espectador anónimo.

La urbe se le entrega en todo, menos en ella misma. Es una especie de monstruo dador pero despersonalizado. La comunicación, por tanto, tiene lugar entre una criatura humana y una compleja, hipertrofiada y engullidora maquinaria.

Se podría de algún modo incluir a la gran ciudad entre las múltiples manifestaciones del mito de la "Gran Madre" (26), deidad acaparadora -beneficiosa pero fagocitante-, que mantiene a su seguidor en una etapa afectiva muy parecida a la del lactante.

(26) La fuerza que un mito ejerce sobre el subconsciente puede ser deducida de su extensión en las coordenadas espacio-temporales y de su versatilidad. El hogar originario del mito de la Gran Madre lo constituye el mundo sumerio, donde se desarrolló su culto bajo el nombre de Ishtar. Después se extendió por la sociedad hitita, en la meseta de Anatolia, bajo la apelación

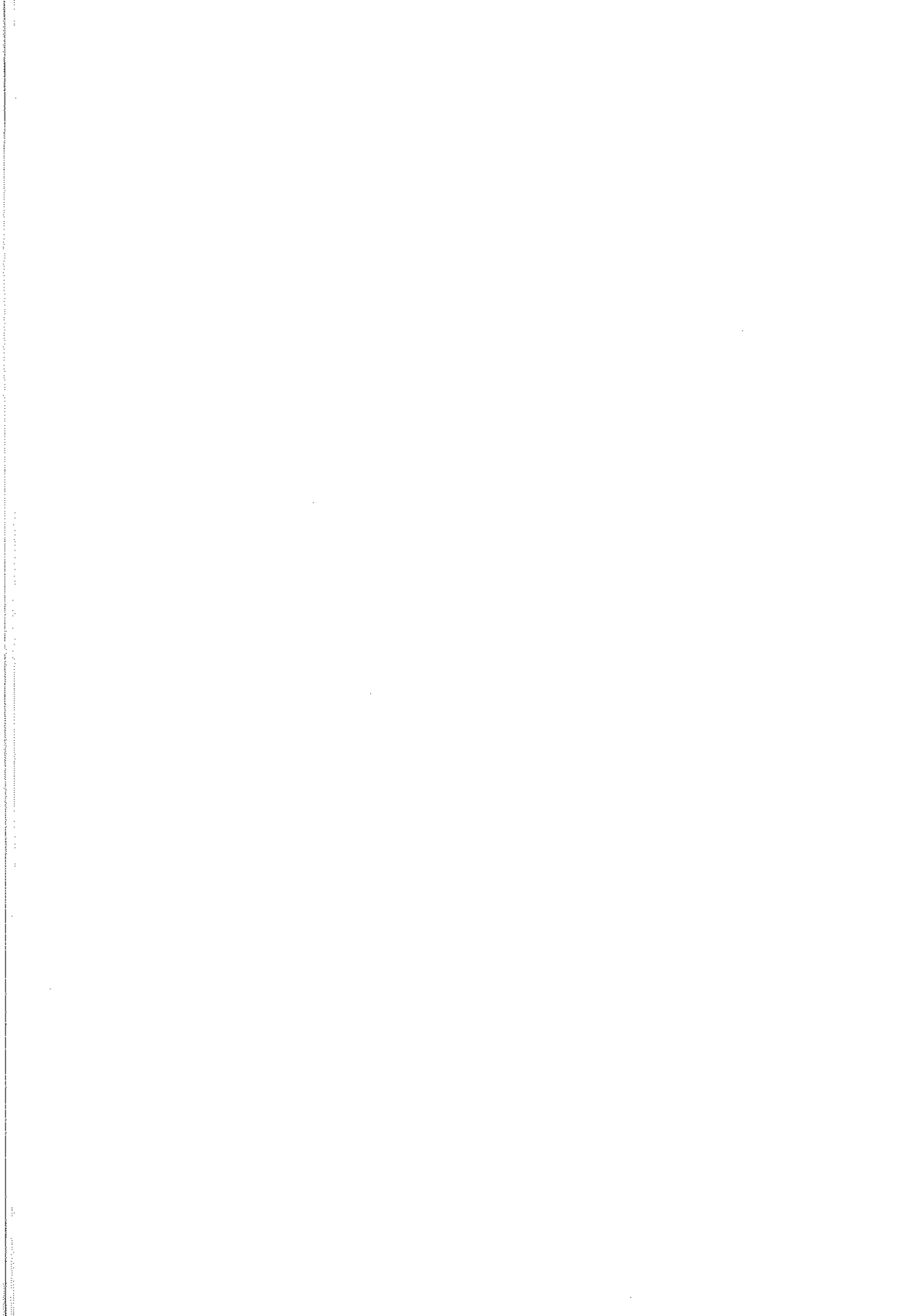
Una constatación resalta, en este sentido, y es la *reiterada inmadurez emocional de las muchedumbres urbanas*, con sus repentinos saltos de humor, con sus caprichos colectivos, con sus modas -expresión de auténtico papanatismo-, con su incapacidad para el reposo creador, con su continua y enquistada desconfianza, con su parálisis comunicadora. La gran ciudad no sirve al "hombre interior". En ella se puede vivir, pero no se puede existir en el pleno y gratificante sentido de la palabra.

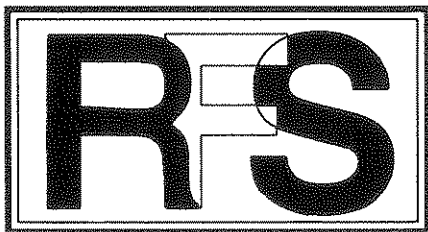
Esta inmadurez emocional hace sospechar que gran parte de las perturbaciones del ánimo urbanita se polarizan en torno a un síndrome de carencia afectiva. Es muy posible que lo que nos forma en la niñez y en cierto sentido sigue actuando a lo largo de nuestra vida -esa "urdimbre afectiva" que Rof Carballo analizó con agudeza (27)-, quede perturbado cuando, en un proceso transaccional, la sociedad y el individuo se interpretan mutuamente. Entonces es cuando se ordenan -o desordenan- los valores y la regulación de la conducta.

Desde estas fisuras primarias -fruto de una forma concreta de cultura, con sus errores socioeconómicos y con sus perversiones axiológicas-, se puede razonablemente predecir que emergerán más tarde la agresión, las actitudes neuróticas, la culpabilidad y la depresión.

de "Gran Madre Cibeles". En Hierápolis tomó el nombre de Dea Sira y entre los teutones se la identificaba con la Madre Tierra. Otros ejemplos, sacados de aquí y de allá, pueden ser la Diosa-Madre de Mohenjo-Dare, Isis, Toci, Shakti, Rhea, Athor, La Diosa Serpiente de Nippur, Ai, la Diosa Acuática de los Acadios, Demeter...

(27) CARBALLO, R. (1961): *Urdimbre afectiva y enfermedad*. Ed. Labor, Barcelona.





Revista de Fomento Social, 48 (1993), 261-280

Cuatro propuestas sobre ética de la producción

En el presente trabajo se trata de responder a la pregunta sobre qué corresponderá hacer en este submundo de la economía a quien pretendiera tomar en serio la norma ética de servir al prójimo, de ser solidario con él. Para ello se formulan cuatro propuestas éticas concernientes a la actividad económica "directa de producción". En concreto, respecto a la unidad productiva, el trabajo, el aporte de medios de producción e insumos y, finalmente, la función empresarial.

Mario ZANARTU S.J. (*)

Introducción

El ethos de una sociedad es definido por sus "costumbres", y se entiende por ética una "doctrina de las costumbres". Para Aristóteles son acciones éticas "las

(*) Director del CIAS (Coordinación de Investigación y Acción Social) de Santiago de Chile.

que se desenvuelven en la práctica y que van encaminadas a la consecución de un fin, y sirven para la realización del orden de la vida del Estado, y tienen su origen directo en las costumbres y en el hábito”(1).

En la evolución posterior la ética se ha identificado cada vez más con lo moral, y la ética ha llegado a significar propiamente la ciencia que se ocupa de los objetos morales en todas sus formas, la filosofía moral (2).

Las metas éticas no son de *suyo* operativas. Entre ellas y la realidad, la mediación del hombre y su “raqitismo” (falta de conciencia, de consecuencia, de esfuerzo) crea una distancia. Sin embargo, el cambio de la realidad no se logra sino por esta mediación raquítica. Hay pues que tonificar la mediación. Y los criterios de evaluación y discernimiento propuestos por la ética a la opinión pública, a las instituciones sociales, a las relaciones interpersonales y a los medios de comunicación de masa, pueden ser un buen tónico.

Es cierto que las evaluaciones y discernimientos propuestos por los criterios éticos no contienen políticas ni acciones concretas, y en ese sentido son “inútiles”, pero si constituyen motivaciones y pueden por tanto influir en la movilización de actores sociales hacia acciones “buenas”, hacia la actuación “correcta”, y a una recta crítica de las situaciones existentes y de los remedios propuestos.

Si llamamos *Bienestar Económico Neto* a lo que sería la diferencia (positiva) entre el bienestar bruto que a la sociedad le aporta la producción (por su contribución a la satisfacción de sus necesidades) y lo que le “cuesta” a la sociedad aportar los factores de producción requeridos, podemos afirmar que *la maximización del Bienestar Neto es la meta ética de todos los factores económicos*. Y que los que aceptan el bienestar global como meta ética para la sociedad deben también aceptar la maximización del Bienestar Neto económico como meta de la actividad económica.

Se trata, por supuesto, de un bienestar para el hombre en su conjunto y a lo largo del tiempo: es decir del *hombre en historia y sociedad*. Y sociedad que no se limita a una nación o a un grupo de ellas (Comunidad Económica Europea, por ejemplo). La meta global se refiere a todas las naciones (incluye a las económicamente “no viables” en la actualidad; también se trata de su bienestar).

(1) FERRATER MORA, *Diccionario de filosofía* (ver “ethos”).

(2) *Ibidem*.

Se trata de un bienestar solidario (“in solidum”) con toda la humanidad, y además, la de hoy y la de mañana.

La aparente *rigidez* de los enunciados que siguen es debida a la exigencia de rigor en el razonamiento ético, pero queda muy reducida si se añade que ha de ser “compatible” con el bienestar y desarrollo personal de los actores a quienes se exigen las diversas “maximizaciones”.

La maximización es una categoría ética aparentemente *utilitarista*. Pero se redime del estigma egoísta cuando se trata de lo útil para otro o para la sociedad. En tal caso se trata de un *servicio* al otro o a la comunidad. Es en este sentido como debe entenderse la maximización a que se refieren las propuestas éticas que presentamos a continuación, para consideración y discusión de expertos en ética y en economía. Es posible que su enunciado suscite menos entusiasmo entre los expertos éticos que entre los economistas.

En el fondo, se trata de una simple aplicación a los procesos de producción económica de la norma ética de servir al otro. La pregunta es ¿cómo se “sirve al otro” mejor en las opciones y acciones de producción?

Teniendo en cuenta que ese “otro” es miembro de una comunidad, de una estructura social, la pregunta se convierte en ¿cómo las opciones y acciones económicas de producción afectan al bien común?

Tal vez el único mérito de lo que sigue sea el de revelar esos escondrijos de la vida económica y exponerlos sencillamente a la luz ética. El resultado será una aparente locura: llenar el universo económico de imperativos éticos, que nadie podrá aspirar a cumplir en su totalidad. Pero ¿se puede prescindir del sentido último de las opciones y acciones por la dificultad de realizarlos?. Esconder la cabeza frente a la dificultad no es una respuesta, los seres humanos nos desarrollamos en la medida en que aceptamos los desafíos. “En todo amar y servir” es un desafío radical.

No basta con reasumir sólo aquellos imperativos éticos ya desarrollados por la historia de la humanidad; la inculturación de la ética exige asumir la vida económica en su totalidad. No hacerlo sería contentarse con retazos de ética que pueden no responder a las inquietudes de los actores de la vida económica. Trataremos de responder a la pregunta “¿qué correspondería hacer en este sub-mundo de la economía a quien pretendiera tomar en serio la norma ética de servir al prójimo, de ser solidario con él?”.

Dicha norma puede ser expresada a muy diferentes niveles de explicitación,

con muy diferentes referentes, y responder, por ejemplo, tanto al “camino medio” del budismo, como al “amar al prójimo como a ti mismo” de la tradición judeocristiana, si del referente religioso se tratase.

Pero también podría formularse como “pacto social” de progreso con equidad si se tratase de referentes políticos, o de “pasar de una situación menos humana a otra más humana” si el referente fuese el antropológico. O el “desarrollo de actitudes solidarias” si de psico-pedagogía. O de la beneficiosa operación de una “mano invisible”, o de una mano visible, si se tratase de mecanismos decisionales en los procesos económicos.

En todos los casos mencionados se incluye la meta del bienestar económico como una importante componente del bienestar global del hombre. Se trata por supuesto de una medida *neto* del bienestar, ya que no de conseguir objetivos “a cualquier costo”; y en cualquier proceso productivo existen costos individuales y costos sociales. Este bienestar “neto depende de la disponibilidad de bienes y servicios para consumo presente y futuro (ahorro) de todos los miembros de una determinada sociedad y de su “capacidad de disfrute” (o calidad de vida) en dicho consumo.

Ahora bien, la disponibilidad de bienes y servicios para el consumo es a su vez función de la producción de la sociedad en cuestión. Por eso nuestra serie de propuestas éticas comienza con la pregunta “¿qué correspondería hacer en la actividad económica directa a quienes toman en serio la norma ética del servir al prójimo?”.

Se precisa por tanto unas propuestas sobre la actividad económica directa. Distinguiremos la actividad económica directa de la actividad indirecta. A la primera pertenecen: 1º. La *actividad productiva* de bienes y servicios, 2º. La *actividad distribuidora* de lo producido y 3º. La *actividad de consumo* del producto (consumo presente o futuro).

A la segunda pertenecen: 1º. *El intercambio* de los bienes y servicios producidos, 2º. El conocimiento del actuar económico (*ciencia económica*) (3). 3º. La modificación de los comportamientos económicos (*políticas económi-*

(3) Ver: ROBBINS, L. (1980). *Ensayo sobre la Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica*, capítulo 1: “Contenido de la ciencia Económica” y Capítulo 5: “Las Generalizaciones Económicas y la Realidad”, Fondo de Cultura Económica, México.

BUCHANAN, J. (1979). *What Should Economists Do? Part One: Scope and Method, 1. What should economists do?*, Liberty Press, Indianapolis.

cas) (4), 4°. La fijación de prioridades globales (*estrategia económica*), 5°. La referencia ideológica (*ideologías económicas*) (5), y 6°. La organización sistemática de la economía de la sociedad (*sistemas económicos*) (6).

En el presente trabajo nos limitaremos a formular las propuestas éticas concernientes la actividad económica “directa de producción”.

1. *Ética de la unidad productiva*

Propuesta: El objetivo ético de la unidad productiva es maximizar el Bienestar Neto de la comunidad a la larga y en su conjunto.

Al abordar el tema de la actividad económica, consideraremos en primer lugar la actividad productiva de bienes y servicios. En ella destaca como fundamental lo que llamamos la *unidad productiva*. En la unidad productiva confluyen los factores de producción y la decisión de su interacción (“fiat” o decisión empresarial), que se responsabiliza del proceso y de sus resultados.

Son “unidades productivas” todos los procesos (llámense “empresas”, “servicios” o “negocios”) en cuya interacción interviene más de una persona, o cuyo resultado excede la necesidad de consumo de la uni-persona (peluquero, cocinero, aseo, ascensorista, zapatero-remendón, sastre, gasfiter, carpintero, electricista, profesional, pintor, músico, escultor, escritor, etc.).

En todo proceso productivo se requiere: 1°. la dedicación de una o más

(4) CORTAZAR, (editor). (1986). *Políticas Macroeconómicas. Una perspectiva latinoamericana*, CIEPLAN.

Para el caso de Políticas Económica Estabilizadoras véase: OCAMPO, J. A. (1987). Una evaluación comparativa de cuatro planes antinflacionarios recientes, El Trimestre Económico, núm. especial, vol. LIV, México.

(5) HUTCHINSON, T.W. (1985). *Sobre Revoluciones y Progresos en el conocimiento económico*. Fondo de Cultura Económica, México. Para un análisis de las principales teorías respecto a las ideas económicas véase: MARK, B. (1985). *Teorías Económicas en Retrospección*, Capítulos del I al XV. Fondo de Cultura económica, México.

(6) BORSTEIN, M. (1985). *Comparing Economic Systems, Part I: Comparative Economic Systems*. Irwin Publications in Economics, Fifth edition.

GARDNER, S. (1988). *Comparative Economic Systems*, Chapter One; *Economics Systems: Classification and Performance*. The Dryden Press.

SNAVELY, W. (1976). *Teoría de los Sistemas Económicos*, Capítulo 1: Introducción (págs 15 al 30), Fondo de Cultura Económica.

personas (aporte de “trabajo”), 2°. que hacen uso de algún instrumento (aporte de “capital físico”), desde una tijera, o un lápiz, o un plumero, o un martillo, o un pizarrón, hasta una retroexcavadora, o un jet, o una central hidroeléctrica, o un rascacielos, o una red de súper carreteras, 3°. sobre algo que debe ser transformado (aporte de “materia prima” o “producto intermedio, desde minerales hasta trigo o harina), y 4°. consumiendo cierta energía (aporte de “insumos”, sean eléctricos, nucleares o térmicos), que como tal desaparecen en el proceso, porque su identidad se incorpora al producto.

La intervención de todos dichos “factores de producción” implica su existencia, su aplicación y su desgaste al servicio del proceso de producción de la unidad productiva; y todo esto cuesta; le “cuesta” a la sociedad que existan personas con habilidad productiva, que existan instrumentos adecuados, y que existan insumos (entre los cuales en adelante incluiremos las materias primas y productos intermedios porque al igual que la energía en sus variadas formas, su identidad desaparece, incorporándose al producto; tal es por ejemplo el insumo trigo para la producción de harina, o el insumo harina para la producción del pan).

Además le cuesta a la sociedad renunciar a la utilización del factor en otras alternativas, productivas o no (ejemplos de utilización no productiva sería la “contemplación” de una persona extraordinaria o de una maquinaria compleja o de una instalación monumental de energía volcánica, eólica o hidráulica espectacular no explotada, como las cataratas o mareas). Además, para el mismo factor, el servir al proceso de producción puede significarle un esfuerzo personal, por ejemplo, desagradable. Son pocas, las personas dispuestas a ofrecer colaboraciones voluntarias por largos períodos o en cualquier tipo de procesos productivos.

Todo este “costo” de la intervención de los factores debe considerarse como afectando el bienestar global de la sociedad en forma negativa, y este malestar debe por tanto ser considerado en la evaluación de los servicios que las diferentes unidades productivas prestan a la sociedad en su conjunto. De modo que su contribución no es exclusivamente positiva. Por eso hay que introducir la categoría de Bienestar *Neto* (7), que es la diferencia entre el *Bienestar Bruto*

(7) Concepto que en términos de Economía del Bienestar estaría asociado a la maximización de la función de Bienestar Social Rawlsiana. Véase: STIGLITZ (1986); *Economics*, Norton & Company.

que los bienes y servicios producidos por la unidad productiva aportan a la sociedad y el *Malestar* Bruto que la intervención de los factores de producción requeridos implican para la sociedad. La sola existencia de Bienestar Neto positivo justifica la existencia del proceso productivo.

Ni la imposibilidad de calcularlo exactamente, ni la costumbre de valorarlo sólo monetariamente invalidan la categoría de Bienestar Neto como criterio último de la evaluación de todo proceso productivo. Permanecerá siempre como una meta a las que sólo se podrá acceder asintóticamente, por aproximaciones sucesivas, o por indicadores imperfectos (8); pero desecharlo implicaría perder la brújula en el avance de una evaluación realista.

Hay otras dos dificultades añadidas: el plazo, y el universo a considerar en la evaluación del bienestar neto.

Respecto al plazo, se trata naturalmente del largo plazo, sobre todo en el caso de procesos o cambios complejos. Es muy probable que una alteración seria del *modus operandi* corriente tenga efectos inmediatos contrarios al bienestar social, pero que a la larga se manifieste beneficiosa. La dificultad en tal caso consiste en que los efectos inmediatos negativos están a la vista, mientras que los efectos positivos son solamente futuros, previsibles pero no inmediatamente palpables; o viceversa, cuando se ven sólo los beneficios inmediatos, y no los costos al largo plazo. Por eso lo importante es el bienestar "a la larga" (9), pese a la dificultad de su medición presente.

Respecto al universo al cual se refiere la evaluación, se trata naturalmente del conjunto de la sociedad. Es posible que a algunos sectores o grupos les cambie la situación en alguna medida negativamente, y a otros positivamente. Se presenta, en tales casos el problema de cuanto deterioro de un sector es justificado por la mejoría de otros. O sea, qué pasa con el conjunto de la sociedad. De nuevo, será muy difícil cuantificar el resultado neto de ciertas situaciones globales, comparadas con la situación global de la que se parte; pero no es menos cierto que lo que importante es el bienestar de la sociedad en su conjunto. Tal problema se presenta por ejemplo con la cesantía de los trabaja-

(8) Estos indicadores se relacionan al Análisis Costo-Beneficio y las Consideraciones Distribucionales. Ver STIGLITZ (1986), Part Three: 10. Cost-Benefit Analysis.

(9) Es decir, el análisis de los efectos intertemporales sobre la función de Bienestar Neto.

dores de empresa cuyo producto de pronto se define como nocivo (publicidad en las rutas, polución acústica, etc...).

Lo hasta ahora expuesto se refiere a los factores que interactúan en la empresa productiva, y al resultado neto de dicha interacción en el bienestar para la sociedad a la larga y en su conjunto.

Pero para que dicha interacción se realice, además de los factores que "cuestan" a la sociedad, tiene que existir la decisión de emprender dicha interacción; se trata del "hágase" (o "fiat"), que se llama "función empresarial", y que se distingue de los factores que "cuestan" a la sociedad, por cuanto todo factor que cuesta es contratable, mientras que la función empresarial es por definición no contratable dada su calidad de último eslabón de la cadena de decisiones. Es la que asume el riesgo de los resultados de la contratación (contratación que por lo demás puede inclusive ser hecha por un contratado, llámese gerente, director, jefe de personal, etc...).

Esta función empresarial no la llamaremos "factor de producción", pese a que de ella proviene el "hágase", por no ser contratable, pero sí la incluiremos como parte de los "recursos productivos" de una sociedad porque es variable dependiente del marco psico-socio-cultural. Sobre ella trataremos más adelante, en la propuesta cuatro. Por ahora bástenos recordar que sin ella no hay producción ni unidad productiva, sea quien sea el que la desempeña (propietario privado, sociedad anónima, Estado, colectivo de trabajadores, asociación de consumidores o aportadores de insumos, etc...).

La conclusión es, por tanto, que la propuesta ética de la unidad productiva no puede ser otra que su fin es la maximización del bienestar neto de la comunidad a la larga y en su conjunto.

No se trata de maximizar el bienestar bruto, porque su costo social podría superarlo, y en tal caso la sociedad empeoraría en vez de mejorar. Por esa razón no es éticamente aceptable el proponerse metas "a cualquier costo"; tiene que ser a un costo-bienestar inferior al bienestar producido por su productos.

Pero, además, se trata de *maximizar*, ya que no hacerlo sería no tomar en serio las necesidades de los demás. ¿Por qué contentarse con una medida que no es la máxima posible de bienestar neto?. Ello implicaría un cierto grado de indiferencia al bienestar de los demás. La persona tiene derecho a automoderarse en la satisfacción de sus necesidades, por consideraciones de desarrollo y equilibrio personal o por consideraciones de solidaridad social, pero no puede

negar su máxima contribución al bienestar neto. Sobre todo en naciones pobres, o en naciones con sectores pobres, o en naciones que podrían prestar más ayuda solidaria a las anteriores.

La propuesta ética de la unidad productiva no puede ser la maximización del bienestar neto del empresario, salvo que su bienestar coincidiera exactamente con el de la sociedad, lo que es más bien excepcional por mucho que la sociedad trate, a través de arreglos institucionales, de estimular la función empresarial recompensándola con participación en el resultado social neto de su decisión.

La producción de servicios o instrumentos del vicio, como quiera que éste se defina, aunque maximice el bienestar del que desempeñe la función empresarial o de algunos de los aportadores de factores de producción, sería anti-social por ser negativa su contribución al bienestar social.

Se presenta sin duda un problema de evaluación cuando no hay consenso en la sociedad sobre lo que es bueno y lo que es malo. Si para un sector de la sociedad el uso de preservativos es bueno, la unidad productiva de condones debiera maximizar su producción. Para el sector que considera dicho producto un mal social, no debiera existir tal tipo de unidad productiva. Lo mismo se diga para la producción y distribución de la droga, el alcohol, el tabaco, la prostitución o los servicios o artículos de lujo o consumo conspicuo. Pero este problema merece mayor análisis, lo que se hará cuando desarrollemos las propuestas, dedicadas a la política económica.

Lo mismo que vale para quién o quienes detentan la función empresarial, vale para todos los aportadores de factores de producción. El fin de la unidad productiva no debe consistir exclusivamente en maximizar el ingreso neto de ninguno de ellos: ni del aportador de capital, ni del aportador de trabajo, ni del aportador de insumos. Ni tampoco de un sector de ellos: de ciertos tipos de capital o crédito o de ciertas categorías de trabajadores, o de ciertos sectores de aportadores de energía, materias primas o productos intermedios.

Y esto sucede y puede suceder cuando la función empresarial es asumida por alguno de ellos. En tales casos la maximización del retorno a la unidad productiva puede provenir de distorsiones de remuneración (abusos o explotación) de la sociedad a través de sus componentes consumidores o de sus contribuyentes de factores, y no de la generación de un bienestar neto para la sociedad a la larga y en su conjunto.

Pero los referidos abusos o explotación también pueden provenir de los

mismos sectores, aunque no ejerzan la función empresarial, si tienen poder (de cualquier tipo) para forzar una ventaja, impuesta a la sociedad.

2. *Ética del trabajo*

Propuesta: El objetivo ético del aportador de trabajo es maximizar su aporte productivo, compatible con el costo de su esfuerzo y la humanidad de las condiciones en que se ejerce (10).

Si uno de los factores de producción es el trabajo y el objetivo ético de la unidad productiva es la maximización del bienestar neto de la sociedad, es obvio que para el factor trabajo es válido lo que para la unidad productiva. Y esto se traduce, a nivel factor, en que su contribución sea de la máxima eficiencia.

Pero para el factor vale también lo que para la unidad: lo importante es su resultado neto, es decir, que al resultado bruto le sea "descontado" el costo del esfuerzo. Y una parte del costo del esfuerzo es el sometimiento a determinadas condiciones de trabajo (distancia, horario, trato, desgaste físico, tensión psicológica, condiciones ambientales, espacios, temperaturas, vestimentas, relaciones interpersonales, posturas, movimientos, participación en el proceso, etc...).

Para que el aporte del factor trabajo sea máximo, es necesario por un lado la existencia de la mayor disponibilidad posible de capacidad de trabajo en la sociedad, y por otro de su óptima utilización productiva.

Lo primero, es decir la máxima disponibilidad de capacidad de trabajo, implica (porque de ello depende):

- 1°. Disponer de la mayor cantidad posible de mano de obra. Y esto nos lleva necesariamente a la dimensión de la población, a la estructuración de edades, y a las edades de ingreso y retiro del trabajo.
- 2°. Que la cantidad disponible de trabajo sea de la mejor calidad posible (11). Y esto nos lleva a la necesidad de maximizar su capacitación, formal o informal, en la escuela, fuera de ella, o en el trabajo.

(10) CEPAL (1990), *Transformación Productiva con Equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y El Caribe en los años noventa*, Naciones Unidas/CEPAL, Santiago.

CHAFUEN, A. (1991), *Economía y Ética*, Capítulo 9: "Salarios Justos", Ediciones Rialp.

(11) ROBERT L. (1988), *On the Mechanics of Economic Development*, Journal of Monetary Economics.

Lo segundo, es decir, su óptimo aprovechamiento, implica, porque de ello depende:

- 1º. Que las horas de trabajo diarias y el número de jornadas anuales de trabajo sean las más posibles (compatibles con el normal desarrollo de la persona de los trabajadores).
- 2º. Que el trabajo sea hecho con la mayor dedicación posible. Y esto nos lleva a la identificación del trabajador con su trabajo, a su interés en el mismo, sea vía espíritu solidario, vía estímulos, o vía recompensas.
- 3º. Que la unidad productiva esté utilizando la óptima función de producción (vale decir, procesos en que se dé la óptima combinación de factores productivos) (12).
- 4º. Que la cantidad de trabajadores desempleados sea la mínima.

Todo ello si se toma en serio la aplicación al factor trabajo del objetivo ético de la unidad productiva: la máxima contribución posible al bienestar neto de la comunidad a la larga y en su conjunto.

Las anteriores consideraciones se extienden a todas las personas aportadoras de trabajo: no solamente a los proletarios, trabajadores manuales, obreros y empleados. También se extienden a los aportadores de todo tipo de servicios personales, cualquiera sea su grado de especialización, su tiempo de dedicación, o su responsabilidad en el proceso. Abarca desde el aseador-hora o sirviente doméstico de reemplazo, hasta el físico nuclear, el psiquiatra, o el director o gerente de una sociedad anónima o estatal.

Lo que los caracteriza a todos es que su función no es autónoma, sino dependiente de quien o quienes directa o indirectamente lo contrataron o designaron para ejercerla, y dependiente, normalmente, del resultado de su gestión o acción. Incluso en los cargos políticos, por elevados que sean, un mal desempeño puede acarrear el despido, y si no, la caída del gobierno responsable.

Esta supuesta "movilidad" según el desempeño puede ser entrabada por razones de afecto, parentesco, compadrazgo, amistad, conmilitancia, connacionalidad o cualquier tipo de motivos solidarios o humanitarios (el costo por ejemplo de despedir un viejo sirviente, cuando ya no "rinde"). Por otro lado, este tipo de relaciones primarias puede asegurar una serie de condiciones o

(12) VARIAN, H. (1986), *Análisis Microeconómico*, Capítulo 1: "La Teoría de la Empresa", Antoni Bosch (editor).

cualidades del aporte de trabajo que son valiosas, y difícilmente obtenibles a través de nuevas relaciones de mercado o códigos organizacionales: honradez, dedicación, responsabilidad, fidelidad, simpatía, generosidad, disponibilidad, "buena voluntad", etc... que son poco identificables, difícilmente medibles, y raramente exigibles. Y son sin embargo de gran impacto en el bienestar a que apunta todo proceso productivo.

Puede extrañar la similitud de estas exigencias con las exigencias esclavistas, stajanovista, o simplemente explotadoras... Sin embargo la diferencia es radical, porque en el criterio propuesto interviene la evaluación libre del trabajador sobre el costo de su esfuerzo (vs. sistema esclavista), la evaluación del resultado del esfuerzo (vs. sistema stajanovistas), y la regulación tanto sindical como estatal de la humanidad de las condiciones en que se ejerce el trabajo (vs. capitalismo "salvaje").

Lo que se opone a la justicia en el aporte del trabajador suele provenir de la ausencia de las anteriores condiciones, que generan 1°. Un "acuerdo" de tipo paternalista, más frecuente en las relaciones domésticas y familiares no sometidas a observación o inspección externas, 2°. Un abuso de la autoridad social, siempre presente en los trabajos forzados, llámense campos de concentración o régimen militar y 3°. El desmantelamiento de la organización sindical o del control estatal sobre las condiciones de trabajo.

3. Ética del aporte de *medios de producción e insumos*

Propuesta: El objetivo ético del aportador de medios de producción e insumos es maximizar su aporte productivo, compatible con el costo de producirlos, y la humanidad de las condiciones que su utilización impone a sus usuarios (13).

Si los medios de producción y los insumos son los otros factores de producción, y el objetivo de la unidad productiva es la maximización del bienestar neto de la sociedad, es obvio que para el factor "medios de producción e insumos" es válido lo que para la unidad productiva. Y esto se traduce, a nivel factor, en que su contribución sea la máxima. Pero para el factor vale también lo que para la unidad productiva: su contribución es medida por el resultado neto

(13) CEPAL (1990a).

de su participación en el proceso productivo es decir, que al resultado bruto debe “descontársele” el costo del esfuerzo de producción de los insumos, y parte del esfuerzo de producción de los medios de producción.

La diferencia entre los insumos (materias primas, productos intermedios y energía) y los medios de producción (“capital físico”) consiste en que los primeros desaparecen como tales en el proceso productivo, mientras que los segundos solamente se “aplican” a dicho proceso; de modo que continúan siendo ellos mismos, aunque su utilización les produzca un cierto desgaste (14). La harina (insumo) utilizado para producir pan, se incorpora al pan, y desaparece como tal; el horno (medio de producción) en cambio, también utilizado para la producción del pan, continúa existiendo y podrá ser repetitivamente utilizado como tal, aunque (más allá de su mantención) finalmente se desgasta y en algún momento deberá ser reparado o reemplazado.

Por esta razón, el costo “insumos” debe ser considerado en su totalidad, mientras el costo “medios de producción” sólo en parte, tanto por su desgaste, como porque su aplicación a un determinado proceso exclusiviza su uso para ese proceso, y hay que considerar lo que deja de contribuir a procesos productivos alternativos (“costo de oportunidad”, “productividad” del factor o sus equivalentes monetarios de “arriendo” o “intereses del capital”).

Para que el aporte del factor “medios de producción” y del factor “insumos” sea máximo, es necesario, por un lado, que su existencia (stock) sea máxima, y por otro que sea óptimo su aprovechamiento.

Lo primero, que se disponga de la mayor cantidad posible de medios de producción y de insumos, implica (porque de ello depende):

1º. Maximizar el Producto Nacional Neto, porque de su dimensión global dependerá la dimensión de uno de sus componentes, el ahorro. Y por supuesto maximizar la parte o proporción del Producto destinado al ahorro. Naturalmente hay que evitar los dos extremos: el de apretarse tanto el cinturón que la generación actual se sacrifique “demasiado” por las generaciones futuras (lo que creían estar haciendo los soviéticos, por ejemplo) y el de preocuparte tanto por el presente, que se descuide “seriamente” el porvenir (destrucción del medio ambiente (15),

(14) MARSHALL, A. (1982), *Principales of Economics*, Book V, Chapter IV: "The Investment and Distribution of Resources", Porcupine Press.

(15) HAYS, S. (1989), *Beauty, Health, and Permanence. Environmental Politics in the United States, 1955-1985*, Cambridge University Press.

agotamiento de recursos no renovables (16), descuido de la educación, por ejemplo). Corresponde a la sociedad en su conjunto la estimación del "demasiado" sacrificio o de la "seriedad" del descuido. Aquí interviene en forma determinante una variable sobre la que se puede y se debe actuar: la conciencia de futuro y la capacidad de consecuencia en la adopción de los mecanismos que la condicionan.

2°. Maximizar la importación neta de bienes de capital e insumos, porque esto significa aumentar la cantidad de medios de producción y de insumos utilizables en la producción de bienes y servicios requeridos para la satisfacción de las necesidades de la población.

Esto por supuesto tiene sus consabidos costos, que pueden derivar en dependencia de decisiones extranjeras, en exceso de deuda externa (17), en déficit de balanza comercial, etc... Pero nada destruye el hecho de que las inversiones y créditos externos son complementarios a las inversiones y créditos internos. Los "consabidos costos" provienen de irresponsabilidad o de incapacidad de prever tanto los resultados como las obligaciones futuras de esos flujos de créditos o inversiones, y de no adoptar los resguardos o no pactar las condiciones necesarias para un desarrollo estable y equilibrado.

La responsabilidad y la capacidad de previsión son requisitos éticos, tan importantes como la obligación ética de maximizar la contribución externa al esfuerzo interno. De nuevo se trata aquí de "descartar" del retorno bruto esperado de dichas operaciones, el costo a largo plazo de las mismas, para obtener el deseado resultado "neto" sobre el bienestar.

Un dominio emergente de precaución es el posible daño ecológico de ciertas inversiones y tecnologías extranjeras, pero no es un daño exclusivamente

PORTNEY, P. Editor (1991), *Public Policies for Environmental Protection*, Resource for the Future, Washington D.C.

LIBERTAS (1990), Seminario sobre *Regulación, Mercado y Medio Ambiente*

(16) TIETENBERG, t. (1988), *Environmental and Natural Resource Economics* (Second Edition); Scott, Foresman and Company.

CIEPLAN (1991), *Desarrollo y Medio Ambiente. Hacia un enfoque integrador*, PARTE II: Recursos Naturales, Acumulación de Capital y Crecimiento, compilador: Joaquín Vial.

CEPAL (1990), *El Desarrollo Sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, Santiago de Chile.

(17) RODDICK, J. (1988), *The Dance of the Millions, Latin American and the Debt Crisis*, Chapter 3: "Can't Pay, Will Pay", Latin America Bureau Ltd.

achacable a lo extranjero; también se presenta cuando el flujo de bienes de capital e insumos tiene origen nacional (18).

Lo segundo, que el aprovechamiento del stock de este tipo de factores, cualquiera sea su nivel, sea optimizado, implica (porque de ello depende):

1° Maximizar el tiempo de ocupación de dichos medios de producción, de modo que no se presente la situación de “capacidad ociosa”, porque ello implica desaprovechamiento de los mismos frente a la producción de satisfactores de las necesidades de la sociedad.

Pero como ningún factor produce aisladamente, sino en conjunción de otros, habrá que tener en cuenta el posible costo-bienestar que la ocupación sin tregua puede implicar para algún factor concurrente. Es notoriamente el caso de la mano de obra (descanso nocturno y semanal, vacaciones anuales, inviernos semipolares, mediodías tropicales, períodos pre y post natales, enfermedades y convalecencias, enfermedades profesionales, etc...).

Pero el “ocio” forzado puede también originarse en la estacionalidad de la demanda (como sucede con el transporte nocturno, la calefacción en verano, el alumbrado durante el día, etc...) o la ocurrencia ocasional de la misma (equipos de salvataje para casos de catástrofe, protección contra incendios, robos, accidentes y otros riesgos...). En tales casos lo más que puede exigir la ética es el uso alternativo o el multiuso de los factores ociosos, en la producción de otros satisfactores de necesidades sociales. El campo de aplicación de estos requisitos éticos es válido no sólo para las maquinarias y la mano de obra. Se aplica también a la tierra no cultivada, los templos, locales escolares o habitaciones cerradas...

2°. Usar la mejor función de producción de bienes y servicios. Mejor en el sentido de mayor productividad. Pero no productividad física sino, en último término productividad de bienestar neto. Bajo este rubro habrá que discernir la opción entre los extremos de mecanización intensiva (que es uno de los casos del “capital intensive”, característica de los países industrializados) y mano de obra intensiva (“labor intensive”, característica de los países en vías de desarrollo).

Es fácil, pero no siempre sabio, optar por la tecnología de punta. Hay que discernir, comparando la totalidad de sus costos al largo plazo con la totalidad

(18) HAYS (1989). PORTNEY (1991). TIETENBERG (1988).

de sus beneficios sociales, al largo plazo. El problema puede plantearse incluso a partir del hogar. ¿Qué es mejor, contratar servidores o que los dueños de casa abran espacios de tiempo para encargarse ellos mismos del aseo, cocinar, comprar, lavar ropa, etc...? Pero también hay que optar entre roturar la tierra con tractores o con yunta de bueyes; transitar a pie o en vehículo (incluyendo la muy holandesa bicicleta); transporte privado o público; almacenes de la esquina o supermercados; préstamos familiares o bancarios; mozos de restaurante o autoservicio; reparar la maquinaria o comprar nueva; secretaria personal o pull de secretarías; recepcionista o contestador automático.

Puede ser muy difícil desentrañar la madeja entera de pros y contras; pero no por ello es éticamente menos necesario discernir en base a todos los antecedentes disponibles, sin descartarlos u ocultarlos.

En todo caso, la ética de la adecuada opción tecnológica, requiere un adecuado grado de conocimiento tecnológico de las posibles alternativas y una adecuada capacidad de proyectar a futuro el desempeño de dichas tecnologías. Todo lo cual revierte en el imperativo ético educacional que permita tales conocimientos y capacidades.

4. *Ética de la función empresarial*

Propuesta: El objetivo ético de la función empresarial es maximizar la toma de decisiones de producción promotoras del bienestar neto de la sociedad.

Al abordar el tema de la unidad productiva ya adelantamos lo que definiríamos por función empresarial: la toma de decisiones que concretan la interacción de los factores productivos (la llamamos el “fiat” o “hágase” del proceso productivo), asumiendo su responsabilidad y la incertidumbre de sus resultados.

Adelantábamos también que a ella correspondía en último término (aunque usara intermediarios), la contratación de los factores interactuantes en el proceso.

También señalábamos que la función empresarial no era contratable, por ser el último eslabón de la cadena de decisiones, y por eso no le asignábamos la etiqueta de “factor” (esencialmente contratable) sino la de “recurso” (y en ese sentido desarrollable y acumulable). Es una distinción arbitraria y cuestionable, pero analíticamente funcional.

Dada esta definición, es importante señalar que la misma sede de decisiones

(persona o grupos de personas) puede ejercer la función empresarial en algunos tiempos o materias y la función gerencial o técnica (que es contratable) en otras.

Ahora bien, si el objetivo ético de la unidad productiva es la maximización del bienestar neto de la comunidad, es obvio que dicho objetivo lo será no sólo para los factores (trabajo, capital físico e insumos), sino también para el recurso que concreta su interacción, vale decir para la función empresarial.

Para la toma de la mayor cantidad posible de decisiones de producción, influyen dos factores: primero que exista la mayor cantidad posible de instancias (individuales o grupales) con capacidad de tomar decisiones, y segundo, que dichas instancias estén lo más motivadas que darse pueda para ejercer dicha capacidad en beneficio del bienestar neto de la sociedad (a la larga y en su conjunto).

Lo primero, el aumento de instancias depende:

1º. Del grado de desarrollo del sentido de responsabilidad, iniciativa y audacia de personas y grupos.

Esta variable tiene una fuerte componente cultural en el sentido de aprobación social (ambiental y familiar) de dichas actitudes. Frente a la fábula, por ejemplo, de la cigarra (irresponsable e imprevisora) y las hormigas (responsables y previsoras) existen grupos culturales para quienes el afecto va hacia la pobrecita cigarra, que enfrenta el invierno sin recursos. Se afirma que la cultura popular latinoamericana, más afectiva y simbólica que la "modernidad", tendería a valorar menos las actitudes requeridas.

Pero las culturas no son inmutables, y la modernidad ha hecho fuertes embates, al menos en ciertas instancias (universidades y liderazgo político) latinoamericanas, y tal vez lo que se pierde en responsabilidad se gana en audacia.

La otra gran componente del desarrollo de las actividades empresariales es la educación (19), tanto formal como informal, tanto escolar como familiar. Es también un importante imperativo ético educacional el desarrollo de dichas actitudes. Y aquí cuenta tanto el proceso escolar como la valoración y el ejemplo de los padres.

2º. De la capacidad de tomar decisiones, que a su vez depende de la facilidad de acceso a los factores de producción que deberán ser incorporados al proceso

(19) LUCAS (1988).

mediante compra, contratación o asignación. En tal sentido es primordial la existencia de, y el acceso a, los mercados tanto nacionales como internacionales; y en los sectores de flujos independientes del mercado (planificación centralizada o industrias integradas) será necesaria la máxima fluidez de la red proveedora.

Es, por tanto, éticamente importante la existencia de entidades financieras y crediticias que hagan posible el acceso de los potenciales empresarios a los recursos requeridos para la producción que han decidido efectuar. Esto por el lado de la oferta de créditos. Pero también es éticamente importante la adecuada demanda de dichos créditos, y eso significa formulación de buenos proyectos.

Es posible que una de las importantes carencias de los países en vía de desarrollo se produzca en el campo de la calidad de los proyectos productivos y de la insuficiente transferencia tecnológica. Esto convierte en imperativo ético el desarrollo de agencias asesoras de proyectos, y de agencias promotoras del avance tecnológico, sin el cual no se puede pensar en productos cada vez más competitivos en el mercado internacional.

Lo segundo, la maximización del interés de los empresarios por la toma de decisiones óptimas, depende de:

1°. El espíritu solidario y el deseo de autorrealización existentes en las instancias tomadoras de decisiones (individuales o grupales), en la medida en que ambas variables se perciban como directamente relacionadas con la calidad de las decisiones en beneficio del bien común.

No pasa así cuando el "espíritu solidario" se ve satisfecho más por la aureola popular de generosidad, simpatía y dedicación, que por la estricta eficiencia en la maximización del bienestar neto social. Tampoco sucede así cuando la "autorrealización" individual o grupal tomadora de decisiones se ve más satisfecha por la cuota de poder o bienestar que le reportan sus decisiones, que por su real contribución al bien común.

La presencia del espíritu solidario y del deseo de autorrealización son variables de tipo socio-cultural, cuyas raíces, no por estar en campos ajenos a lo estrictamente económico, son menos exigidas como imperativo ético.

A su vez, la correspondencia o no entre dichas variables y la calidad de las decisiones dependerá de un amplio abanico de arreglos institucionales y estructurales que faciliten dicha correspondencia. Los mecanismos tanto de mercado como de control estatal fundan su legitimación en el logro de esa correspondencia.

2º. La relación (institucional) entre la decisión buena y los buenos resultados de la misma es un imperativo ético para la existencia de buenas decisiones.

Si las instancias tomadoras de decisiones no son directamente afectadas por los resultados de las mismas, difícilmente se empeñarán en la búsqueda de las mejores decisiones. Es el gran problema de las decisiones en las economías fuertemente centralizadas. Es la crítica reciente de la Perestroika a la economía rusa; pero mucho antes, fue la crítica del economista británico Alex Nove, en base a análisis teóricos.

Sólo grupos muy excepcionales de la comunidad estarán en forma permanente al servicio del bien común en la ausencia de recompensas directas: bomberos, maestros, sacerdotes, cruz roja, boy scouts, ...

Sólo por períodos pequeños habrá movilizaciones masivas de decisiones solidarias sin recompensa: terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, hambrunas, pestes, etc...

Sólo en relación a la satisfacción no recompensada de necesidades muy cercanas habrá movilización permanente y masiva de la población, pero no extendible a otras exigencias del bien común, ni a otros posibles beneficiarios. Tal es el caso de la entrega de afecto, educación, alimentación, vivienda y cuidado de salud por parte de los padres hacia los hijos, o por parte de cualquiera a su pareja, por los menos durante algún tiempo.

Pero no habrá movilización que sea a la vez permanente, masiva y generalizada hacia todos los componentes del bienestar social neto si no existe correspondencia institucional entre la buena decisión y el buen resultado para el responsable de la decisión.

En resumen

El "ethos" de una "cultura laboral" ha sido resumido como el necesario para generar las actitudes prácticas de "laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio y cumplimiento de los compromisos"(20). Pero, más profundamente debiera venir de un "ethos del servidor", consistente en las actitudes siguientes:

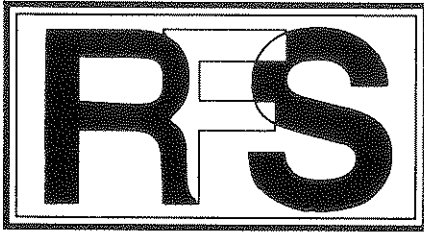
(20) Juan Pablo II, Discurso a la CEPAL, Santiago de Chile, abril de 1987; en Conferencia Episcopal de Chile, *El amor es más fuerte* (Santiago, 1987, n.9).

A un nivel más directamente económico, las actitudes requeridas son, para una transformación productiva:

- reasignación del trabajador (o “conversión”), fruto de esfuerzo de capacitación,
- apertura a nuevas funciones de producción, fruto del desarrollo tecnológico.
- incremento del espíritu empresarial, fruto de una actitud de búsqueda de oportunidades.

Hay que superar las actitudes que dificultan estas actitudes requeridas, para una transformación productiva:

- apego a la función laboral tradicional (profesional o manual).
- apego a las tecnologías tradicionales, sobre todo en los rubros de servicio y en las empresas agrícolas.
- alienación en la inamovilidad de soluciones (“estrujar” lo de siempre).



Revista de Fomento Social, 48 (1993), 281-288

En torno a la crisis yugoslava

En este trabajo el profesor Armenteros expone los elementos históricos que resultan necesarios para poder comprender el origen de los sentimientos nacionalistas en los Balcanes y la consiguiente guerra civil que asola la antigua Yugoslavia.

Juan GAY ARMENTEROS (*)

En estas líneas voy a plantear, desde el punto de vista histórico, los elementos necesarios para poder estar en condiciones de comprender el problema actual de los Balcanes, en concreto la guerra civil en lo que fue, hasta hace poco, Yugoslavia.

Creo que hay que dividir el tema en una serie de pasos históricos para su mejor comprensión:

1º. El más lejano en el tiempo, la expansión de los turcos, como imperio unificador del Islam, desde finales del siglo XV y el siglo XVI, por todo el

(*) Profesor titular de Historia Contemporánea. Universidad de Granada.

Sureste de Europa e incluso algunas partes de Europa Central (no olvidemos que llegaron hasta las puertas de Viena). De modo que todas las poblaciones campesinas y pastoriles de los balcanes, muy fuertemente influenciadas antes por la civilización bizantina y la religión ortodoxa hubieron de coger, en buena parte, el camino de la resistencia, para conservar su identidad religiosa, que era el más claro elemento diferenciador, o bien en otros casos el de la asimilación, como fue el caso de los albaneses. Pero justamente las zonas montañosas del interior (Servia y Montenegro, por ejemplo) pudieron hacer frente con más éxito, en virtud de sus defensas naturales, a los intentos de asimilación musulmana y a las exacciones del imperialismo militar turco. Esto hay que tenerlo en cuenta, en función de que los servios siempre han esgrimido ser el símbolo de una permanencia eslava en sus tierras. Otros pueblos, como los griegos, más ricos por el comercio, pudieron presionar al Sultán y obtener un status más favorable que las tierras balcánicas del interior. Primer paso, pues, muy débil aún de autoafirmación frente a una estructura autoritaria (militar) y puramente de recaudación económica frente a los turcos.

2°. La reconsideración de la historia mediterránea: la revalorización, como factor histórico, del Mediterráneo a partir de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX (presencia francesa en Egipto y Oriente Medio, presencia británica en la ruta hacia la India, expansión rusa por el sur, debilidad extrema del Imperio Otomano). Todo esto hará de los Balcanes una zona de tensiones contrapuestas: la tensión N-S (rusa), la tensión O-E (británica y francesa). Añadamos un motor ideológico de primera magnitud en la Europa del siglo XIX: el nacionalismo.

3°. La recomposición estratégica de Europa en el último tercio del siglo XIX, o si queremos concretar más, las consecuencias de la unificación alemana en 1870. El planteamiento de la denominada política bismarckiana (la paz armada), se traducirán, entre otras cosas, en una recomposición de las líneas de fuerza en los Balcanes, aumentando la tensión, a causa de la presencia austriaca en la zona. En 1876, y amparada por Rusia, tiene lugar una rebelión de los servios contra el dominio turco, rebelión que fracasó, pero que fue seguida por una guerra entre Rusia y Turquía (1877-78), que estuvo a punto de provocar el hundimiento definitivo del Imperio Otomano. La presión de alemanes y, sobre todo de británicos y franceses (Congreso de Berlín en 1878) supondrá un serio descalabro a las ambiciones rusas en los Balcanes, pero en cambio daría entrada

a Austria en la zona: consiguió el territorio de Bosnia-Herzegovina, cuya delimitación era menos precisa, que en la actualidad, en que parecen haberse impuesto criterios puramente étnicos. Si exceptuamos Eslovenia, en la práctica anexionada al Imperio Austro-Húngaro, y parte de Croacia también administrada por el Imperio, Bosnia-Herzegovina abarcaba también parte de Croacia, y era un complejo de poblaciones: 40 por 100 de población servia de religión ortodoxa, 30 por 100 de población musulmana de origen turco y 25 por 100 de católicos croatas, únicos que realmente veían con buenos ojos la presencia austríaca allí. Todo un polvorín como se demostraría en 1914.

4º. Evolución nacionalista de los pueblos balcánicos: Si en Italia y Alemania el movimiento nacionalista sirvió de fermento unificador, en el espacio danubiano y balcánico fue el germen de la descomposición de dos imperios seculares: el austríaco y el otomano. Este último imperio tenía deficiencias estructurales como estado y deficiencias estratégicas. Su centro de gravedad estaba en Anatolia, demasiado lejos para hacer frente a la explosión de los nacionalismos balcánicos, uno de los cuales, Grecia, consiguió su independencia de forma temprana, en 1830. Sus funcionarios y administración eran considerados extranjeros por serbios, rumanos o búlgaros. El imperio otomano parecía imposible de modernizarse en sus estructuras y con la presión internacional a que se vio sometido. Además siempre desarrolló una política oscilante respecto a los pueblos balcánicos: entre 1876 y 1909 (sultanato de Abdul Hamid II) intentó, una vez más la política de la dureza, lo que exacerbó, como una espiral sin fin, los nacionalismos de los balcanes. Máximo, cuando además del caso griego, otros pueblos balcánicos vivían en la práctica con una autonomía total. Tal será el caso de Serbia, que desde 1830 había obtenido del sultán la capacidad para gobernarse por sus propias leyes, siendo patrimonio de la casa de Karageorgevich. Pero desde 1858, estos fueron sustituidos por los Obrenovich, símbolo de un nacionalismo irredento, que plantearon de inmediato ya los sueños de la Gran Serbia. Un proceso semejante se planteó en otros territorios, como Moldavia, Valaquia, Rumanía, etc. Era la descomposición de la parte europea del Imperio Otomano. Finalmente, las consecuencias del desastre turco en la guerra contra Rusia (1877) y el Congreso de Berlín (1878) van a tratar de estructurar todo este espacio balcánico: Rumanía, Serbia, Montenegro y Bulgaria conseguían la independencia plena, pero la configuración de estos estados muy influenciados por potencias extranjeras (Serbia por los rusos, Rumanía y Bulgaria por los alemanes, etc), y el estableci-

miento de sus fronteras según el capricho de una política de equilibrio hará de los balcanes el polvorín que siempre había sido: entre 1878 y 1913, un conjunto de guerras y crisis marca el nacimiento de unos estados, escasamente legitimados en sus estructuras y cuya justificación última será la de un nacionalismo ferozmente expansivo a costa de sus vecinos. Muchas veces peones de ajedrez de las potencias extranjeras, pero no siempre, porque también ocurrió que estos feroces nacionalismos arrastraron a las otras potencias al conflicto.

5°. El nacimiento de Yugoslavia: La I Guerra Mundial fue el gigantesco conflicto, que se inició precisamente en los Balcanes, no como única causa, pero tampoco se puede olvidar la incidencia balcánica del asunto. El resultado del conflicto, a nivel balcánico, fue el triunfo de Serbia. De nada sirvió que el 29 de octubre de 1918 la Dieta Croata decidiese su separación del Imperio Austro-Húngaro y junto con Damacia, Bosnia, Herzegovina y Eslovenia decidiese formar un reino independiente, porque los serbios forzaron una conferencia de pueblos balcánicos, en Corfú, que decidió la formación de un estado, que unificase a los eslavos del sur. Era el nacimiento de Yugoslavia, a la que se adhirieron los representantes de la Dieta de Zagreb. Era una unidad en buena parte forzada por la hegemonía serbia, pues junto a una unidad racial siempre relativa, las diferencias religiosas y lingüísticas eran evidentes. Serbia era en realidad Yugoslavia y Pedro I de Serbia se convirtió en Pedro I de Yugoslavia.

La historia del nuevo estado no fue fácil, como cabía esperar de su estructura heterogénea. Se convirtió en una potencia balcánica, por su dimensión (250.000 Km²) y sus potencialidades, pero hubo de luchar con su propia heterogeneidad: a los seis millones de serbios se contraponían otros tantos de acérrimas minorías de croatas, eslovenos, turcos, albaneses, magiares, italianos, etc. En 1921, Alejandro I sucedió a su padre Pedro y las amenazas rupturistas del nuevo estado forzaron la promulgación de una constitución centralista, que ponía todos los resortes del poder en manos de los serbios. Existían amenazas fronterizas, especialmente por parte de los italianos, pero Francia se convirtió en la protectora y aliada natural de Yugoslavia. El aire de totalitarismo de la Europa de los años treinta también se dejó sentir en Yugoslavia, donde el propio rey Alejandro, por medio de un golpe de estado en 1932, implantó una dictadura personal. Fue asesinado en 1934 en un atentado en Francia y, si bien el regente Pablo puso fin a la dictadura, se mantuvo la férrea centralización del estado yugoslavo.

La Segunda Guerra Mundial marcará un nuevo punto de inflexión en Yugoslavia y, como se verá de ruptura interna: entre otras razones, que no son del caso, el planteamiento por Hitler de la invasión de la URSS, llevaba implícito el control del espacio balcánico, incapaz de ser controlado por los italianos. Un conjunto de regímenes fascistas dominaban el panorama: en Hungría, Rumanía y Bulgaria. Quedaba Yugoslavia, tradicional enemiga de Italia y del mundo germánico. Para evitar males mayores, el gobierno yugoslavo (dirigido por Swtkovich) firmó a finales de marzo de 1941 un pacto con Alemania y los otros países fascistas de la zona garantizando la neutralidad del país y su integridad. Pero este pacto fue recibido mal en Belgrado, en especial por la izquierda. Se produjeron disturbios. Un golpe de estado del general Sinovich destituyó al regente Pablo y entronizó al joven Pedro II. Yugoslavia denunció el pacto con Alemania y casi de inmediato firmó un tratado de amistad con la Unión Soviética, con el beneplácito de Inglaterra. La conmoción en Berlín fue inmensa. Hitler sufrió uno de sus característicos ataques de nervios, y "su estallido de odio elemental contra Yugoslavia fue aún más fuerte que el que tuvo contra Polonia en el momento inicial de la guerra" (Kordt). Se inició, pues, la invasión del país, que se completó en el mes de abril de 1941, con un ataque conjunto de alemanes, italianos y búlgaros. En junio se repartían los despojos del estado yugoslavo: al norte se volvió a crear el reino de Croacia, favorable a la intervención alemana, dirigido por el jefe de los "ustachi" croatas, Ante Pavelich. Italia se apoderó de parte de Eslovenia y Montenegro. Bulgaria se quedó con la Macedonia del sur.

La resistencia contra la invasión tuvo dos cabezas dirigentes, en función de los intereses en juego durante la guerra: los comunistas de Tito y las guerrillas de Drados Mihailovich, apoyadas por los occidentales.

6°. Otra vez en el ojo del huracán. Los últimos meses de la II Guerra Mundial son, al mismo tiempo, el inicio de una nueva recomposición mundial: la que desembocaría en la guerra fría y en la división de un mundo en bloques. Y los Balcanes volvía a estar en la línea de tensión, esta vez la tensión entre el Este y el Oeste. Allí la mayoría de los países, salvo Grecia (y con muchas dificultades) pasaron al bloque comunista. Yugoslavia fue recompuesta a sus antiguas fronteras, pero no se pudieron concretar las ayudas occidentales a las guerrillas de Draga Mihailovich, de modo que Tito fue el único dueño. En 1946 se proclamó oficialmente la República y Tito legitimó su poder. Fue una república comunis-

ta, pero en un intento no conseguido, como se demuestra en la actualidad, Tito quiso darle un fuerte tinte nacionalista, que chocó de inmediato con la versión del internacionalismo que tenía Stalin y, especialmente, con la versión del centralismo democrático tal y como empezó a practicarse en el bloque soviético. La ruptura no se hizo esperar, en 1948 Tito fue tachado de revisionista y Yugoslavia expulsada del Kominform. El nacionalismo comunista de Tito se salvó como consecuencia del enfrentamiento de los bloques en la guerra fría. Yugoslavia, estratégicamente, era conveniente que existiera como tal y con la fórmula de Tito, como un país tapón en una zona delicada.

La secesión yugoslava

La controversia entre los líderes rusos y yugoslavos se mantuvo por escrito en los meses de marzo, abril y mayo de 1948. El quid de la cuestión era la negativa de los yugoslavos a aceptar las directrices de Moscú y su insistencia en el derecho a reflexionar sobre sus propios problemas en su propio contexto, y aplicar sus propias soluciones con preferencia a los principios y programas rusos. Mantenían que Yugoslavia no sólo estaba separada de la URSS sino que era diferente, y que la doctrina y práctica comunista no eran tan rígidas como para no tener en cuenta las diferencias. En el curso de la polémica escrita el campo se amplió a temas como la adecuada organización de un estado comunista, el papel del partido, la política agraria, la debilidad de Yugoslavia para liquidar el capitalismo y la persona del ministro de Exteriores, Vladimir Velebit, al que los rusos acusaban de ser un agente británico. La presión soviética sobre Yugoslavia se incrementó (expertos soviéticos en el país), pero Tito se negó a ejercer de pupilo y el país fue expulsado del Cominform. En realidad, Tito tenía profundos recelos hacia la política de Stalin.

La secesión yugoslava tuvo importantes repercusiones en el mundo comunista, porque, por un lado, alentó a otros líderes comunistas europeos a posturas nacionalistas y, en consecuencia, forzó a Moscú a iniciar una serie de purgas para evitar el contagio de "titismo". La vía yugoslava no sólo se significó por su independencia, sino también por un modelo económico más flexible: se introdujo la gestión obrera en las empresas industriales en 1950, en 1953 se abandonó la colectivización agrícola. Y finalmente, a partir de 1955 se inició el deshielo con la URSS en época de Krushev. Pero el triunfo del modelo de Tito no ocultó las

profundas diferencias internas dentro de Yugoslavia: los nacionalismos dentro de la federación seguían intactos. No obstante, mientras la generación de Tito estuvo en el poder pudo legitimar el mantenimiento del estado yugoslavo a causa de la lucha de resistencia contra los nazis en la II Guerra Mundial y la federación pudo conservar su integridad. Para los años 70, sin embargo, había crecido una nueva generación que era más nacionalista y separatista, la legitimación de los años de guerra estaba desapareciendo. La competencia por la batalla económica (inversiones, etc) erosionaba la escasa solidaridad entre los distintos territorios del Estado yugoslavo. En Croacia, por ejemplo, la agitación promovida en pro de una mayor autonomía llegó al extremo de pedir la soberanía plena e incluso un escaño en la ONU. A partir de 1971 Tito se vió obligado a iniciar una serie de depuraciones en todos los defensores de las tesis de los nacionalismos.

Las disputas no sólo afectaban a la propia estructura del estado yugoslavo, sino a la propia actitud del Partido Comunista, pues se identificaba al centralismo, especialmente servio, con el control del partido. La discusión tuvo dos derivaciones: la de los tecnócratas, partidarios de una descentralización que no significaba mella en el control del partido. Y la de ciertos comunistas disidentes, que pusieron en cuestión el derecho del Partido a poseer el gobierno eternamente. Era una postura liberalizadora, cuyo mejor exponente intelectual fue Djilas. El resultado de estas tensiones no resueltas fue la creación de una Comisión Presidencial, formada por dos representantes de cada república del estado y uno por cada territorio autónomo, con Tito como presidente federal vitalicio. Tras su muerte, la presidencia sería desempeñada de forma rotatoria, fue un compromiso que, como se vió en la década de los ochenta sirvió de poco.

La desaparición de la guerra fría dejó a Yugoslavia sin justificación de existencia y abrió la caja imprevisible de los nacionalismos. Como en otros antiguos países comunistas, sectores de los partidos comunistas se han mostrado nacionalistas extremados, pienso que con la única finalidad de no perder el poder, es el caso de Milosevic en Serbia, pero también el de la ruptura de Checoslovaquia (Eslovaquia) o el de muchas repúblicas de la antigua URSS. Una de las incógnitas más inquietantes en la actualidad y para el porvenir es el papel, que ha desarrollado y pueda desarrollar la nueva y poderosa Alemania unificada: en un primer momento, arrastró a la CEE al reconocimiento inmediato de las nuevas naciones de la antigua Yugoslavia. Y cada día parece más evidente el papel de potencia hegemónica de esta Alemania en el centro y Este de Europa.

El porvenir es incierto y con un horizonte lleno de nubarrones: la guerra de Bosnia, en realidad un reparto sangriento del territorio entre Croacia y Serbia, está empezando a plantear un intervencionismo de países musulmanes. Rusia ha hecho saber, por sorpresa, en la Conferencia de Seguridad Europea que consideraría un caso grave una intervención contra Serbia. La CEE (también Estados Unidos) piensa seriamente en intervenir, precisamente para atajar el expansionismo servio. Y aún está por resolver la cuestión de Macedonia. Los viejos demonios decimonónicos parecen resucitar y, hasta ahora, no se ha hallado la vacuna preventiva.



Revista de Fomento Social, 48 (1993), 289-296

El Magreb ante los desafíos económicos Norte-Sur ⁽¹⁾

Desde Marruecos nos llega un análisis sobre los problemas del desarrollo de los países del Magreb en el nuevo contexto internacional. Factor esencial del escenario de futuro serán las relaciones preferenciales con la Comunidad Europea.

— Driss KHROUZ (*) —

1. Introducción

Como otros países del Sur, los países del Magreb se caracterizan por su incapacidad para satisfacer las necesidades fundamentales de su población. Esta última es joven y crece mucho más deprisa que la producción de riquezas. Las

(*) Profesor de Ciencias Económicas. Facultad de Derecho Agdal-Rabat.

(1) Traducción de José J. Romero Rodríguez.

sociedades del Magreb se encuentran actualmente desestructuradas a causa de sus propias mutaciones internas y de las agresiones exteriores. Ellas, también, a su vez, han agredido a otras civilizaciones en otros momentos de su historia.

La consolidación del capitalismo en torno al núcleo europeo y luego su ampliación al norte de América y al Japón, ha agravado sus distorsiones. Las estructuras sociales de estas sociedades seculares tradicionales con profundas raíces, no son ni suficientemente flexibles para impregnarse de la racionalidad capitalista, ni suficientemente fuertes para generar su propia lógica en unos periodos donde la dimensión del capitalismo podía permitirlo.

Precisamente por estas razones de fondo las economías del Magreb tienen las características esenciales de las economías del sur:

- débil autonomía de los sistemas productivos;
- débil reproducción de las riquezas sociales;
- incapacidad para satisfacer las necesidades de base de las poblaciones;
- sumisión a los mecanismos de la economía mundial, concebidos y gestionados desde el Norte, a nivel de las jerarquizaciones tanto de los espacios, como de los poderes y del saber.

Así el comercio, las finanzas, la ciencia y la tecnología son controlados por el Norte en detrimento del Sur, y ejercen efectos de diferenciación y de asimetría. Son sus víctimas las sociedades del Sur, con la notable excepción - en algunos caracteres dominantes- de algunos países llamados semi-industrializados.

Es bueno reflexionar sobre estos últimos países cuando se habla del Magreb, porque hace unos veinte años, tanto Marruecos como Argelia, poseían sin duda algunos aspectos favorables que han sido mal explotados, mientras que los mismos precedentes han producido cambios en otros lugares orientados al control de los fenómenos económicos a favor del desarrollo.

Los efectos perversos del comercio mundial, del poder financiero y monetario, del saber tecnológico y militar se ejercen así sobre las economías del Magreb. Como todas las demás sociedades del Sur, éstas dependen íntegramente del flujo de riquezas con los países del Norte. Las relaciones son verticales y en sentido único; lo que quiere decir que los intercambios dentro del Magreb no representan ni siquiera el 1% de sus intercambios totales. Esto supone también que la casi totalidad de los intercambios de cada uno de estos países se hace con los países del Norte. Lo que quiere decir, por último, que no pueden

prescindir de los intercambios con el Norte, mientras que este puede perfectamente prescindir de su intercambios con el Magreb.

Si dejamos de lado el petróleo, los países del Sur importan bienes que son estratégicos para ellos y exportan hacia el Norte bienes que no lo son para éste.

En este marco es donde deben analizarse los intercambios de bienes de equipo, de bienes alimenticios, de bienes culturales, de armamento y, también, por supuesto, los mecanismos monetarios, los problemas de endeudamiento y los fenómenos migratorios. Dejando aparte el endeudamiento y las exportaciones de petróleo, los otros indicadores no remiten primeramente al espacio mundial; son fenómenos que conciernen sólo a la Comunidad Europea y a los tres países del Magreb: Marruecos, Argelia y Túnez.

2. Los problemas del endeudamiento

Los problemas no tienen ni siquiera las mismas apariencias cuando se pasa de un país a otro del Magreb, dado que constituyen una pesada carga, y que condicionan desde hace una decena de años a las tres sociedades.

- Argelia es el país más endeudado: 27 mil millones de dólares en 1992, o sea 238% de sus exportaciones; por otro lado, el servicio de la deuda representa para Argelia el 71% de sus exportaciones. La deuda argelina es, en un 75%, de origen privado, lo que quiere decir que ha sido contraída en el mercado financiero internacional, y que tiene tasas de interés elevadas, con plazos de vencimiento cortos, que además es negociable en el Club de Londres. El peso de la deuda argelina se alivió entre 1981 y 1985, pero volvió a aumentar a partir de 1986 cuando los responsables argelinos se vieron obligados a compensar las caídas de los ingresos procedentes del petróleo con nuevos créditos que a su vez tenían plazos de vencimiento cada vez más cortos.

El gobierno de A. Ghazali era favorable a una renegociación de la deuda argelina. Estaba a punto de negociarlo cuando fue asesinado Mohammed Boudiaf. A. Belaid rechazó este tipo de programas y ha elegido -¿por cuánto tiempo?- volver a algunas de las soluciones que él mismo había aplicado cuando fue ministro bajo la presidencia de Boumedian.

- Marruecos con 21 mil millones de dólares de deuda -lo que representa 299% de sus exportaciones- es el país donde la deuda ha generado unos programas de ajuste estructural masivos cuando, a partir de 1983, no pudo afrontar sus

compromisos y debió pedir y negociar la refinanciación de su deuda. Por ello, ha podido beneficiarse de cinco aplazamientos de los vencimientos entre 1985 y 1992. También por eso el servicio de su deuda exterior sólo representa del 30 al 34% de sus exportaciones, pero ello le ha permitido, además de retrasar los reembolsos, beneficiarse de nuevas aportaciones en "dinero caliente" ("hot money", como dice el Plan Brady). Marruecos se encuentra entre los siete países más endeudados del mundo, no en valor absoluto sino en relación a sus activos exteriores en divisas y en relación a la capacidad de exportación de su economía. Sólo el 17% de la deuda de Marruecos es privada, cuyos acreedores forman parte del Club de Londres.

Al cabo de diez años de funcionamiento, los Programas de ajuste estructural han permitido de alguna manera corregir los desequilibrios financieros exteriores, así como también mostrar los graves despilfarros y las desviaciones de un sector público y de una administración sin ningún control real. También dichos planes han mostrado que la economía marroquí es muy frágil, vulnerable y sin resistencia frente a las variaciones climáticas y a los choques procedentes del exterior. El liberalismo, si no está bien controlado y bien anclado en los comportamientos sociales, va a funcionar en provecho de los que tienen el status social, el poder y los medios de utilizarlos. Esto es lo que ocurre en Marruecos cada vez más. Por ello, el éxito de los Programas de ajuste estructural no puede llegar sino a condición de que los sectores sociales sean de alguna manera contemplados y favorecidos, que las graves desigualdades sean atenuadas y que se ponga freno a esta sociedad a dos velocidades. El Estado, único actor que está estructurado, ¿tiene acaso el poder de hacerlo? ¿desea siquiera hacerlo?

- Túnez con 12 mil millones de dólares de deuda, ha entrado en negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El servicio de la deuda tunecina representa el 25% de sus exportaciones, lo que no es catastrófico. A pesar de las dificultades de financiación, los ajustes financieros generados por el endeudamiento han resultado, después de todo, bastante ligeros y han podido ser asimilados bastante bien por la economía tunecina.

3. La cooperación con la Comunidad Europea

El 67% de los intercambios de los tres países del Magreb se realizan con la Comunidad Europea, mientras que estos intercambios no representan sino

el 2% de los intercambios globales de los países de la Comunidad.

El peso de España y de Italia crece rápidamente. España se ha transformado en el segundo cliente y en el segundo proveedor de Marruecos, ocupando Italia el cuarto lugar en ambos casos.

Las relaciones entre Marruecos y la CEE, tanto en sus aspectos comercial y financiero como en los temas de la mano de obra y del medio ambiente, son muy dependientes y tributarios del marco institucional de los acuerdos de cooperación de 1976. Pero tanto la Política Mediterránea Renovada (PMR) como el nuevo marco de cooperación propuesto bajo la presidencia española y portuguesa son también instrumentos que merecen más atención y mucho interés.

3.1 *La Política Mediterránea Renovada (la PMR)*

Esta política está condicionada por el proceso de cambios políticos profundos que ha conocido Europa del Este. El muro de Berlín cae en 1989, por supuesto, pero también se produce la apertura de la Comunidad Europea hacia la Europa Central:

- En julio de 1989, la Comunidad firma el programa "Polonia-Hungría, Ayuda a la Restauración Económica" (PHARE).
- En 1989-1991, se pone en marcha el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) encargado de contribuir a la reconstrucción de las economías de Europa Central.
- El 16 de Diciembre de 1991, la Comunidad firma acuerdos de cooperación con Polonia, Hungría y Checoslovaquia, para crear a corto plazo una zona de libre cambio que debería conducir en un plazo de tres años a la adhesión de estos países a la Comunidad Europea.

En relación a los países mediterráneos en general, y a los tres países del Magreb en particular, la PMR comporta tres aspectos esenciales:

- en primer lugar unos protocolos financieros clásicos,
- a continuación, una cooperación financiera horizontal,
- y, por último, unas concesiones comerciales puntuales.

Los protocolos financieros contienen una parte programable y una parte no programable.

La primera está financiada por donaciones del presupuesto comunitario hasta un 38% y por préstamos del Banco Europeo de Inversiones a razón del 62% en un plazo de 20 años y al 1% de interés.

La segunda parte tiene como objetivo animar las reformas estructurales mediante un apoyo a los sectores sociales, a la formación y a la creación de empleos. A través de este eje, la Comunidad aporta su sostén a los programas de ajuste estructural de Marruecos.

Argelia y Túnez se habrían beneficiado a partir de enero de 1992 de la firma del cuarto protocolo financiero por el Parlamento europeo, pero este protocolo ha sido rechazado para Marruecos por "su falta de respeto a los derechos humanos"; este cuarto protocolo relativo a Marruecos acaba de ser firmado en octubre de 1992 en Estrasburgo.

La cantidad de cuatrocientos sesenta y tres millones de Ecus que propone este cuarto protocolo se reparte de la manera siguiente:

220 millones de ecus de préstamo del BEI,

218 millones de ecus en forma de donaciones,

25 millones de ecus en ayuda a la formación de capital riesgo en el marco de la llamada "cláusula Cheysson".

El acuerdo sobre la pesca que ha sido firmado entre Marruecos y los países de la CEE en 1987 llegó a su fin en 1992, y ha sido suspendido como consecuencia del rechazo del Parlamento europeo a firmar el cuarto protocolo financiero. Un nuevo acuerdo ha sido concluido en la fase negociadora del acuerdo general sobre el estatuto global de colaboración.

La PMR de la Comunidad se ha planteado en un contexto en el que los problemas del endeudamiento se han transformado en unos cuellos de botella o estrangulamientos para los países del sur del Mediterráneo. Por ello, el debate sobre la creación de una institución de financiación para estos países tiene repercusiones más políticas y polémicas que financieras. ¿Habría que crear un Fondo Europeo de Ayuda al Desarrollo, como propone Francia? ¿O más bien crear un Banco Mediterráneo de Reconstrucción y de Desarrollo (BMRD) para los países mediterráneos semejante al BERD, como lo proponían España e Italia?

3.2 La cooperación en el ámbito del medio ambiente

Las preocupaciones ligadas al entorno formarán parte en adelante de los puntos claves de la cooperación, y por ello los protocolos financieros y los acuerdos de tipo general integran cada vez más esta exigencia, principalmente desde enero de 1990 y desde el grito de alarma lanzado en Río de Janeiro en 1992 sobre la urgencia de una cultura del medio ambiente.

La PMR mantiene varios capítulos en este sentido; para ello se propone la concesión de una serie de líneas de crédito por parte de la C.E.E. para los siguientes fines:

- la protección y el desarrollo de las zonas costeras;
- el desarrollo de las zonas urbanas de crecimiento rápido;
- la protección de la naturaleza y de los entornos frágiles;
- la gestión de los residuos, y la lucha contra la desertificación.

Se constata en estos capítulos que la Comunidad está decidida a alentar un conjunto de preocupaciones mundiales en relación con los males que resultan de la internacionalización de los circuitos de droga, con los peligros de la contaminación y con la toma de conciencia de la interdependencia de los espacios a nivel mundial.

El auge del integrismo y los movimientos migratorios clandestinos han impuesto dos nuevos ámbitos en las relaciones entre el Magreb y la C.E.E.: la cooperación cultural y el control del crecimiento demográfico por los países de Europa, así como el respeto de los derechos humanos.

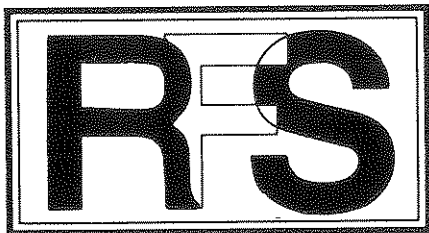
4. A modo de conclusión

Desde la entrada en vigor de la convención de Schengen el 19 de junio de 1990 sobre la armonización de las políticas de acceso a Europa para los residentes del Tercer Mundo, los problemas y los conflictos se han acentuado y agravado debido a los choques provocados por la guerra del Golfo, a los problemas de Argelia, y a los "boat-peoples" en el estrecho de Gibraltar. ¿Cabe decir que el Mediterráneo se ha convertido en una "nueva frontera"?

Una serie de perspectivas nuevas se abren y deben ser dinamizadas en interés de los pueblos. Y esto puede hacerse sea en términos de proyectos en común, de inversiones europeas en el Magreb sea, sobre todo, en el marco de una

cooperación sobre unas nuevas bases distintas de aquellas que estaban ligadas a las ventajas de una mano de obra abundante y barata. Así, la C.E.E., bajo la presidencia de España y después de Portugal, ha propuesto a Marruecos y luego a Túnez un nuevo marco de colaboración y de cooperación que integra la cooperación financiera, tecnológica, cultural y la constitución de una zona de libre cambio en un marco de co-desarrollo. Es decir, un “juego de suma positiva”, como dice Jacques Delors.

En este sentido es un paso importante hacia la creación de una salida posible para las relaciones entre el Norte y el Sur del Mediterráneo: la constitución de un Espacio Mediterráneo Global.



Revista de Fomento Social, 48 (1993), 297-299

La Europa de los trabajadores

Jornadas de la HOAC. Sevilla, 27 y 28 de marzo de 1993.

HOAC (Sevilla)

Durante los días 27 y 28 de marzo, la HOAC de Sevilla ha celebrado unas Jornadas bajo el título de *"La Europa de los trabajadores"* con una asistencia en torno a las doscientas personas.

Se comenzó con la presentación de las Jornadas a cargo del Arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo Vallejo.

Vinieron a continuación las Ponencias previstas:

"La Construcción Europea como Proyecto y como Proceso"

Juan N. García Nieto (Sociólogo - Barcelona)

"España ante el reto europeo: Mitos y Realidades"

José Juan Romero Rodríguez (Profesor de Estructura y Pol. Económica de ETEA - Córdoba)

CRONICA

"Actitudes Cristianas ante la Construcción Europea"

Antonio Dorado Soto (Obispo de Cádiz)

"Valoración ética y cristiana del Proyecto de Comunidad Europea"

Juan Antonio Estrada (Profesor de Teología y de Filosofía. Universidad de Granada)

Cada ponencia fue seguida de un diálogo entre ponentes y asistentes, que en esta ocasión se vio enriquecido por la participación de todos los ponentes durante los dos días de las Jornadas.

Se finalizaron las Jornadas con un espacio de Oración Comunitaria y con la lectura de un Comunicado Final que transcribimos a continuación.

Comunicado final de las jornadas "La Europa de los Trabajadores"

Los días 27 y 28 de marzo de 1993, unas 200 personas, convocadas por la H.O.A.C. hemos reflexionado sobre el tema "La Europa de los trabajadores". Ahora, al finalizar y siendo conscientes de su complejidad, queremos manifestar a la opinión pública lo siguiente:

Nosotros, que trabajamos intentando construir una sociedad comunitaria, saludamos con esperanza el proyecto de construcción europea en todo lo que converge con ese ideal de comunión social. Pero al mismo tiempo queremos manifestar nuestras inquietudes al respecto.

La construcción europea es un proyecto complejo, aún por definir en muchos aspectos, que exige y seguirá exigiendo sacrificios, cambio de mentalidades y comportamientos, conversión de las estructuras productivas y del sistema educativo y en definitiva un profundo cambio cultural en el sentido más amplio de la palabra.

La envergadura y trascendencia de dicho proyecto contrasta escandalosamente con la mala información que se tiene sobre él y con la escasa participación del conjunto del pueblo en el mismo.

Una vez más se está perdiendo la posibilidad de articular la sociedad en torno a un proyecto de futuro, que ayude a compartir los sacrificios de hoy con la esperanza de un futuro mejor y que nos dote de la suficiente experiencia política para convertir nuestra democracia en una realidad.

A nuestro entender un proceso de estas características permitiría entre otras cosas, compartir los sacrificios necesarios que hoy, como otras veces, recaen sobre el mundo obrero -parados, enfermos, pensionistas, trabajadores en precario, etc.- y orientar el proyecto europeo hacia una Europa más participativa y menos economicista; más solidaria y menos volcada sobre sí misma; y en concreto sobre los intereses de los grupos de presión económica, que pudiera ser un elemento de equilibrio y paz en el desorden mundial y que asumiera con realismo y perspectiva de futuro el problema ecológico y la acogida y ayuda a los países del sur.

Entendemos que todas las organizaciones sociales tienen una responsabilidad histórica en este tema y especialmente partidos políticos y sindicatos que quieren representar los intereses de los más pobres.

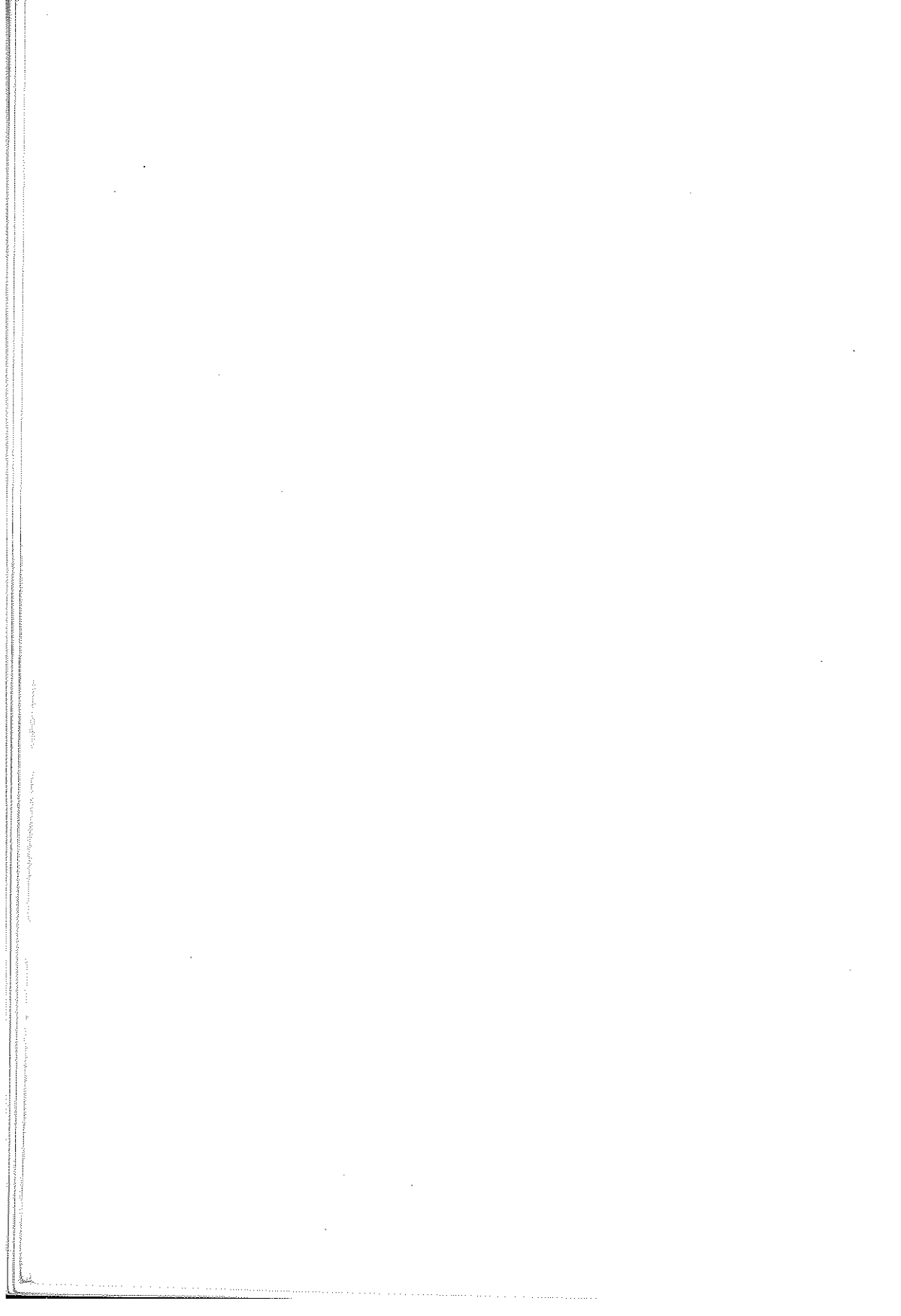
A los primeros, les pedimos que orienten su trabajo para generar en la sociedad una cultura política fundamentada en valores alternativos al sistema, que fomenten la participación en asuntos tan importantes como el que nos ocupa y que mediante el comportamiento de sus líderes y militantes dignifiquen la actividad política tan deteriorada hoy. Creemos que este es el mejor programa electoral que a largo plazo puede hacerse.

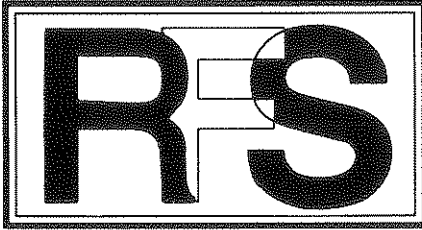
A los sindicatos, que sean conscientes de que sólo el trabajo y la presión solidaria del conjunto de los trabajadores articulados con el de otras clases populares harán posible una Europa de rostro humano.

Ello exige cambiar viejos esquemas y abrir horizontes para responder a problemas nuevos y complejos. La formación sindical, la unidad sindical y la creación de estructuras solidarias y negociadoras supranacionales aparecen como objetivos imprescindibles a conseguir.

Por último como miembros activos de la Iglesia queremos pedirle y pedimos que trabajemos para que tomemos conciencia de la importancia de los momentos presentes y que desde nuestra opción por los pobres dinamicemos la participación política de los creyentes para hacer posible una sociedad en comunión.

Sevilla 28 de marzo de 1993





Revista de Fomento Social, 48 (1993), 301-319

RECENSIONES

17. ETICA

MACINTYRE, A. (1992). *Tres versiones rivales de la Etica*. Ediciones Rialp, Madrid, 294 págs.

Alasdair MacIntyre es profesor de filosofía en la Universidad de Notre Dame. Su labor es ampliamente conocida en el terreno de la reflexión ética, siendo su obra más emblemática, "Tras la Virtud", de la cual el libro que ahora nos presenta pretende ser una continuación.

El libro surge como resultado de una serie de Conferencias organizadas por el Comité Gifford en la Universidad de Edimburgo. Conviene tener presente este contexto, ya que de lo contrario no se entendería el primer capítulo de la obra, en el que se hace un recorrido histórico sobre la vida intelectual escocesa, incomprensible

fuera del entorno de Edimburgo.

El trabajo tiene un punto de partida claro: es imposible establecer hoy un debate real sobre cuestiones éticas, ya que no hay acuerdo en los fundamentos. Hoy ya no es posible pronunciar sin más conferencias sobre temas morales o humanísticos en general, dado que no se comparte una base mínima de convicciones fundamentales acerca del sentido de la existencia humana. Desde la perspectiva del autor, vivimos en una Babel intelectual en la cual es imposible saber qué significa el "saber". Su trabajo intentará describir el origen de esta situación y planteará una posible alternativa.

Para MacIntyre la causa de esta situación tiene su origen en el declive de la ilustración, que tiene su máximo exponente en la Enciclopedia Británica. A través de ella, la ilusión del racionalismo empirista parecía haber triunfado sobre el modelo clásico de la verdad. Se establece la importancia de "lo dado", el

BIBLIOGRAFIA

incuestionable dominio de lo "fáctico" o de los hechos, que sigue inspirando el positivismo dominante, y desde ahí se intenta establecer una "ética científica". Cuestionará este planteamiento, el "atenerse a los hechos" no debe ser el primer mandamiento de la ética científica. Los presuntos hechos no son la realidad ni son tan neutrales.

La *Genealogía de la Moral* publicada por Nietzsche en 1887 es la segunda obra elegida por el autor para describir la situación actual. Nietzsche representará el rechazo de la hipocresía académica e intentará desenmascarar la ética ilustrada. Para él esa neutralidad objetiva es una mentira interesada. Pero no sólo ataca esa ética ilustrada sino todo posible intento de establecer cualquier norma. ¿Qué quedaría entonces? Según MacIntyre el planteamiento de Nietzsche se reduce a metáforas brillantes, pasión, intuiciones, lucidez y locura.

La tercera referencia será la Encíclica "Aeterni Patris" publicada por León XIII en 1879. En ella se recomienda una vuelta al tomismo. No es sólo una priorización de un enfoque filosófico sobre otro, sino que lo que propugna fundamentalmente es una honda transformación en el modo de pensar. Es ahí donde MacIntyre encuentra la clave para superar la situación intelectual en la que nos encontramos. Será fundamental para ello superar el individualismo epistemológico, abandonar la primacía de la razón analítica y recuperar la dimensión comunitaria (de proyecto y escuela de aprendizaje) de toda tradición investi-

gadora. Para dicho autor, la única forma de recuperar la unidad cultural perdida es volver a pensar en filosofía y demás ciencias humanas como un quehacer que requiere una disciplina interna, unas reglas de aprendizaje y en definitiva una tradición, entendida como comunidad de trabajo científico.

La obra es sugerente por el análisis que realiza y la solución que propugna. Si bien, como ya se describe en su presentación, no dejará de ser polémica. Desde otros enfoques se cuestionaría bastante el análisis y la solución planteada. Su lectura suscita una serie de interrogantes, ¿qué entiende por unidad cultural perdida? ¿Qué significa el "saber"? ¿Es exclusivamente negativa la pluralidad y la diversidad en las visiones de la realidad? ¿Es tan imposible el diálogo? etc. No deja de recordarnos su propuesta a la que se viene realizando desde otros foros humanistas sobre una vuelta a lo común, a "la cultura propia", a una añoranza del esplendor de antaño perdido fruto de la diversidad actual, de la cual son consecuencias la crisis de valores, las rupturas sociales y familiares, etc. De ahí fácilmente se pasaría a plantear una recuperación de lo "tradicional" como lo correcto para solucionar esa crisis. Los planteamientos neoconservadores en lo cultural, neoliberales en economía o la vuelta a la tradición y a lo doctrinal en lo religioso serían ejemplos cercanos a la visión de la actividad intelectual que nos presenta MacIntyre en su obra.

José Luis Trechera Herreros

2. RELIGION. TEOLOGIA

GONZALEZ FAUS, J. I. (1991). *Vicarios de Cristo. Los pobres en la teología y espiritualidad cristianas*. Editorial Trotta, Madrid, 361 págs.

J. I. González Faus, profesor de Teología Sistemática en la Facultad de Teología de Barcelona, recopila en este libro una interesante antología de textos sobre "los pobres en la teología y la espiritualidad cristiana". Se recupera de esta forma un material valioso, ciento veinticinco textos de unos ochenta autores, que resaltan esta dimensión a veces olvidada y que el Concilio Vaticano II vuelva a poner en primer plano.

A quien no esté muy versado en cuestiones teológicas, la obra le causará una cierta perplejidad. El título "Vicarios de Cristo", recordaría más bien una reflexión sobre el Papado o la jerarquía en la Iglesia, que el contenido que posteriormente desarrolla. He ahí el objetivo del trabajo, recuperar las raíces del término "Vicarios de Cristo" con todas las implicaciones teológicas que conlleva. Es decir, en la historia de la Iglesia se ha producido un proceso de apropiación exclusiva del título de "Vicarios de Cristo" en favor de los obispos de Roma, marginando su origen histórico y teológico. El pobre es el "que hace las veces de" "la representación personal" de Cristo. De ahí se deducirá un "radicalismo social" que caracterizará a las

voces más consagradas del cristianismo, desde los primeros Padres de la Iglesia hasta nuestros días. Tal dimensión ha estado presente a lo largo de la historia de la teología, no sin dificultades y persecuciones.

La obra no es una mera recopilación de textos, sino una introducción para profundizar en su contenido, de forma que éste termine hablando por sí mismo. Una vez situado por el recopilador en su contexto histórico y cotejado y sistematizado por épocas, los textos expresan su contenido directo, radical y consecuente, fruto de un auténtico compromiso cristiano.

La intención de la obra es teológica y fruto de una vivencia creyente. Sin embargo, puede aportar sugerencias tanto al creyente como al no creyente. Al creyente porque hace ver como el tema del pobre, no es algo teórico en los discursos de los teólogos. Al no creyente, porque puede resultar una información llamativa y respetable, por cuanto la historia del cristianismo dice cosas muy sorprendentes sobre los pobres, y como lo cristiano se traduce en algo profundamente humano.

Al mismo tiempo, el libro es una apuesta a la esperanza. Frente a un Dios "ahistórico", se presenta un Dios "encarnado" en la historia. Frente a un Dios aséptico y "neutral", aparece un Dios "comprometido" con una parte de la humanidad, los pobres y oprimidos. Es esa interpelación de los pobres la que puede impulsar a transformar las raíces de la injusticia. Es esa invitación la que

puede servir como llamada "abrahámica" a la conversión, a salir de si mismo, "salir de su patria y de su parentela hacia la tierra nueva de la Promesa". Es ahí y no en la teoría, según el autor, donde el cristiano se juega su existencia.

José Luis Trechera Herreros

316.6 PSICOLOGIA SOCIAL

GONZALEZ PORTAL, M^a D. (1992). *Conducta prosocial: evaluación e intervención*. Editorial Morata, Madrid, 159 págs.

El objetivo de la autora, profesora de psicología en la Universidad Complutense de Madrid, es doble.

En primer lugar, pretende potenciar la conducta prosocial, como alternativa a la conducta antisocial, en sus dos grandes núcleos: reducción y prevención de la agresión y la delincuencia, por un lado, y por otro potenciación del comportamiento asistencial en oposición a la no deseada inhibición de la conducta social positiva.

En segundo lugar, otro objetivo sería reunir en este texto lo esencial del tema -bastante desconocido por cierto en nuestro país-, transmitiendo una idea lo más exacta posible del estado de la cuestión, a dos décadas de sus comienzos, cuando existe ya abundante producción científica y comienzan a comercializarse siste-

mas de intervención aplicables en la práctica por los profesionales.

Esto lo realiza -utilizando las mismas palabras de la autora- mediante una metodología de análisis tridimensional, que incluye tres puntos de vista: socio-histórico, teórico-explicativo y empírico-descriptivo.

En los capítulos que engloba el punto de vista socio-histórico, se analiza la evolución del constructo, durante los últimos 20 años, partiendo de la hasta entonces desconocida "inhibición social de ayuda". Los primeros análisis manifestaron con claridad que se trataba de un problema real de enorme interés público. Inicialmente se identificó el nuevo constructo al concepto de altruismo, para posteriormente denominarlo internacionalmente conducta prosocial o de tipo asistencial.

En la parte correspondiente al punto de vista teórico-explicativo, la autora delimita con claridad el concepto de conducta prosocial. Analiza detenidamente sus determinantes y la correlación que -según múltiples investigaciones- guarda la conducta prosocial con el proceso de socialización y con otras variables conductuales y de personalidad.

Finalmente, el bloque empírico-descriptivo engloba los distintos tipos de conducta prosocial. Elabora una clasificación minuciosa, partiendo de diversos criterios: conducta solicitada-no solicitada, ayuda directa-indirecta, ayuda indetectable-no indetectable, de emergencia-de no emergencia, espontánea-no espontánea...

Termina el libro con dos capítulos prácticos. El primero sobre las posibilidades de intervención de la conducta prosocial y su evaluación mediante tests y situaciones experimentales de laboratorio. El segundo, sobre programas de entrenamiento en habilidades prosociales tanto en la enseñanza como en la clínica.

Con un lenguaje conciso y claro, se trata de un texto interesante para todo psicólogo, sociólogo o educador preocupado por un abordaje científico y operativo a las conductas antisociales.

Alfonso López Caballero

331.1 SINDICALISMO

ALBA, A. (Comp.). (1992). *Teoría económica y análisis empírico de los sindicatos*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 637 págs.

En España la rama de la economía laboral está muy poco desarrollada, y el estudio de los sindicatos desde un punto de vista estrictamente económico es prácticamente desconocido, por esto es de agradecer al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la publicación del libro que reseñamos que es una colección de 22 trabajos de profesores de economía laboral de las más prestigiosas universidades norteamericanas e inglesas, que analizan desde el punto de vista estrictamente de la teoría económica y

de los datos empíricos recogidos las organizaciones sindicales como fuerzas económicas.

El hecho de que los trabajos recogidos tomen principalmente como modelo los sindicatos norteamericanos e ingleses en cuyos países se publicaron originalmente estos estudios, y que estas organizaciones obreras anglosajonas difieran en ciertos aspectos (pero menos de lo que generalmente se cree) de los sindicatos europeos en general, y de los españoles en particular, no disminuye el valor de los mismos, aunque conviene tener en cuenta estas diferencias a la hora de aplicar sus conclusiones al caso concreto de nuestro país.

El libro está dividido en cuatro partes que pretenden contestar a preguntas de tanta actualidad como la forma en que los sindicatos, como agentes económicos, intentan maximizar sus beneficios, el impacto que pueden tener los sindicatos en los niveles salariales y la inflación, la relación entre fuerza sindical y productividad, y la influencia de los sindicatos en la distribución de la renta.

En la primera parte se analizan los dos enfoques clásicos en el estudio del sindicalismo como fuerza económica: el modelo monopolístico y el modelo negocial. J.T. Dunlop, en su ya clásico "Wage Determination Under Trade Unions" considera al sindicato como un monopolio que vende la mercancía (el trabajo) y pretende maximizar sus beneficios entendiendo estos como las rentas salariales de sus afiliados. A.M. Carter, por el contrario, critica el planteamiento de

Dunlop y llega a la conclusión de que no se trata en la negociación entre capital y trabajo de un juego de suma cero, por el que lo que uno gana el otro necesariamente ha de perder, sino de una negociación integrativa en la que las dos partes pueden salir ganando. En esta misma línea, I. M. Macdonald y R. M. Solow, siguiendo el pensamiento que ya en 1946 desarrolló L. Leontief, exponen la teoría del "acuerdo eficiente" que intenta explicar por qué las fluctuaciones del producto de la empresa o la industria van acompañadas de grandes fluctuaciones en empleo y de pequeñas fluctuaciones en los salarios.

En esta misma sección del libro, el trabajo de D.M. Balir y D.L. Crawford desarrolla un modelo de negociación que es coherente con la estructura de preferencias reales de un sindicato de trabajadores racionales y egoístas que toman las decisiones por mayoría simple.

Los últimos dos estudios de esta sección del libro son los de A.J. Oswald y J. Pencavel, que pasan revista a los trabajos de economía sindical publicados en los últimos diez años, el primero desde un punto de vista microeconómico y el segundo desde el punto de vista macroeconómico. El primero termina su trabajo afirmando que "la teoría económica de los sindicatos es un campo en rápida expansión" e insiste en la necesidad de "cerrar el abismo que separa a los economistas que trabajan sobre los sindicatos y los expertos en relaciones laborales que estudian las actividades de los sindicatos en el mundo" (p. 206). El

profesor Pencavel, por su parte, llega a la conclusión de que "es poco lo que sabemos sobre la determinación de los salarios y el empleo en los mercados de trabajo sindicados" (p. 248).

La controversia entre marginalistas e institucionalistas es ya muy vieja. En esta segunda parte del libro que reseñamos el enfoque es eminentemente institucionalista, estudiando la influencia que tienen los sindicatos como instituciones sociales sobre los niveles salariales y los índices de inflación. Los profesores R. Tarling y F. Wilkinson estudiando la relación entre niveles salariales y la negociación colectiva en el Reino Unido desde 1855 y 1920, llegan a la conclusión que las subidas salariales no pueden atribuirse exclusivamente al intento de los salarios de dar caza a los precios, sino que hay que tomar en cuenta también otros factores sociales y políticos. (p. 285).

Los trabajos de H.G. Lewis y el de G.E. Johnson estudian la llamada "brecha sindical", es decir, las diferencias salariales entre los trabajadores afiliados a un sindicato y lo que no lo están, y entre sectores de producción con o sin una fuerte presencia sindical.

A la pregunta de si los sindicatos pueden influir al alza sobre los salarios, independientemente de la situación de la demanda en el mercado de trabajo, responde el artículo de D.L. Purdy y G. Zis quejándose de la "inexistencia de una teoría microeconómica perfectamente desarrollada de las negociaciones entre los sindicatos y los empresarios y del

proceso de inflación de costes" e insistiendo en "la necesidad de elaborar un modelo teórico de base más adecuado que el que se ha desarrollado hasta ahora" (p. 354). En el trabajo siguiente, basado en un estudio comparativo a nivel internacional, los profesores G. Zis y R. Ward, llegan a la misma conclusión: "que es insatisfactoria la explicación de la inflación basada en la militancia de los sindicatos" (p. 380).

El siguiente estudio tiene quizás más aplicación directa a nuestro entorno nacional pues el prof. L. Calmfors analiza el papel de la política de estabilización y de fijación de salarios en la consecución de la estabilidad macroeconómica, en una serie de países europeos en los que la negociación está centralizada, es decir, en los que los niveles salariales se fijan a nivel nacional para grandes sectores de la producción y que, por tanto, las autoridades económicas no pueden ser indiferentes a sus consecuencias macroeconómicas. Las conclusiones del prof. Calmfors no pueden ser más pesimistas: a) los gobiernos han mostrado muy poca originalidad en la elección de las estrategias económicas a elegir, b) los intentos de reestablecer el equilibrio por medio de los pactos sociales han fracasado, c) las políticas de rentas legalmente vinculantes no se han utilizado para sustituir a otras estrategias, d) las técnicas acomodaticias (v.g. devaluación) comportan graves riesgos inflacionistas, y las políticas no acomodaticias no han conseguido la moderación de los salarios reales necesaria para evitar un elevado paro, por tanto,

según el autor "si no existe un consenso de tipo austriaco, entre el gobierno y las organizaciones del mercado de trabajo, es imposible alcanzar el equilibrio macroeconómico en ningún sistema de política económica" (p. 416).

El último trabajo de esta sección aplica la teoría de los "bienes públicos" al análisis de la posible regulación de la inflación y el paro, afirmando que los niveles de inflación y paro alcanzables varían directamente tanto con el grado de centralización del sistema de negociación colectiva del país, como con el grado de consenso que rige la distribución de la renta y la aceptación del gobierno en el poder (p. 421).

La tercera parte del libro se plantea el problema de la relación entre sindicatos y productividad y aquí como en las otras secciones que hemos visto, los resultados de los estudios contradicen algunas ideas generalmente aceptadas por empresarios, gobiernos y público en general. La sección se abre con un estudio de los profesores de la Universidad de Harvard R. B. Freeman y J. L. Mendoff quienes intentan mostrar "la otra cara del sindicalismo", es decir, a los aspectos negativos y criticables del sindicalismo generalmente aceptados y enfatizados por las clases empresariales y gubernamentales, los autores muestran los beneficios que pueden derivarse para una empresa y para la economía en general, de la presencia de un sindicato fuerte. Según los autores, los sindicatos aumentan la productividad, reducen el absentismo, mejoran los canales de comunicación de la empresa, son

fuerza de información para el empresario, mejoran la eficiencia de los directivos, reducen las diferencias salariales y aumentan la motivación de los trabajadores. Finalmente, "a pesar de lo que pudieran afirmar algunos críticos de los sindicatos, no parece que las huelgas cuesten a la sociedad una cantidad significativa de bienes y servicios... El número de jornadas perdidas por los efectos directos e indirectos de las huelgas, aunque se airea mucho, sólo representan una minúscula proporción del total de días trabajados en la economía de los Estados Unidos de América" (p. 454).

B.T. Hirsch y A.N. Link matizan las conclusiones positivas de los investigadores de Harvard, pero terminan diciendo que "todavía no se comprenden bien la compleja relación entre el sindicalismo y la productividad" (p. 510). W.J. Wessels continúa con esta línea de estudio de los efectos de los sindicatos en la productividad añadiendo un nuevo elemento: el volumen de empleo, llegando a la conclusión de que el aumento de productividad conseguido por los sindicatos suele ir acompañado por una disminución de empleo. Finalmente, en este mismo apartado los profesores J.T. Addison y B.T. Hirsch completan esta línea de investigación analizando la literatura existente sobre la influencia dinámica de los sindicatos en el crecimiento de la productividad, las inversiones y los resultados a largo plazo, llegando a la conclusión de que "la influencia de los sindicatos en la productividad es casi nula, y su influencia negativa sobre los beneficios es me-

nos grave de lo que sugiere la literatura empírica" (p. 562). Pero, como en otros campos de economía sindical, los autores terminan diciendo que "estos aspectos requieren una mayor investigación y especialmente la elaboración de mejores datos" (p. 562).

La última parte del libro está dedicada a la influencia de los sindicatos en el proceso de distribución de la renta, y los tres trabajos llegan a la misma conclusión: que los sindicatos ayudan a una mejor distribución de las rentas reduciendo las diferencias salariales, R.B. Freeman en su trabajo "Prácticas salariales de los sindicatos y dispersión salarial dentro de los establecimientos" afirma que "los establecimientos sindicados tienen una dispersión salarial mucho menor que los establecimientos no sindicados" (p. 599). N.T. Quan, de la Universidad de California al tratar de "Los sindicatos y la distribución de las ganancias" llega a la conclusión de que los sindicatos "reducen significativamente la desigualdad en la distribución de las ganancias" (p. 604). Finalmente, el último trabajo del libro que reseñamos trata de las ventajas y desventajas de que los complementos salariales (seguridad social, enfermedad, jubilación, ayudas familiares, pagas extraordinarias, fiestas remuneradas, etc) sean impuestos por ley o negociados con los sindicatos. Después de analizar los pros y contras de los dos sistemas, el autor propone un modelo fiscal para lograr un equilibrio más óptimo entre la previsión privada y la obligatoria.

Al terminar la lectura de este interesantísimo libro uno llega a las conclusiones que muchas de las afirmaciones que se hacen sobre los sindicatos y su influencia en la economía son conclusiones dictadas más por prejuicios, intereses particulares o ideología políticas, que por razonamientos económicos objetivos

basados en datos empíricos y modelos científicos, de ahí la necesidad de desarrollar en nuestras universidades y centros de investigación la rama de economía laboral y sindical.

Gaspar Rul-lán Buades



1. FILOSOFIA

RUBIO CARRACEDO, J. (1990). *Paradigmas de la política. Del Estado Justo al Estado Legítimo (Platón, Marx, Rawls, Nozick)*. Anthropos. Editorial del Hombre. En Coedición con el Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, Barcelona.

Este libro constituye un "tratado de Filosofía política".

El contenido fundamental son cuatro estudios sobre los autores enumerados en el título, en cuanto representativos de cuatro modelos de estado: el Estado justo (modelo aristocrático-ilustrado de Platón), el Estado social en Marx, el Estado legítimo (modelo liberal-social de J. Rawls) y el "Estado mínimo" (modelo liberal-radical de Nozick).

Los dos capítulos introductorios ("La recuperación de la filosofía política", y "Paradigmas de la obligación política: Estado justo, Realismo político, Estado legítimo"), enmarcan los estudios en el status quaestiones de la filosofía moral y política (la disyuntiva y/o convergencia del ser y el deber ser, las relaciones ética-política y la posible suturación libertad-justicia) y en los paradigmas históricos de lo político.

Con palabras de J.L. Aranguren en el

Prólogo: "en la reflexión consiste la estructura misma del pensamiento del autor, que se mueve, en círculo, sobre sí mismo, lee a Rawls a la luz de Platón y de Kant y a Platón a la luz de Kant y de Rawls, así como a Rawls en el proceso de su evolución...". Alto contenido reflexivo, discurso sobrio y sintético, conocimiento de las corrientes anglosajona y germánica de "ciencia política" y "filosofía política", el libro constituye una excelente iniciación para no iniciados y una profundización para entendidos.

Rafael Yuste Moyano

BENGOARUIZ DE AZUA, J. (1992). *De Heidegger a Habermas. Hermenéutica y fundamentación última en la filosofía contemporánea*. Biblioteca Herder, Sección de Teología y Filosofía. Barcelona.

¿Es posible la filosofía como un discurso sin pretensiones de fundamentación última? A lo largo de la historia de la filosofía, ésta se ha comprendido a sí misma como un saber que se pretende sobre la totalidad de lo real (universalidad de extensión) y que pretende alcanzar los primeros principios y causas de lo real (máxima profundidad).

En la filosofía contemporánea, concretamente en la tradición que va de Heidegger a la Teoría Crítica de

Habermas a través de la Hermenéutica (P. Ricoeur), aparecen corrientes que no sólo discuten la validez de las distintas soluciones propuestas sino la legitimidad misma del proyecto de búsqueda de un fundamento último.

Como el autor mismo nos indica, el libro constituye una especie de mesa redonda en la que intervienen las voces de Husserl, Heidegger, Ricoeur, Habermas y Apel. El primero y el último en defensa de la fundamentación. Los otros tres, en contra.

Pero no crea el lector que va a asistir a una tertulia filosófica. El libro constituye un riguroso y profundo estudio de las posiciones de los autores. Historia e interpretación de una parte sustantiva de la filosofía contemporánea.

El autor se alinea con la que llama tradición fundacionalista de la filosofía y destaca la significación que el tema tiene para "analizar la frontera que delimita el ámbito de posibilidad del pensamiento filosófico" y sobre todo las consecuencias prácticas de una relatividad epistémica y ética.

Rafael Yuste Moyano

2. RELIGION

PETRAGLIO, R. (1991). *Objeción de conciencia. El Nuevo Testamento provoca a los cristianos*. Desclée de Brouwer, Bilbao, 206 págs.

Ante todo hay que señalar que el título de este libro resulta algo desorientador. Por objeción de conciencia se entiende hoy algo muy concreto que no es precisamente el objeto de esta obra. El autor estudia más bien la actitud del cristiano frente al Estado de acuerdo con lo que dicen los textos del Nuevo Testamento. El contenido de la obra es fundamentalmente exegético. El autor ha hecho una notable tarea de recogida de los principales textos que se refieren al poder político, ofreciendo los resultados de la investigación de los principales exegetas de hoy (el traductor no se ha preocupado, por cierto, de ofrecer las traducciones españolas de muchos de los estudios que se citan!). En general, lo analítico prevalece sobre lo sintético; se yuxtaponen largos análisis exegéticos de textos sin que se sepa siempre cuál es su función en el conjunto ni qué conclusiones saca el autor de cada uno de ellos.

La conclusión de la obra viene a ser doble. En primer lugar, que en el Nuevo Testamento no existe un tratamiento doctrinal y sistemático del Estado, sino sólo reflexiones ocasionales que hay que leer en su contexto propio. En segundo lugar, que hay un mensaje de fondo que recomienda al cristiano que tome cierta distancia crítica respecto al poder político: una actitud que tiene su fundamento en la sumisión al Dios que está por encima de todo poder humano y en la utopía del Reino y del amor a los enemigos.

Ildelfonso Camacho Laraña

21. PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

LASANTA, P.J. (1992). *Doctrina Social de la Iglesia. Cuestiones claves para una sociedad más justa*. Ediciones Palabra, Madrid, 168 págs.

Hay algo de original en la estructura de esta obra: el iniciar el tratamiento de la Doctrina Social por las cuestiones político-sociales (política y Estado, derechos humanos), para abordar luego los asuntos socio-económicos. Normalmente se comienza por esto último, cuando no se estudia sólo este aspecto de la cuestión social. Por lo demás, el libro está muy influido por la coyuntura derivada de la caída del colectivismo y por la convicción de que el capitalismo tampoco responde a las exigencias morales más profundas del ser humano. Esto le lleva a presentar la Doctrina Social de la Iglesia como la respuesta a esas aspiraciones, aunque se insista en que ella no aporta una alternativa o tercera vía. Sin embargo luego parece inclinarse por la economía social de mercado (pp. 137-138) y a proponer como algo paradigmático lo que llama la "vía polaca" (pp. 110-111).

En realidad el libro se limita a estudiar casi exclusivamente la Doctrina Social de Juan Pablo II (y algunos documentos recientes de la Conferencia Episcopal Española). Esta opción sería legítima si se explicitara para evitar confundir Doc-

trina Social de la Iglesia con Doctrina Social de Juan Pablo II. En todo caso, esa limitación tiene, en mi opinión, dos consecuencias negativas: impide enriquecer su contenido con las aportaciones de pontífices anteriores, sobre todo de Juan XXIII y Pablo VI (la no mención de éste en el capítulo sobre la acción del cristiano en la construcción de la sociedad es difícilmente justificable); elude prácticamente la dimensión histórica de la Doctrina Social de la Iglesia, con lo que se priva al lector de una clave esencial para su interpretación.

Ildefonso Camacho Laraña

261.6. LA IGLESIA Y LA CULTURA

GONZALEZ-CARVAJAL, L. (1991). *Ideas y creencias del hombre actual*. Editorial Sal Terrae, Colección Presencia Social, nº 2, Santander, 190 págs.

La editorial Sal Terrae, aumenta su esfuerzo imaginativo para llegar a sectores cada vez más amplios de la sociedad española, e inaugura en 1991 la colección *Presencia Social*. Esta colección se une a la ya acreditada *Presencia Teológica*, espacio cultural donde han visto la luz en castellano los trabajos más importantes de Leonardo Boff, Libanio, Jon Sobrino y toda una amplia gama de pensadores en la línea de la teología abierta y comprometida.

Luis González-Carvajal es suficientemente conocido dentro del ámbito de los "cristianos cultos" de nuestro país (que son más de los que parece). Es sacerdote de la diócesis de Madrid, profesor del Instituto Superior de Teología "San Dámaso", miembro del consejo de redacción de la revista *Sal Terrae* y autor, entre otros, de *Esta es nuestra fe. Teología para universitarios* (que va por la 8ª edición). *La causa de los pobres, causa de la Iglesia* (1982), *El Reino de Dios y nuestra Historia* (1986) y *Los signos de los tiempos. El Reino de Dios está entre nosotros* (1987). También para *Sal Terrae* ha escrito el folleto *Cristianos de presencia, cristianos de mediación* (1990).

Todos estos títulos avalan el contenido de un libro bien estructurado, y sobre todo escrito en un lenguaje muy sencillo y asequible a los no muy introducidos en las disquisiciones filosóficas. González-Carvajal ha querido sistematizar todo el cuerpo doctrinal de lo que se suele denominar el encuentro entre la Fe y la Cultura moderna. El mismo reconoce que empezó a interesarse por esta reflexión cuando le pidieron una ponencia para el Congreso de Evangelización titulada "El hombre a Evangelizar en la España actual". Este libro es una ampliación más estructurada y madura de dicha ponencia que tuvo amplio eco en el desarrollo del Congreso (septiembre 1985).

Que duda cabe que en la Iglesia española asistimos a una recuperación de la dimensión pública de los cristianos, en una cultura ambiente que pretende acen-

tuar la privaticidad. Conceptos como "evangelización de las culturas" e "inculturación" pertenecen a la reflexión de muchos grupos cristianos como un modo de afirmar su pertenencia eclesial y mundana, no como experiencia disociada sino como una única manera de expresar la propia vida. Las reflexiones de González-Carvajal ayudarán, sin duda, a grupos e individuos a reencontrar en profundidad su propia identidad reconciliada con lo más auténtico del corazón humano.

Leandro Sequeiros San Román

323.32 GRUPOS SOCIALES. AGRICULTORES

SECRETARIADO SOCIAL DIOCESANO DE PALENCIA (1992). *El Campo en Castilla y León: Reconversión*. Edita Secretariado social diocesano, Palencia, 103 págs.

Se trata de un dossier sobre la situación del campo castellano-leonés. Pretende informar sobre determinados aspectos sociales, económicos y políticos de la actualidad rural de aquella región. Aporta materiales de trabajo que puedan servir para estudio y reflexión de los grupos interesados del propio medio rural. Algunos de esos trabajos han sido preparados por el propio secretariado social; otros han sido realizados por estu-

diosos de la actual situación del medio rural. Se tiene especialmente presente la reforma de la Política Agraria Comunitaria y su impacto traumatizante en el campo de Castilla y León.

Esta útil publicación está pensada como un servicio a sacerdotes y otros agentes de pastoral que trabajan en el medio rural. Aporta también una bibliografía básica sobre los temas analizados. Es un buen ejemplo a seguir por otros secretariados diocesanos o colectivos inquietos por el incierto futuro del mundo rural.

José J. Romero Rodríguez

327. POLITICA INTERNACIONAL

SEMINARIO DE INVESTIGACION PARA LA PAZ (1991). *Procesos de cambio y retos pendientes: Este de Europa, China y Sahara Occidental*. Edita Centro Pignatelli, Zaragoza. 294 págs.

El Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza promueve un trabajo *interdisciplinar* de investigación bajo el patrocinio de la Diputación General de Aragón. En 1988 recibió de Naciones Unidas el premio "Mensajero de la Paz".

El presente volumen recoge las ponencias y discusiones habidas sobre lo

que podría caracterizar la evolución mundial en el bienio 1989-1990: la dialéctica de sorprendentes procesos de cambio y enormes retos pendientes. El punto de partida y los interrogantes de la vertiginosa evolución en el Este de Europa. Los cambios económicos acaecidos durante la era Deng en el gigante de Asia y lo que de parón en el proceso político supusieron los acontecimientos de Tiananmen. Finalmente, en ningún conflicto internacional está tan obligada España a involucrarse en la búsqueda de la paz como en el de Sahara Occidental.

Las ponencias recogen perspectivas no sólo interdisciplinares sino también diversas en su proximidad intelectual o/ y vital a los temas. Junto a los temas enumerados en el título, el libro contiene dos aportaciones importantes: una sobre las operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas y a las cuales España se ha incorporado en Namibia-Angola y Centroamérica. La otra sobre la movilización de los cristianos por la paz en un proceso ecuménico que ha tenido sus hitos en Basilea (1989) y en Seúl (1990). El resumen de las discusiones enriquece el material de este volumen que, como el Seminario al que responde, pretende contribuir a la sensibilización sobre un tema siempre crucial y especialmente actual: la paz posible, justa y duradera.

Rafael Yuste Moyano

342. DERECHO CONSTITUCIONAL

LOPEZ GARRIDO, D. (1991). *El derecho de asilo*. Editorial Trotta, Madrid, 334 págs.

Diego López Garrido, catedrático de Derecho Constitucional y letrado de las Cortes Generales, que desempeña en la actualidad la Vicepresidencia de la Asociación Pro Derechos Humanos y de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, nos presenta en esta obra una exposición exhaustiva y rigurosa sobre la naturaleza del Derecho de Asilo.

En ocasiones, se suele decir que el siglo XX es el "siglo de los desarraigados". Los diversos conflictos políticos y militares, los cambios de regímenes y fronteras, la lucha por la descolonización... han producido millones de seres desplazados, de minorías indefensas y hambrientas. Estas personas buscan un lugar donde cobijarse. Ansian un asilo. Por ello, el problema del asilo es también, el problema de nuestro siglo. Así, se podría decir que el siglo XXI será el siglo "de los que buscaron asilo".

El autor profundiza de manera rigurosa en el Derecho de Asilo. Plantea su reflexión desde la visión del Derecho Internacional y del Derecho Constitucional positivo, ya que la Constitución española reconoce en su artículo 13 tal derecho.

En la obra se analizan diversos documentos jurídicos sobre el tema: el Estatu-

to del refugiado en el Convenio de Ginebra de 1951; el Protocolo de Nueva York de 1967, y la ley española de 1984 reguladora del Derecho de Asilo. El objetivo de dicho análisis será la construcción de una teoría del Derecho de Asilo como Derecho Constitucional Fundamental. Al mismo tiempo, se acompaña una abundante y estructurada documentación sobre el tema.

Finalmente, el interés del autor se centra en la investigación del hecho migratorio en Europa, poniendo en guardia frente a la situación que llama "la crisis del modelo de protección jurídica del asilo". Es decir, actualmente se está dando una política fuertemente restrictiva de visados y sanciones en el seno de la Comunidad Europea. Esta "política de stop" está amenazando fuertemente la propia esencia de uno de los más antiguos derechos que ha producido la cultura humana.

José Luis Trechera Herreros

37:504.6. EDUCACION. PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

GREIG, S. PIKE, G. SELBY, D. (1991). *Los derechos de la Tierra. Como si el planeta realmente importara*. Editorial Popular, Colección Papel de Prueba, Madrid, 95 págs.

Llega a los lectores españoles este libro patrocinado en Gran Bretaña por

la WWF en 1987 y cuyo título original es más expresivo del contenido: "Earthrights: education as the planet really mattered". Es, pues, un trabajo destinado a tener un uso didáctico y que se publica ahora gracias a la colaboración de ADENA/WWF y de CRUZ ROJA ESPAÑOLA. Como los mismos editores exponen (pág. 7): "La colaboración de Adena y Cruz Roja simboliza el espíritu del mismo: es necesario trabajar, y por tanto también educar, juntos en favor de la Paz, el Desarrollo, los Derechos Humanos y el Medio Ambiente".

El contenido del libro es eminentemente práctico y dirigido a los educadores que pretenden "ambientalizar" natural y socialmente los currículos educativos. Se ofrece una amplia gama de materiales prácticos para su elaboración en el aula o en grupos de reflexión fuera de ella, tanto en la educación secundaria como en el mundo de los adultos. Una de las deficiencias del sistema educativo estriba en su academicismo y en la falta de conciencia de las realidades sociales sobre las que inciden los conocimientos. Las Conferencias Intergubernamentales sobre Educación Ambiental de Tbilisi (1977) y Moscú (1987) insistieron en la necesidad perentoria de educar para el mantenimiento del planeta, educar "como si realmente el planeta importara". En unas fechas en que se prepara la gran Asamblea sobre los Derechos del Planeta (Río de Janeiro, Julio 1992) conviene educar en los valores que configuran el respeto al Medio Ambiente.

En nuestra sociedad se habla mucho

de Educación Ambiental, pero ésta llega con insuficiencia a las aulas o llega "recortada", con una insistencia anecdótica en problemas solo de Ciencias Naturales. El llamado "medio ambiente" incluye no solo los factores naturales sino también - y sobre todo- los factores sociales producto del impacto humano sobre la frágil biosfera. Este es un libro que ayudará, sin duda a la tarea.

Leandro Sequeiros San Román

65. EMPRESA

VARIOS. (1992). *El humanismo en la empresa*. Rialp, Madrid, 120 págs.

Los seis capítulos que componen este libro proceden de otras tantas conferencias pronunciadas en distintas sesiones del Seminario Permanente "Empresa y humanismo". En ellas participan tanto profesores de filosofía (A. Llano, R. Alvira, M. Bastons) como personas directamente vinculadas al mundo de la empresa y de la gestión (T. Calleja, C. Martínez Esteruelas). Punto de convergencia de unos y otros es la convicción de que estamos saliendo de la época en que el "ethos vital" permaneció sojuzgado por la racionalidad típica de la Ilustración y de la modernidad a través de las estructuras férreas del mercado y del Estado. El desarrollo espectacular de las ciencias de la gestión, así como el derrumbamiento

de los sistemas colectivistas y totalitarios y la crisis del Estado de Bienestar, abren perspectivas nuevas para la emergencia del verdadero humanismo. Apoyado sobre el eclipse definitivo de las ideologías, este humanismo es capaz de inspirar una *sociedad de bienestar*, que sustituya al Estado de bienestar, y una forma de empresa basada en los valores de la cooperación y la participación.

Los textos, escritos en un estilo brillante, van respaldados por la innegable erudición (filosófica, sociológica ...) de sus autores y su no menor optimismo ante los cambios sociales que se están insinuando. Su lectura, que es iluminadora y sugerente, produce a veces la impresión de alejar excesivamente la especulación científica y ética del los problemas reales de cada día: como ideal hacia el que caminar, el humanismo propuesto en estas páginas es de gran valor, pero se precisaría una mayor atención al proceso para llegar a él desde nuestra realidad. Es la condición para que este humanismo se convierta en una nueva legitimación ideológica de lo fáctico.

Ildefonso Camacho Laraña

98. HISTORIA. AMERICA DEL SUR

ESTRADA, J.A. (1992). *¿Quinto centenario de que?.* Cuadernos F y S. Sal Terrae, Santander.

La llegada de los españoles al conti-

nente americano, hace ahora quinientos años, es un acontecimiento histórico que no se puede, ni se debe, según el prof. Estrada, interpretar de forma neutra y objetiva. No se puede ser objetivo porque cada uno de los actores de este drama hace su propia lectura. Para los españoles fue el "descubrimiento" de un nuevo mundo, para los pueblos precolumbinos fue el "encubrimiento" y destrucción de su mundo, y para la población criolla que surgió más tarde fue la "creación" de un mundo mestizo, independiente de los españoles pero sin aceptar al indígena.

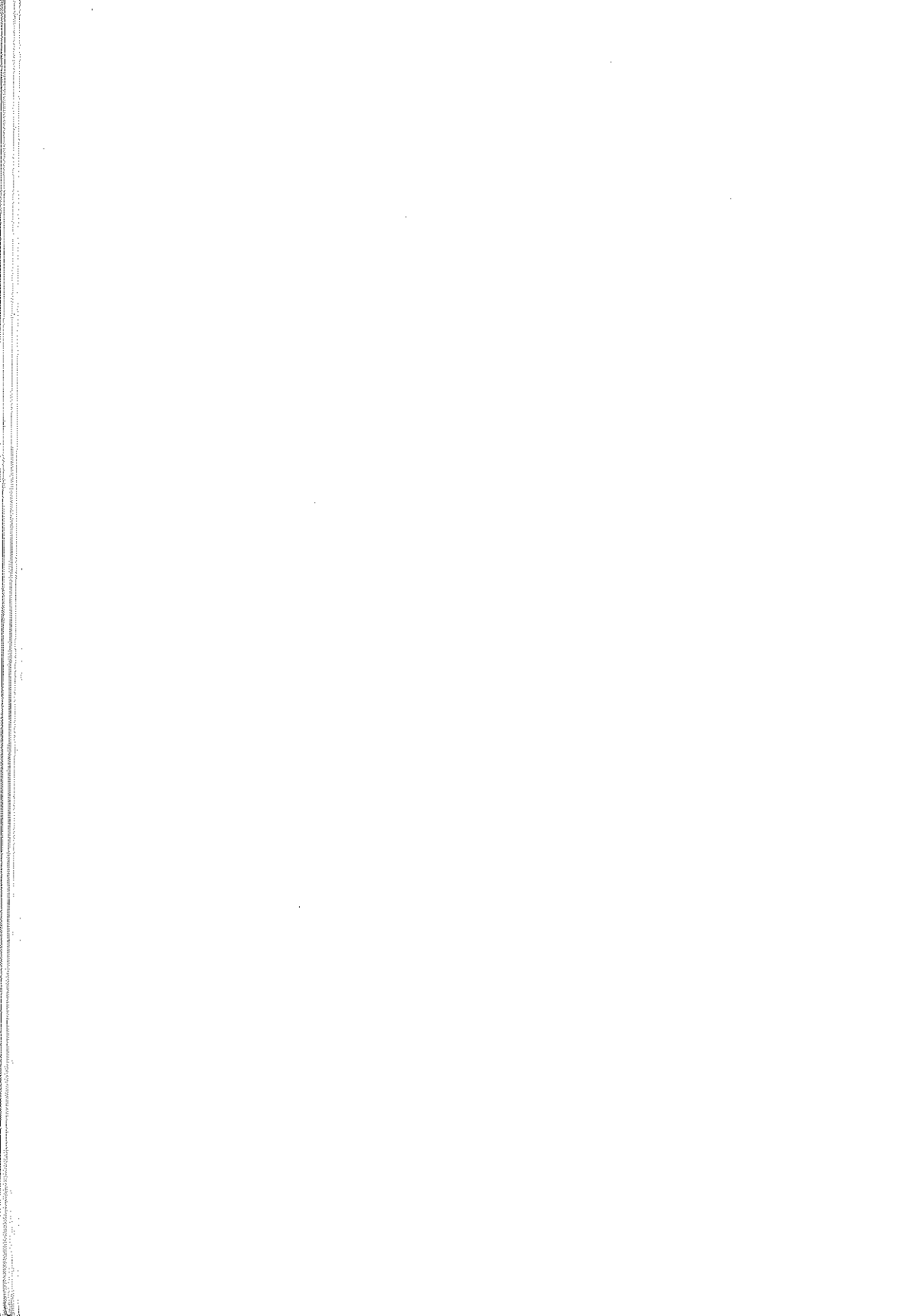
Y no se debe ser objetivo, pues con ocasión del quinto centenario hay que tomar posturas en favor de los más necesitados. Rechazando por igual las "leyendas negras" que pretenden desprestigiar a los que llegaron del viejo continente, y las "leyendas rosa" que quieren presentar un mundo idílico precolombino, europeos, indígenas y criollos han de saber aceptar su parcela de responsabilidad en la construcción de lo que hoy es América Latina. Europa ha de superar su ethnocentrismo y sociocentrismo secular para abrirse a otros pueblos y culturas; los grupos indígenas han de superar su victimismo y complejo de inferioridad, y todos los países americanos han de salir del "círculo vicioso de achacar sus males al imperialismo, sin asumir su propia responsabilidad histórica y su protagonismo, decisivo para su prostración actual".

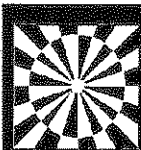
El autor termina su breve pero sugerente trabajo, extendiendo el problema

de Latino América a todos los pueblos en vías de desarrollo, y advierte del peligro de que el quinto centenario del descubrimiento de América nos desvíe del problema central del mundo actual, que es la explotación contemporánea que sufren muchos pueblos. Conmemorar el quinto centenario del descubri-

miento de América "exige -termina diciendo el prof. Estrada- implementar medidas económicas, políticas y culturales que incidan en la situación del mundo subdesarrollado".

Gaspar Rul-lán Buades





Publicaciones de E.T.E.A.

Relación de obras publicadas

P.V.P.
IVA incluido

Empresa

| | |
|--|-------|
| F. J. RODRIGUEZ HERNANDEZ, <i>Aplicaciones Empresariales del Plan General de Contabilidad (*)</i> | 1.200 |
| VARIOS, <i>Supuestos prácticos de contabilidad General Avanzada (*)</i> | 800 |
| VARIOS, <i>La Empresa y su entorno. Conmemoración del XXV Aniversario de ETEA (1963-1988) (*)</i> | |
| G. RUL-LAN BUADES, <i>Administración de recursos humanos (2ª Ed.)</i> | 1.100 |
| A. C. MORALES GUTIERREZ, <i>La Cooperativa como realidad social, ideológica y económica</i> | 800 |
| L. GODOY LOPEZ, <i>Estudio de un caso de Desarrollo Endógeno</i> | 1.800 |
| A. C. MORALES, <i>Financiación de las Cooperativas de Trabajo Asociado: ¿Problema o Síntoma?</i> (en prensa) | |

Ciencias Sociales

| | |
|---|-------|
| A. LOPEZ CABALLERO, <i>Dolor y mito. Psicología del comportamiento religioso (*)</i> | 1.000 |
| G. RUL-LAN BUADES, <i>Poder Sindical y Democracia</i> | 2.000 |
| A. LOPEZ CABALLERO, <i>El factor humano en la empresa. Lecturas y Ejercicios (2ª Ed.)</i> | 800 |
| G. RUL-LAN BUADES, <i>Origen Político de los Sindicatos</i> | 1.550 |

Matemáticas e Informática

| | |
|--|-----|
| C. HERVAS MARTINEZ, <i>Problemas de Combinatoria y Probabilidad (*)</i> | 500 |
| J. M. CARIDAD OCERIN, <i>T.S.P. y Estimación de Modelos Econométricos</i> | 900 |
| J. M. CARIDAD OCERIN y J. A. MURILLO FERNANDEZ, <i>dBASEIII+ para usuarios de Basic y Pascal</i> | 500 |
| F. MARTINEZ ESTUDILLO, <i>Superficies maximales en el espacio de Lorentz-Minkowski</i> | 900 |

Agricultura

| | |
|---|-------|
| J. J. ROMERO RODRIGUEZ, <i>Cuarenta años de agricultura andaluza: Un estudio de casos</i> | 1.250 |
| P. CALDENTEY ALBERT, <i>Organización Industrial y Sistema Agro-Alimentario</i> | 1.800 |

Economía

| | |
|--|-----|
| A. RODERO FRANGANILLO y C. BARROSO CAMPOS, <i>Un Modelo Macroeconómico del Equilibrio Global</i> | 550 |
|--|-----|

(*) Agotado

Pedidos a:

Publicaciones ETEA. Apdo. Correos 439. 14080-Córdoba
Teléfono: (957) 29 61 33

Mundi-Prensa Libros, S.A. Castelló, 37, 28001-MADRID.
Teléfono: Oficinas 435 71 35
Librería 431 33 99

| | | |
|---|---|---------|
| BOLETIN DE PEDIDO | Enviar a: ETEA PUBLICACIONES ETEA Escritor Castilla Aguayo, 4 Apdo. 439, Telf. (957) 29 61 33 Fax 203611 - 14080 CORDOBA (ESPAÑA) | |
| Nombre y apellidos _____ D.N.I. _____ Calle _____ Cód. Postal _____ Población _____ Provincia _____ | | |
| Solicita el envío de las siguientes obras | | |
| Ejemplares | Autor y título | Pesetas |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| Forma de pago: <input type="checkbox"/> Talón bancario nombre de ETEA <input type="checkbox"/> Reembolso | | |



CUADERNOS

de Ciencias Económicas y Empresariales

SEGUNDA EPOCA

AÑO 16/Nº 22/ Enero-Junio, 1992

SUMARIO

Presentación

I.- Artículos:

- **El Pensamiento Económico en la Escolástica Hispanoamericana.** Oreste Popescu
- **Apertura económica y estrategia exportadora: el caso chileno.** Fernando Bravo Herrera y Luis Peñafiel Millán
- **Tendencias recientes en las áreas turísticas consolidadas. Especial referencia a la Costa del Sol.** Pedro Raya Mellado y Manuel Martínez Sánchez
- **Un estudio empírico sobre la conciencia nacionalista: el caso de un sector de la «intelligentsia» malagueña.** Gonzalo Herranz de Rafael

II.- Notas:

- **El profesor Friedrich von Hayek.** Marjorie Crico Hutchinson
- **El «Reino de la libertad» de William Morris y la educación desescolarizada.** Enrique González Matas

III.- Recensiones.

IV.- Documentos: Política Económica de las Comunidades Autónomas (I).

- **1. Introducción.** Antonio García Lizana
- **2. La política económica de Castilla y León.** Josefa E. Fernández Arufe
- **3. Valoración del nuevo sistema de financiación autonómica.** Luis Gámir
- **4. La reforma de la política agraria común (PAC) de la CE y su incidencia en el sistema productivo y en el marco regional.** Ramón Tamames

V.- Comentarios de actualidad.

VI.- Agenda.

VII.- Información bibliográfica.

EDITA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Málaga

GESTION, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

BIBLIOTECA

C/. El Ejido, s/n - 29071 Málaga
Telf.: Fax: (95) 2131148

Precio de suscripción anual: 3.000 ptas.

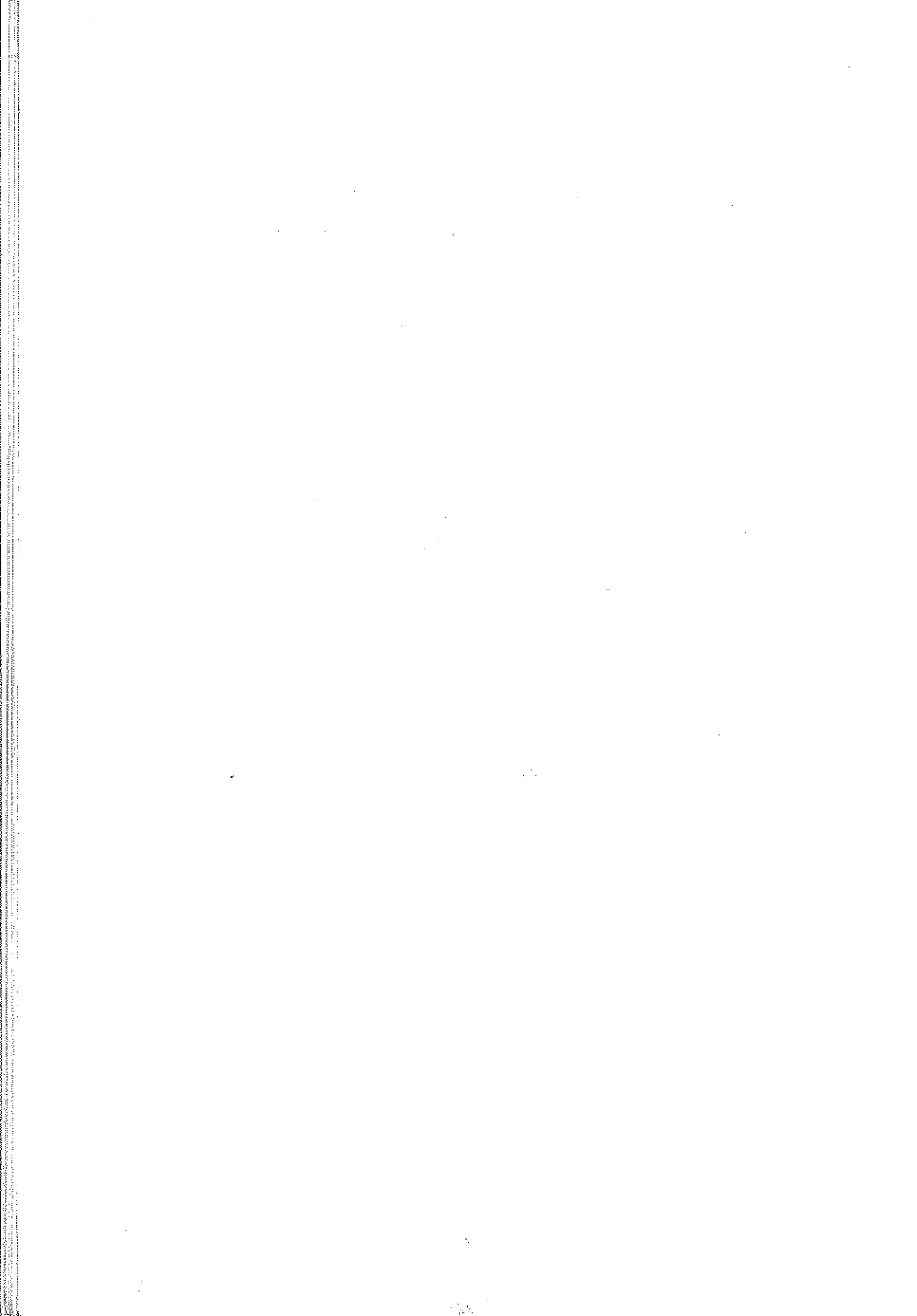
ISSN: 0211-4356
D.L.: MA-1303-1977

PUBLICACION DE ORIGINALES

Las normas de publicación en la revista pueden solicitarse a:

Secretaría de la Revista
CUADERNOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
EMPRESARIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
C/. El Ejido, s/n.
29071-Málaga



**SUSCRIPCION 1993
DE ENERO A DICIEMBRE**



REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

- Renovar
 Nueva

APELLIDOS..... NOMBRE.....

DOMICILIO.....

POBLACION..... PROVINCIA..... C.P.....

Nº DE SUSCRIPCIONES

- **PRECIO 1993:** ESPAÑA Y PORTUGAL 3500 (I.V.A. INCLUIDO)
EXTRANJERO 64 \$ AVION
EXTRANJERO 51'5 \$ ORDINARIO

- **FORMA DE PAGO:** ESPAÑA Y PORTUGAL GIRO Nº
 TALON
 CONTRAREEMBOLSO
EXTRANJERO Acompañar Talón en \$ USA

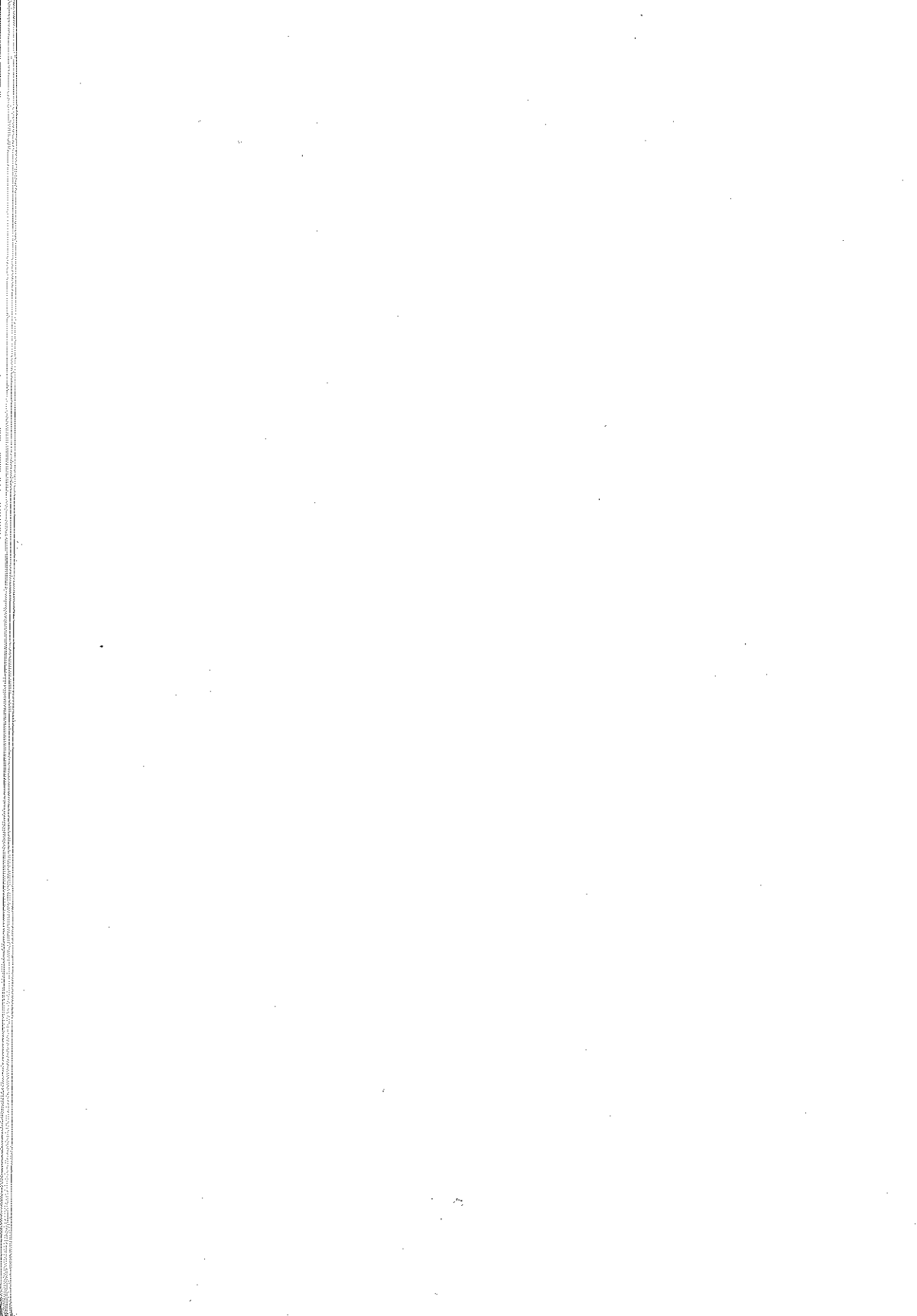
ESTA REVISTA PUEDE INTERESAR A:
(se les enviará un ejemplar gratis)

Nombre y Apellidos
Dirección
Ciudad y Provincia

Nombre y Apellidos
Dirección
Ciudad y Provincia

Nombre y Apellidos
Dirección
Ciudad y Provincia





INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACION DE ORIGINALES EN LA REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

Esta revista admite artículos y notas originales en español que no hayan sido simultáneamente enviados a otra revista.

A) MANUSCRITOS

Los manuscritos deben enviarse mecanografiados a doble espacio por una sola cara, en papel formato DIN A4, con márgenes de 25 mm. a cada lado.

La extensión de los mismos no excederá de 30 páginas para los artículos y 10 para las notas cortas, incluyendo en estos límites figuras, tablas y referencias bibliográficas. Excepcionalmente, y en casos muy justificados podrán publicarse trabajos más extensos. Se enviarán tres copias a ETEA, Revista de Fomento Social, Apdo. 439, 14080 CORDOBA. Se agradecerá el envío del manuscrito en soporte informático (3 1/2 o 5 1/4) en procesadores de texto tales como WORD o WORD PERFECT.

B) ORGANIZACION DEL TEXTO

Se recomienda preferentemente la siguiente disposición:

Encabezamiento: Constituido por:

Título: Claro, corto y conciso. No más de cuarenta caracteres (letras más espacios).

Nombre del autor o autores.

Dirección completa de la institución a la que pertenecen.

Titulación Académica y cargo profesional que desempeñan en la actualidad.

Resumen: Debe ser lo suficientemente informativo para permitir al lector identificar el contenido e interés del trabajo y poder decidir sobre su lectura. No sobrepasa las 150 palabras.

Palabras clave: Máximo de siete, sugeridas por el autor o autores, para su tratamiento informático. Podrán ser modificadas o complementadas por el Consejo de Redacción.

Agradecimientos: Caso de incluir agradecimientos irán al final del artículo, antes de las referencias bibliográficas.

Referencias bibliográficas: Al final del trabajo. Las referencias se ordenarán por orden alfabético del autor o primer autor si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores se tendrá en cuenta el orden cronológico según año de publicación. Si en un mismo año hay más de un trabajo de un mismo autor o autores, se añadirá a continuación del año una letra que permita identificar la referencia (por ejemplo, 1.985a; 1.985b).

El criterio de presentación de referencias será el siguiente: Apellido (en mayúsculas), nombre (en minúsculas), año de publicación (entre paréntesis), título del libro (subrayado) o del artículo (entre comillas), título de la revista en la que se incluye el artículo (subrayado), lugar de publicación y editorial (en caso de libro), número de la revista y páginas de ésta.

Notas a pie de página: Se numerarán correlativamente y se incluirán al final del texto. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor (en minúsculas), el año (entre paréntesis) y, en su caso, las páginas de referencia.

Cuadros y figuras: Se numerarán correlativamente y de forma independiente, tendrán un breve título e indicarán sus fuentes. Las figuras se presentarán en forma apta para su reproducción directa, preferentemente en papel vegetal.

Abreviaturas: El uso de abreviaturas ahorra espacio, pero el artículo pierde facilidad de lectura si aquél es excesivo.

Cuando por necesidad haya que utilizarlas se definirán cuando se citen por primera vez.

